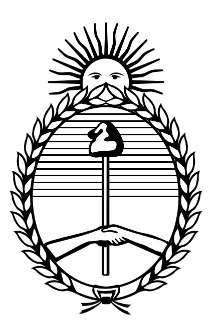
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 14
de julio de 2009

Año CXVII
Número 31.693

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACTARIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 02.07.09 se resolvió modificar la denominación social de Actaris Argentina S.A. a Itron Argentina S.A., reformándose el artículo primero del estatuto social. La sociedad pertenece al mismo grupo de sociedades al que pertenece Itron, Inc., sociedad extranjera debidamente constituida bajo las leyes del estado de Washington, Estados Unidos, con domicilio en 2111 North Molter Road, Liberty Lake, Washington 99019, la cual prestó su conformidad con el empleo de la denominación. Autorizada por acta de asamblea del 02.07.09, pasada a fojas 18 y 19 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada – María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2009. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 14/07/2009 Nº 58552/09 v. 14/07/2009

ALI LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 13-5-2009, Nº 8002, Lº 44 Tº de Sociedades Anónimas. Escritura del 29-6-2009 ante Escribana Margarita Crespo, se reformó Artículos Cuarto: "Artículo Cuarto: El capital es de doscientos noventa mil pesos representado por Doscientos noventa mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un pesos cada acción, y un voto por acción. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública" Autorizada por escritura número 270 del 29-6-2009, del Registro 1289.

Autorizada - Erica Noemí Strizic

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 7/7/2009. Nº Acta: 191. Libro Nº: 21.

e. 14/07/2009 Nº 58194/09 v. 14/07/2009

ALIANZA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto de S.A.- Resolución Social fecha: 07/07/2009. "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios ó ajenos, en cualquier parte de la República o del exterior, a la siguiente actividad: Constructora: Construcción de casas, edificios, locales de comercio, oficinas, cocheras, departamentos, galpones, obras en general, escuelas, hospitales, edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones, en cualquier tipo de inmuebles, sean propios o de terceros.- Así como la realización de todo tipo de obras publicas, o privadas, sea a través de contratación directa o licitación, pudiendo realizar obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Sede Social anterior: Sarmiento numero 1652, piso 2º, departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede Social actual: Gerónimo Cortes numero 754 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado por escritura 190 del 7/7/2009, pasada ante Escribano Leandro Acero, folio 484 Registro 1 de Lomas de Zamora. Ultima Inscripción: 2/8/2007, bajo el Nº 12.773 del Libro 36 de Soc. por Acciones.

Notario - Leandro Acero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2009. Número: FAA03578716.

e. 14/07/2009 Nº 58348/09 v. 14/07/2009

ALIMENTICIA CONCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime de 10/6/09, que me autoriza a publicar, se reformó: Artículo 1: La sociedad se denomina "Alimenticia Cedelur S.A.", siendo continuadora de "Alimenticia Concepción S.A.- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del exterior.

Abogado - Fernando Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 43. Folio: 996.

e. 14/07/2009 Nº 58151/09 v. 14/07/2009

ALIQUID

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Constitución: Escritura 72, Fº 236 del 02-07-2009 Registro 1427 de C.A.B.A. 2) Socios: Carlos Eduardo Cuiuli, argentino, empresario, nacido el 01-04-1957, soltero, DNI 11.955.856, con domicilio en Artilleros número 2134 C.A.B.A. y Juan Pablo Mambretti, argentino, abogado, nacido el 01-04-1980, casado, DNI 28.077.373, con domicilio en Av. Pueyrredón 2261 piso 8º C.A.B.A.. 3) Domicilio: Artilleros número 2134 C.A.B.A.. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Instalar centros de desintoxicación y/o recuperación de personas drogadependientes, alcohólicos y otras afectadas por adicciones, con internación y/o ambulatorios, estimulando su integración social. Proporcionar asesoramiento, información y orientación a individuos afectados, sus familiares y/o profesionales. Promover la rehabilitación de dichos individuos intercediendo a tal fin ante la Autoridades Nacionales y locales. Prestar servicios de prevención, asesoramiento y capacitación en el área de las adicciones. Promover el estudio científico, la investigación y el conocimiento sobre las adicciones. Editar y/o publicar informes, trabajos de investigación, consultas, sobre temas de drogadicción, toxicología, alcoholismo y adicciones en general, así como toda actividad tendiente a la difusión y promoción del objeto social.- Promover, apoyar y realizar todo tipo de acciones, actos y/o campañas que puedan beneficiar la prevención del uso de drogas.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por intermedio de profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 15.000, representado por 15000 acciones con derecho a un voto de v/n $ 1 c/u. 7) Dirección: estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 4, con mandato por 3 años, renovables. 8) Presidente: Carlos Eduardo Cuiuli; Director Suplente: Juan Pablo Mambretti; ambos con domicilio especial en Artilleros número 2134 C.A.B.A. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Autorizado: Alejandro García Romero Registro 1427 CECBA instrumento precitado en punto 1).

Escribano – Alejandro García Romero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2009. Número: 090707298312/D. Matrícula Profesional Nº: 3812.

e. 14/07/2009 Nº 58406/09 v. 14/07/2009

ALOCCIP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 1º/07/2009 por Escritura Nº 109 Fº 285 Registro 2096 Cap. Fed. Escribano Andrés F. Mejía, se Modificó el Estatuto de "Aloccip S.A.", en su Art. Decimosegundo, Representación Legal: La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.- Autorización para publicar en la Escritura de constitución.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/2009. Número: 090713302318/7. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 14/07/2009 Nº 58598/09 v. 14/07/2009

ALVIS

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Eº 860, Fº 2470, 25/6/2009, Registro 284, Cap. Fed., 1) se protocoliza el acta de asamblea, de fecha 4 de agosto de 2008, por la cual se aumentó el capital social, de $ 12.000, a $ 38.400, correspondiendo $. 14.397,36 a capitalización de ajuste de capital y $. 12.002,64 en aporte efectivo, o sea el total de $. 26.400, resolviéndose la emision de 26.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. 2) se protocoliza acta de asamblea de fecha 30 de septiembre de 2008, por la cual se aumen-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tó el capital social de $. 38.400 a $. 40.000, representado por 40.000 acciones divididas de la siguiente forma: 38.400 acciones Clase "A" y 1600 acciones Clase "B", nominativas, todas ellas de valor nominal pesos un cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. Asimismo quedan modificados los siguientes artículos: Artículo Cuarto: El capital social es de cuarenta mil pesos ($ 40.000), representado por cuarenta mil acciones divididas en la siguiente forma: treinta y ocho mil cuatrocientas (38.400) acciones clase "A" y mil seiscientas (1600) acciones clase "B", todas ellas de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: La Asamblea Extraordinaria está facultada para resolver la emisión de otras clases de acciones, ya sea por redistribución de las acciones en circulación como por emisión de nuevas acciones en casos de aumentos de capital. En este último caso (emisión de acciones) la resolución deberá ser previamente consentida o posteriormente ratificada por las Asambleas Especiales de los tenedores de las distintas clases de acciones en circulación. También corresponderá a la Asamblea Extraordinaria la decisión del aumento del capital en los casos en que el mismo supere el quíntuplo del capital social indicado en el artículo precedente. Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho preferencial para suscribir las nuevas acciones que se emitan, dentro de sus respectivas clases y en proporción a sus tenencias; también tienen derecho preferencial de suscripción respecto de las acciones de la misma clase respecto de las cuales otros accionistas no ejercieren su derecho de preferencia. Los derechos de preferencia y acrecer arriba referidos deben ser ejercidos en el término perentorio de treinta días. La Asamblea puede ampliar este término y también puede autorizar al Directorio para prorrogarlo por un tiempo adicional. La Asamblea puede limitar o suspender el derecho de preferencia para la suscripción de nuevas acciones de acuerdo con el artículo 197 de la ley 19.550; esta resolución debe ser previamente consentida o posteriormente ratificada por las Asambleas Especiales de los tenedores de las acciones ordinarias "A" y de las acciones ordinarias "B". La Asamblea que decida la emisión de acciones podrá delegar en el directorio la facultad para determinar la oportunidad de la emisión, la forma y las condiciones de pago de las acciones. En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 de la Ley 19550. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de la elección de los directores será de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores y su remuneración. En el caso de designarse hasta seis directores, los accionistas clase "B" tienen derecho a designar un director titular y su respectivo suplente y en caso de designación de siete directores tendrán derecho a designar hasta dos directores titulares y un suplente. El Presidente será designado de entre los directores designados por los accionistas de la Clase "A". En el caso de que ningún accionista tenedor de acciones de una de las clases de acciones asista a una Asamblea de Accionistas convocada para elegir Directores, se convocará a una segunda Asamblea; en el caso de que ningún accionista tenedor de una clase de acciones ausente en la primera Asamblea no asista a la segunda Asamblea, la elección de los Directores correspondientes a dicha clase de acciones será efectuada por la clase que se encuentre presente. El Directorio se reúne válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adopta sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto, excepto en las casos que se indican a continuación en que se requerirá el voto favorable de directores que representen la mayoría absoluta y a ambas clases de acciones: a) la aprobación del presupuesto anual, y las modificaciones al mismo que importen gastos superiores al 15% de los valores presupuestados para cada rubro; b) la venta de bienes de la sociedad por un valor mayor a $ 1.525.000 y la adquisición o alquiler de equipos por una suma mayor a $ 1.525.000; c) el otorgamiento de garantías a accionistas o terceros superiores a $ 75.000 en operaciones extraordinarias, y superiores a $ 4.575.000 en operaciones ordinarias. Cuando no pueda adoptarse una decisión debido a la falta de los votos requeridos, cualquier director tendrá derecho a solicitar que el Directorio convoque a una Asamblea a celebrarse dentro de los treinta días posteriores a la fecha de dicha solicitud. "El Directorio se reunirá en toda ocasión que así sea requerido por los negocios de la sociedad, cuando fuese convocado por el Presidente o cualquiera de los otros miembros, debiendo observarse en todos los casos el artículo 267 de la Ley 19550. Las deliberaciones del Directorio se hacen constar en actas que se extenderán en un libro especial, que serán firmadas por los miembros presentes. Si existiera quórum, los directores ausentes podrán hacerse representar con derecho a voto en las reuniones de Directorio por cualquier otro director por medio de carta-poder conferida en instrumento público o privado, debiendo hacerse constar esta circunstancia en el Acta de Directorio respectiva. Los directores así representados no quedan eximidos de la responsabilidad inherente a su cargo. Los directores antes de tomar posesión de sus cargos deben cumplir con lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia número 20/04 y sus modificaciones, por lo que deberán constituir garantías consistentes en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; no pudiendo ser inferior a la suma establecida por dicha Inspección. Corresponderá al Presidente de la Sociedad ejercer la representación legal de la Sociedad, y tendrá el uso de la firma social. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19550 (texto ordenado decreto número 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente (elegido el titular por los socios Clase A y el suplente por los de la Clase B). Artículo Décimo: La Asamblea Ordinaria se constituye válidamente en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria se constituye válidamente con la presencia de los accionistas que concurren, sea cual fuere el número de acciones con derecho voto que se hubieren depositado. La Asamblea Extraordinaria se constituye válidamente en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen no menos del sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria se constituye válidamente con la presencia de los accionistas que concurren, sea cual fuere el número de acciones con derecho a voto que se hubieren depositado. Las decisiones de las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, se toman por mayoría absoluta de votos presentes, ya sea se celebren en primera o segunda convocatoria. Sin perjuicio de lo establecido anteriormente la asamblea ordinaria o extraordinaria según corresponda deberá aprobar con el voto favorable de ambas clases de acciones las siguientes cuestiones: a) reforma de estatutos; b) cualquier aumento de capital superior al quíntuplo del capital social de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550; c) los supuestos especiales del artículo 244 de la ley 19550. En caso de no llegarse a un acuerdo en las cuestiones que requieren la aprobación de ambas clases de acciones, se convocará a una nueva asamblea dentro de los 30 (treinta) días siguientes, en la cual las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión aunque representen una sola clase de acciones. Autorizado por Escritura 860, del 25-6-2009, folio 2470 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 34. Libro Nº: 70.

e. 14/07/2009 Nº 58454/09 v. 14/07/2009

ANCRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18: 3-3-09 Notaria Mariela Fernández Duhalde registro 94 Lanús se constituyó "Ancral S.A." por 99 años desde inscripción, sede social Libertad 1067 piso 3 de CABA. Socios: Andrés Roberto Macri, 18-9-57, DNI 13.088.785, casado, Alvear 1216, Banfield; Alejandro Gustavo Macri, 1-10-62, DNI 16.245.280, casado, Alvear 1228, Banfield, argentinos, comerciantes. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, constituciones de fideicomisos y todo tipo de comercialización de propiedades urbanas o rurales, inclusive los afectados al régimen de propiedad horizontal, muebles y semovientes, como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Capital: $ 980.000 en 98.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 cada una y 1 voto por acción totalmente suscriptas e integradas por partes iguales mediante el aporte de bienes inmuebles. Se cumplimentó artículo 38 LSC. Administración: Presidente: Andrés Roberto Macri, Director Suplente: Alejandro Gustavo Macri. Domicilios especiales: Libertad 1067 piso 3 CABA. Fiscalización: socios. Ejercicio: 31-5. Mariela Fernández Duhalde, Notaria titular Registro 94 Lanús se encuentra autorizada para publicar por escritura 18: 3-3-09.

Notaria - Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2009. Número: FAA03576895.

e. 14/07/2009 Nº 58382/09 v. 14/07/2009

APRENDIZAJE VITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario Publicación del dia 26/6/09 Recibo Nº 142480, por escritura del 12/6/09, se autoriza a Anibal Enrique Alfonso a informar que: **donde dice** calle Moreno Nº 6063 CABA, **debe decir** calle Moreno Nº 6063 el palomar provincia de Bs As, como domicilio real de los socios.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 14/07/2009 Nº 58313/09 v. 14/07/2009

ARROW LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso publicado 2/7/2009 Recibo 142986. Por observación IGJ se modifica: 5) Se Suprime, el punto b) Consultoria, en su totalidad. Autorizada por esc 173 del 11/6/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 14/07/2009 Nº 58275/09 v. 14/07/2009

AVCROM

SOCIEDAD ANONIMA

Folio 373, 8/07/09, Registro 1418, Esc. Adriana Estela Rainstein. 2) Avcrom S.A.3) Santa Fe 3946 piso 9º Dto. D Cap. Fed. 4) Dante Juan Ramón Camiletti, argentino, divorciado, DNI 8347641, jubilado, 31/8/46, Perón 4153, piso 7º, María Agustina Camiletti, argentina, soltera, empleada, 18/3 /76, DNI 25178728, Billinghurst 2637 piso 2º B ambos Cap. Fed. 5) Objeto compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, comercialización y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, artículos de cueros y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lenceria, sus accesorios y derivados, telas e hilados, en cualquier materia prima y/o terminación, marroquinería, calzado, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, y la venta de los mismos en forma directa o por catálogo.6) Capital $ 20.0007) Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Firma Presidente. Prescinden sindicatura. 9) Cierre ejercicio 30/06. 10) Presidente: Dante Juan Ramón Camiletti, Director Suplente: María Agustina Camiletti. Aceptan cargos, fijan domicilio especial en el societario.11) 99 años. Juan Carlos Marzano autorizado por escritura del 8/07/2009; folio 373 Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 8/7/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 42.

e. 14/07/2009 Nº 58643/09 v. 14/07/2009

BERAJA 2

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 160, 16/06/2009, Reg. 1913, 2) Horacio Sergio Pelach, argentino, 4/4/46, divorciado, Empresario, DNI 4.547.161, Arce 215, CABA y Raúl Naftali, argentino, 12/5/74, soltero, DNI 17.286.535, Echeverria 1901, CABA.- 3) "Beraja 2 S.A." 4) Bartolomé Mitre 2766, CABA.- 5) a Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.-Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) $ 30.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 30/06. 11) Presidente: Horacio Sergio Pelach y Director Suplente: Raúl Naftali.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 160, folio 496, registro 1913.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/07/2009 Nº 58140/09 v. 14/07/2009

BM CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.779.755). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/6/2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.330.000, es decir, de la suma de $ 13.760.000 a la suma de $ 15.090.000, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social a fin de reflejar dicho aumento. María Eugenia Skiadaressis, autorizada por asamblea del 23/6/2009.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 14/07/2009 Nº 58219/09 v. 14/07/2009

CARRIERSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que complementando el aviso publicado el 30/4/09 factura 16992, por Asamblea Extraordinaria del 19/3/09 resolvió aumentar el capital a $ 41.984, reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 882 del 26/5/09 pasada al folio 5339 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 7/7/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 271.

e. 14/07/2009 Nº 58200/09 v. 14/07/2009

CENTERPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 179, folio 551, del 6/7/09, Registro 1913 CABA, Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Carlos López Veiga, español, empresario, casado, 3/1/44, DNI 93.780.278, y Diego Eduardo López, argentino, empresario, casado, 26/9/68, DNI 20.513.854, ambos domiciliados en Florida 142, 7 piso, Oficina "P", CABA; b) "Centerpark S.A." c) Florida 142, 7 piso, oficina "A", CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales

edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.-Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/04. 9) Presidente: Carlos López Veiga; Director Suplente: Diego Eduardo López, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 179, folio 551, Registro 1913 de CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/07/2009 Nº 58139/09 v. 14/07/2009

CEOC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/6/09. Ernesto Prieto Gratacos, argentino, nacido el 27/7/67, casado, escritor, DNI 18778583, Bulnes 2049, 1º piso, departamento 4, CABA; y Belén Garcia Oliver, argentina, nacida el 29/3/88, soltera, estudiante, DNI 33698754, Posadas 1205, 7º piso, CABA. Sede: Av. Coronel Diaz 2277, 4º piso, departamento F, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Gestión, administración y explotación de consultorios profesionales, institutos de investigación con o sin laboratorio, centros médicos, servicios médicos, establecimientos particulares de asistencia medica (EPAM) y/o centros asistenciales para tratamientos de medicina complementaria, basados en la nutrición ortomolecular.- La actividad que así lo requiera se llevará a cabo por profesionales debidamente habilitados en la materia. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Ernesto Prieto Gratacos; y Suplente: Belén Garcia Oliver, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura 45 del 25/7/09, reg 1212.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 14/07/2009 Nº 58268/09 v. 14/07/2009

COARDEL

S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15-11-08 se eligió el Directorio así: Presidente: David Alberto Vázquez; Director Suplente: Ana Clara Porzio; ambos con domicilio especial en Córdoba 827, Planta Baja, Cap. Fed.; donde además se fijó la nueva Sede Social.- Se adecuó la Garantía del Directorio; se prescindió de la Sindicatura; se adecuó el Estatuto a la Ley 19.550, modificándose en consecuencia los Artículos 4º 5º 9º, 10º 11º 12º 13º 14º 15º y 16º; y se efectuó el Texto Ordenado del Estatuto.- Autorizada por Esc. Púb. 170 del 3-7-09.- Registro 1837 de Juana Carla Mensa.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/07/2009 Nº 58170/09 v. 14/07/2009

COLSOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario. 0059-00092676 17/6/2009 Domicilio especial constituido por el presidente de la sociedad Asuncion 3315, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizados: Pablo César Menutti, Martin Leandro Russo, Alejandro Daniel Alvarado, Alicia Rubino, por escritura Nº 265 del 20/05/2009.

Escribano - Pablo César Menutti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2009. Número: FAA03578587.

e. 14/07/2009 Nº 58242/09 v. 14/07/2009

DE FOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 185 de fecha 01 de Julio de 2009, Registro 2073. De esta Ciudad se elevó a Escritura la Asamblea General Ordinaria del 03/07/08 en la que se resolvió aumentar el Capital Social a $ 301.011, se modificó artículo Cuarto: "Capital Social - Artículo Cuarto: El capital social es de $ 301.000,00 (pesos trescientos un mi), representado por 3.010 acciones ordinarias nominativas no endosable, $ 100 (pesos cien) de valor nominal y con derecho a un voto cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública.-". Abogada: María Florencia Bacqué Lago, autorizada en Acta de Asamblea del 03/07/2008.

Abogada - Ma. Florencia Bacqué Lago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 71. Folio: 688.

e. 14/07/2009 Nº 58150/09 v. 14/07/2009

FRAVIDISTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 11 de enero de 2009 se resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de $ 3.821.000 (un tres millones ochocientos veintiún mil pesos), representado por 38.210 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme los establece el artículo 188 de la Ley 19.550". A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada la Dra. Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 11 de enero de 2009.

Abogada/Autorizada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 14/07/2009 Nº 58168/09 v. 14/07/2009

FROS

SOCIEDAD ANONIMA

— NOTA ACLARATORIA —

Aviso Nº 45332/09

En la edición del 01/06/2009 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error: **donde dice:** Documento Nacional de Identidad 93.605.745 **debe decir:** Documento Nacional de Identidad 93.605.945

e. 14/07/2009 Nº 58774/09 v. 14/07/2009

GLOBAL MIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/04/09 protocolizada por escritura del 24/06/09; Registro 317; se reformo el artículo tercero del estatuto social referente al objeto el que en lo sucesivo sera del sig tenor: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, en la Republica Argentina o en el exterior dentro de los limites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas: Actividades comerciales: a) La realización de proyectos comerciales relacionados con Internet, incluyendo, pero sin limitarse, a la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, ensamblaje, representación y mandatos de hardware (equipos o soporte físico) y software (programas o soporte lógico) de computación, insumos, sus partes, repuestos y accesorios, incluyendo la importación y exportación de tecnología para comunicaciones; comercialización de portales de Internet; desarrollo del comercio electrónico de productos; portales en tres dimensiones, como asimismo la representación de marcas y artistas. Actividades de publicidad: b) Negocio de publicidad y/o propaganda publica o privada por cuenta propia o de terceros por cualquier medio, incluíyendo por medio de Internet. En especial actuando como Agencia de Publicidad y en carácter de intermediario. Explotacion por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ambito de Internet. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad en Internet, ya sea en lugares y/o locales privados o publicos, la compra, venta, importación o exportacion de materiales, materias" primas, mercaderias o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Produccion, creación y elaboración de campañas de publicidad, como asi también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promocion de ventas, estudios de mercados, etc. d) Podra, por cuenta y orden o en nombre y representación de los anunciantes, otras agencias de publicidad y otros sujetos, efectuar las contrataciones con terceros proveedores de los elementos para la difusion y de otros servicios del marketing comunicacional (medios de difusión y otros terceros) para las referidas campañas. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa indole, entidades o lugares geograficos, nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podra utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro, medios publicos o privados, a traves de Internet, o por cualquier otra forma relacionada con Internet que en el futuro se creara, en locales cerrados en la via o paseos publicos, y en distintos medios de transporte. Actividades de marketing: e) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercializacion de bienes y servicios, incluyendose dentro de ello las siguientes actividades: 1) Investigacion de mercado, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y analisis; 2) asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; 3) publicidades y promociones para si y para sus clientes en todos los medios de comunicación, via publica, comercio y por via postal o televisiva; 4) Comercializacion, venta y distribución de bienes y servicios involucrados o vinculados con las actividades descriptas en los puntos 1, 2 y 3 precedentes; 5) publicacion y edicion de informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores; 6) organizacion y promocion de actividades educativas o de divulgación a traves de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos la sociedad tendra la facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales y realizar toda clase de operaciones relacionadas con las actividades precedentemente descriptas. Actividades de Telecomunicaciones: La sociedad tendra plena capacidad para la prestación y/o explotación de servicios de telecomunicaciones, a tal fin estara facultada para solicitar y/u operar licencias, asi como para la realizacion de todos y cada uno de los actos administrativos y/o comerciales necesarios para la correcta prosecución del negocio y realizar todo tipo de operaciones relacionadas con la actividad mencionada. Asimismo se reformo el artículo decimo estableciendo que la administración estará a cargo de uno o nueve directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor numero de suplentes y que el termino de su eleccion es por tres ejercicios y el articulo undecimo referente a la garantía que deben prestar los Directores adecuandolo a la normativa vigente. La autorizada: Trinidad Verónica del Rosario Oliva, según poder otorgado por escritura del 24 de junio de 2009 pasada ante la Escribana de Capital Federal Josefina E. A. Morel al folio 196 del Registro 317 a su cargo.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 29/6/2009. Nº Acta: 049. Libro Nº: 05.

e. 14/07/2009 Nº 58342/09 v. 14/07/2009

GOOD AIRS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/6/09, se constituyó "Good Airs S.A.". Socios: Enrique César Box, soltero, Lic. en Sistemas de Información, nacido 20/3/75, DNI 24.497.480, domicilio real Sargento Cabral 970, Acassuso, pcia. Bs. As. y Carlos Gustavo Blanco, casado, Ing. Industrial, nacido 3/11/64, DNI 17.030.846, domiciliado en Las Heras 971, Vicente López, pcia. Bs. As. Objeto: Servicios de asesoramiento y consultoría en la gestación y desarrollo de emprendimientos y/o negocios de cualquier tipo.- Elaboración de estudios de mercado, planes de negocios, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados.- Exceptuándose expresamente todas la actividades que requieran la intervención de un profesional con título habilitante, reguladas por las leyes 20.488 y 23.187.- Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones y consignaciones.- Duración: 99 años. Capital: $ 12.000: Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 30/9 cada año. Directorio: De 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Enrique César Box; Director Suplente: Carlos Gustavo Blanco. Domicilio social y especial de los directores Av. Eduardo Madero 942, piso 13, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, por escritura Nº 149, del 16/6/09, Fº 415, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2009. Número: 090702291029/A. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 14/07/2009 Nº 58126/09 v. 14/07/2009

HEYDAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 24-1-07 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Juan Balekian; Director Suplente: Juan Carlos Balekian; ambos con domicilio especial en Yatay 845, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.- Y por Asamblea Extraordinaria del 10-1-09 se aumentó el Capital de $ 12.000,00 a $ 526.156, se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 10º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Asamblea del 10-1-09.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/07/2009 Nº 58173/09 v. 14/07/2009

HUNGRY GAME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Javier Chilkowski, soltero, argentino, nacido 7/11/78, diseñador de juegos, DNI 27.010.861, domiciliado en Migueletes 850, piso 1, depto A, Cap. Fed.; César Ignacio Guarinoni, soltero, argentino, nacido 8/3/79, editor, DNI 27.183.274, domiciliado en H. Yrigoyen 3722, piso 12 depto A, Cap. Fed; Ezequiel Baum, soltero, argentino, nacido 4/8/79 economista, DNI 27.283.542, domiciliado en Terrada 539, piso 2, depto A, Cap. Fed; Nicolás Maier, soltero, argentino, nacido 20/6/85, programador, DNI 31.649.918, domiciliado en Feliú 4956, Pdo y Localidad Vte. López, Prov. Bs As. y Andrés Anezin, soltero, argentino, nacido 23/6/82, artista gráfico, DNI 29.591.962, domiciliado en Tuyutí 132 de Pdo y localidad Ezeiza, Prov. Bs. As. 2) Esc Púb 192 de 6/7/09 Registro 1774 Cap Fed. 3) Hungry Game S.A. 4) Tucumán 1506, piso 3, oficina 305 Cap. Fed. 5) Comercial: Investigación y desarrollo de servicios y tecnologías informáticas, incluyendo el desarrollo de software en todas sus variantes, con especialización en aplicaciones de entretenimientos interactivo para todo tipo de plataforma. Su objeto incluye además la comercialización de estos productos en todas sus etapas, incluyendo la importación y exportación de programas de cualquier tipo de soporte informático o digitalizado, la compra, venta, distribución o representación de todos los productos precedentemente indicados y cualquier otro que resulte afín a los mismos en tanto se sustentare en iguales bases o soportes o que resultaren en el futuro su expresión más

actualizada del mundo informático.- Para estos fines podrá conceder o tomar licencias para la elaboración y explotación de todas sus variantes jurídicas de cualquiera de sus productos.- Podrá nombrar agentes, distribuidores o representantes, abriendo o no sucursales, tanto en el país como en el extranjero.- Financiera: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, realizar financiaciones en operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigor o sin ellas, comprar y vender títulos, acciones o cualquier otro tipo de bienes mobiliarios. Quedan excluidas operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Asesoría: Prestar servicios de asistencia, búsqueda de negocios, consultoría, información, procesamiento de datos y asesoramiento integral para la adquisición, organización, administración, monitoreo y reorganización de empresas. Comunicaciones: Mediante la concesión, comercialización, compra, venta, consignación y distribución de equipos y sistemas de telecomunicaciones, Internet y electrónica en general.- Patentes y Marcas: Mediante la adquisición, enajenación explotación y registro de patentes de invención y/o marcas nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales, licencias y realización de convenios y/o colaboración técnica en el país o el extranjero. Representaciones: Representar a personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras, organizaciones mundiales, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, celebrando todo tipo de contratos y/o acuerdos comerciales, civiles, administrativos o judiciales. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 30/6. Presidente: Andrés Javier Chilkowski Director Suplente: Ezequiel Baum (ambos domicilio especial en sede social) Autorizada por Esc. Publ 192 del 6/7/09 Registro 1774 Cap. Fed.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 14/07/2009 Nº 58134/09 v. 14/07/2009

IBERCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras número 160 y 159, folios 623 y 617 respectivamente de fecha 01-07-2009, Escribano Alfredo López Zanelli titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por actas: Asamblea Ordinaria y Directorio del 02-10-2006, se designaron miembros del Directorio: Presidente: Ing. Enrique Albert Soriano y Director Suplente: Juan Carlos Muñoa. Domicilio especial constituido: Avenida Rivadavia 1653, octavo piso "P", Capital Federal. Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de fecha 19-6-2009 1) Se aceptaron las renuncias presentadas por el Ing. Enrique Albert Soriano y Juan Carlos Muñoa. 2) Se designa designaron nuevos miembros del Directorio: Presidente: Ing. Enrique Albert Soriano, Vicepresidente: Oscar Gustavo Alvarez, Director Suplente: Juan Carlos Muñoa. Domicilio especial constituido por todos en Avenida Rivadavia 1653, octavo piso, "P", Capital Federal. 3) Se aumentó el capital social en la suma de $ 2.935,70 o sea de $ 0,30 a $ 2.936,00 con la correspondiente emisión de 2.936 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 y de 1 voto cada una. 4) Se aumentó el capital social en la suma de $ 1.077,064 o sea de $ 2.936 a 1.080.000 y la emisión de 1.077.064 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 y de 1 voto cada una. En consecuencia de ello se reforma el Artículo Cuarto, Capital Social. $ 1.080.000 representado por 1.080.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada uno. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura número 161, de fecha 01/07/2009, Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/07/2009. Número: 090706294320/E. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 14/07/2009 Nº 58186/09 v. 14/07/2009

INDUSTRIAL INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública Nº 329 de fecha 07/07/2009 Registro 1659 CABA. Socios: Delia Marta Quiros argentina nacida el 8 de Mayo de 1947 comerciante con Documento Nacional de Identidad Nº 5.657.639 y CUIL 27-05657639-3 de estado civil viuda domiciliada en calle Juan Florio 578 partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires y Horacio Luis Gómez argentino nacido el 16 de Julio de 1969 comerciante con Documento Nacional de Identidad Nº 20.860.952 y CUIT 20-20860952-2 de estado civil casado domiciliado en calle Pringles 4616 Billinghur partido de San Martín provincia de Buenos Aires. Denominación: "Industrial Inversora S.A.". Duración: 25 años. Objeto: inversión de moneda extranjera y/o divisas que poseyere en el exterior y/o local, que se destine a la construcción de nuevos inmuebles, finalización de obras en curso, financiamiento de obras de infraestructura, inversiones inmobiliarias, agroganaderas, industriales, turismo o de servicios, en el país, y/o cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con este objeto social, todo conforme lo establece artículo 27 inciso e) de la ley federal Nº 26.476, su decreto reglamentario y resolución general AFIP Nº 2609 apartado 8. Capital: $ 990.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 10 valor nominal con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/05 Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Delia Marta Quiros. Director suplente Horacio Luis Gómez. Fijan domicilio especial en Avenida De Mayo 1370 4º piso of. 65/66 de la CABA. Sede Social: Avenida De Mayo 1370 4º piso of. 65/66 de la CABA. Javier Esteban Radi Mas Autorizada escritura Nº 329 Registro 1659 CABA.

Certificación emitida por: Noemí del V. Zambrano. Nº Registro: 1659. Nº Matrícula: 4071. Fecha: 8/7/2009. Nº Acta: 097. Libro Nº: 14.

e. 14/07/2009 Nº 58387/09 v. 14/07/2009

M.B. REFRIGERACION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 176 del 30-6-09 F 366 Reg. 1284. CABA. 1) Marcelo Daniel Milechberg, 17/11/65, DNI 17482543, divorciado Avenida Dorrego 2450, Torre Ciudad 1104, C.A.B.A; Alejandro Bezprozvanoy, 10/10/73, casado, DNI 23510545, Anatole France 1133, Lanus Este, Pcia. Bs. As., Gabriel Bezprozvanoy, 2/6/77, casado, DNI 25996108, Lafinur 2384 Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; Carolina Claudia Bezprozvanoy, 12/1/75, soltera, DNI 24313494, 2 de mayo 4355, Remedios Escalada, Lanus, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes. 2) 99 años. 3) Antezana 443 C.A.B.A. 4) Instalación y service de equipos de aire acondicionado residencial y comercial; venta y distribución de equipos de aire acondicionado; instalación y service de equipos de calefacción a gas residenciar comercial; venta de repuestos de equipos de aire acondicionado; representación comercial; asesoramiento e instalación de equipos de aire acondicionado para edificios sustentables y asesoramiento e instalación de equipos de refrigeración comercial. 5) $ 20000. 6) Presidente: Marcelo Daniel Bezprozvanoy. Director Suplente Carolina Claudia Bezprozvanoy. Domicilio especial Directores Antezaga 443 C.A.B.A. Duracion 2 años sin sindicatura. 7) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 8) 31/8. Ruben Oscar Legal autorizado Esc. 176 del 30-6-09 F 366 Reg. 1284. CABA.

El Autorizado

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3306. Fecha: 8/7/2009.

e. 14/07/2009 Nº 58318/09 v. 14/07/2009

MAJDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matias Ezequiel Larrañaga 23/1/88 DNI 33514517 Teresa Raquel Coronel 30/10/87 DNI 33306798 Griselda Soledad Coronel DNI 32310648 19/4/86 todos solteros argentinos comerciantes y domiciliados Nuñez 2261 1º "6" CABA 2) Escritura 590 del 1/7/09 3) Majda S.A. 4) calle Nuñez 2261 Piso 1º Of. "6" CABA 5) Objeto realizar por sí 3ª o asociada a 3ª todo tipo operaciones vinculadas con compra venta importación exportación conservación refrigeración acopio transporte abastecimiento intermediación consignación mandatos representaciones asesoramiento explotación productos agricologanaderos Cereales oleaginosas forrajera productos fruto hortícola granos carne derivados aves lácteos cueros lanas tabaco productos avícolas agropecuarios vitivinícolas forestales agroquímicos fertilizantes Explotación establecimientos rurales Toda actividad que requiera la actuación profesional con título habilitante se implementará por intermedio de los mismos 6) 99 años 7) $ 150000 8) El Presidente Matías Ezequiel Larrañaga Directora Suplente Teresa Raquel Coronel por 3 ejercicios todos con domicilio especial en sede 9) 31/12 10) Prescinde sindico Carlos A. La Torre autorizado Escritura 590 Folio 1484 del 1/7/09.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 272. Libro Nº: 44.

e. 14/07/2009 Nº 58398/09 v. 14/07/2009

MAX-SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 15/05/09 donde se consignó por error, que se modificó el art. 42 del estatuto cuando se modificó el art. 6. Autorizada acta asamblea Extraordinaria del 12/09/08.

Abogada - Johanna A. Bevilacqua

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 98. Folio: 551.

e. 14/07/2009 Nº 58331/09 v. 14/07/2009

MICROSIGA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.643.047 comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/07/2009 se decidió un aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables, en la suma de $ 1.302.000; elevándolo de $ 3.810.000 a $ 5.112.000. En consecuencia se modificó el articulo cuarto del Estatuto, a saber: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 5.112.000 (Pesos cinco millones ciento doce mil), representado por 5.112.000 (cinco millones ciento doce mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- Marina Altieri, abogada, T. 99 F. 686 CPACF, autorizada por Acta del 06/07/2009.

Abogada – Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 14/07/2009 Nº 58588/09 v. 14/07/2009

NESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Lionel Ianani, DNI. 27680954, soltero, Virgilio 20, piso 13º dto. A, CABA, Presidente; Rafael Maximiliano Ianani, DNI. 24717685, casado, Juan Bautista Alberdi 1475, 2º piso, dto. B, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en Sede Social: Paraná 467, 5º piso, of. 20, CABA. 1- 99 años. 2- Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, calzados y sus accesorios, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y-o terminación, bijouterie y accesorios en general. 3- $ 50000. 4- uno a cinco 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-4. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 359 del 6-7-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 6/7/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 02.

e. 14/07/2009 Nº 58123/09 v. 14/07/2009

OAK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 14 de fecha 02/06/2009 y por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 29/06/2009, por unanimidad se resolvió: (i) reducir el capital social de $ 3.410.000 a $ 12.000 y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, cuyo texto actual es el siguiente "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), representado por 12.000 acciones, de un peso valor nominal y un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550". Fernando Campelo. Abogado. T. 91. F. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Actas de Asamblea Nº 6 de fecha 29/06/2009.

Abogado - Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 14/07/2009 Nº 58233/09 v. 14/07/2009

OLDFOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 326 del 3/7/2009, Registro 1602 de Capital Federal, los accionistas deciden modificar el Artículo octavo del estatuto. Nueva redacción: "Artículo Octavo: Cierre de ejercicio y disposición de sus resultados. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, en cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. En caso de aumento de capital las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: el 5 (cinco) por ciento al fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el 20 (veinte) por ciento del capital social, luego a la remuneración que fije la Asamblea para el Directorio y Sindicatura en su caso. El saldo después de impuestos, tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados por el Directorio en proporción a las respectivas participaciones, dentro del año de su aprobación". Paula M. Rodriguez Foster. Escribana Autorizante y Autorizada en la Escritura 326, Registro 1602, Capital Federal.

Escribana - Paula M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2009. Número: 090707296543/D. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 14/07/2009 Nº 58316/09 v. 14/07/2009

PALERMO SOHO GASTRONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 20 del 06/07/09. 1) Alberto Augusto Mazzucchelli, divorciado de de María Marta Murat, nacido el 13 de octubre de 1961, D.N.I. Nº 14.725.549, contador público nacional, domiciliado en Esmeralda Nº 684, piso 14, C.A.B.A. y Marcelo Adrián Frontale, casado con Mariana Lorena Becerra, nacido el 1º de octubre de 1973, empresario, D.N.I. Nº 23.505.739, domiciliado en Lavalle Nº 21, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) Palermo Soho Gastronomía S.A. 3) Avenida Rivadavia 755, piso 6, oficina 25, C.A.B.A. 4) Objeto: Explotación de confitería y otros: Realizar en forma directa o por terceros, toda clase de actividades y servicios correspondientes a la explotación de casa de fiestas, salón de convenciones, locales bailables, restaurantes, confiterías, bares balnearios privados, pubs y actividades relacionadas encaminadas al cumplimiento del objeto social, servicios de lunch en salones propios o de terceros o a domicilio, servicios de catering, comidas en establecimientos comerciales, en la vía pública, realización integral de eventos empresariales, espectáculos públicos o manifestaciones artísticas y shows, de toda y cualquier índole, organización y comercialización de exposiciones, marketing, publicidad y sponsoreo relacionado con las actividades del objeto social; Exportación e importación: Mediante la importación al país o exportación desde el país de cualquier tipo de bienes, conforme las disposiciones vigentes, encaminado al cumplimiento del objeto social. Producir, elaborar, industrializar fraccionar, envasar, comprar y vender por mayor y menor, importar, exportar, distribuir toda clase de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos

cárnicos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto.- La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social.- La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país.- 5) 99 años. 6) $ 300.000,- 7) 30/06 cada año. 8) Director Titular y Presidente: Alberto Augusto Mazzucchelli.- Director Suplente: Marcelo Adrián Frontale. fijan domicilio especial en la Avenida Rivadavia 755, piso 6, oficina 25, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana: Susana Virginia Molinari titular del Registro 66 de esta ciudad, folio 37 escritura 20 del 06-07-09. Autorizado: Daniel Marchan DNI 17.557.059, por escritura 20, folio 37 del 06/07/09.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 8/7/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 20.

e. 14/07/2009 Nº 58428/09 v. 14/07/2009

POLTAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30/6/09, Registro 849. Esc. Rotmistrovsky. Socios: Albert Paolucci, estadounidense, casado, 18/12/68, Pasaporte estadounidense 037539052 y Ariel Alfredo Paolucci, argentino, divorciado, 7/11/65 DNI 17.482.180, ambos empresarios y domicilio real y especial: Miguel Ángel 1869 CABA. 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la consultoría integral de empresas, asesoría en comercialización, finanzas, capacitación, tecnología informática, producción, administración, gerenciamiento y prestación de servicios comerciales tercerizados para empresas. Capital Social: $ 12.000. Organo: Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios, sin sindicatura. Presidente: Ariel Alfredo Paolucci. Director Suplente: Albert Paolucci. Sede social: Miguel Ángel 1869 CABA. Cierre ejercicio: 31/5. Apoderada Natalia Martha Jenik por poder Esc. del 30/6/09 y firma certificada acta 45 Libro 17, Reg 849, Esc Rotmistrovsky, matrícula 4367, CABA.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 045. Libro Nº: 17.

e. 14/07/2009 Nº 58187/09 v. 14/07/2009

PRODUCCIONES NUEVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 38 del 2/7/09, al Fº 100 Registro 1821-CABA, se protocolizó Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 20/05/2009 que resolvió reforma total Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, la realización de servicios de comunicación y prensa, producción y redacción periodística. Planificación y análisis de inversión publicitaria. Servicio de diseño, de impresiones, folletería, cartelería y toda clase de actividades relacionadas con la industria gráfica, y su comercialización.- Gestión de prensa y promoción de productos para empresas, empresarios y políticos. Entrenamiento de voceros. Confección de Banco de Datos. Programas de Entrenamiento adaptables a las necesidades de las empresas. Síntesis informativa. Manejo de situaciones de crisis. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Parcial: Artículo Octavo: Garantía de los Directores: $ 10.000. Autorizada: Blanca L. Lucioni de D'Alesio. por Escritura 38 del 2/7/09 Registro 1821 CABA.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/2009. Número: 090713301863/4. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 14/07/2009 Nº 58592/09 v. 14/07/2009

RP AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 321, del 3/7/2009, constituyen "RP Agropecuaria S.A.", Carlos Alberto Severino, DNI 11.286.221, nacido 14/5/1954, domiciliado en Luis Maria Campos 156, piso 2º, dpto A, C.A.B.A.; y Roberto Palma, DNI 20.410.378, nacido 15/8/1968, domiciliado en Corrientes 456, piso 19, of. 191, C.A.B.A.; Ambos argentinos, divorciados, comerciantes. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotaciones agrocopecuarias, ganaderas y forestales, por cuenta y orden de terceros: cultivos agropecuarios en todas sus especies incluyendo cereales oleaginosas, forrajeras y productos del agro; cría y engorde de ganado bovino incluyendo el desarrollo y explotación de engordes a corral o feedlot; cría de hacienda vacuna y equina de animales de raza en sus diversas calidades; compraventa de hacienda vacuna y/o equina. Compraventa, locación o arrendamiento de muebles e inmuebles, urbanos o rurales, ya fuera de bienes propios o de terceros, adquiridos o construidos por la sociedad. Prestar servicios de ídole rural por cuenta propia o como contratista rural; desarrollo y comercialización de genética de origen vegetal o animal por cuenta propia o de terceros de acuerdo a las disposiciones de los respectivos organismos de control creados o a crearse. Exportación e importación de toda clase de bienes de consuno de origen rural, mercaderías y elementos identificados en la nomenclatura arancelaria de Bruselas, organización y participación y de ferias y exposiciones ncionales en internacionales, representaciones comerciales en el país y en el extranjero del rubro. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto.- Capital: $ 378.000. representado por 3780 acciones nominativas no endosables de $ 100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. Presidente: Roberto Palma; Director Suplente: Carlos Alberto Severino; constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 3 ejercicios. S/sindicatura. Representación: Presidente. Sede: Av. diagonal Presidente Roque Saenz Peña 995, piso 9º, oficina B, C.A.B.A. Ejercicio: 31/12 de C/A. Duración: 99 años.- Firma Magdalena E. Cords Ruiz, Apoderada por Escritura 321, del Registro 1698.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 7/7/2009. Nº Acta: 739.

e. 14/07/2009 Nº 58236/09 v. 14/07/2009

RUNFLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 206 del 08/07/2009, Reg. 522, se constituyó la sociedad "Runfla S.A." Socios: Federico Sassone, argentino, nac. 22/08/1973, casado, DNI 23.505.480, CUIT 23-23505480-9, comerciante, domiciliado en Drumond Nº 763, 4º piso, depto. "B", Adrogué, Prov. Bs. As.; Pablo Fernando Fabián, argentino, nac. 24/03/1966, divorciado, DNI 18.050.970, CUIT 20-18050970-5, comerciante, domiciliado en Boedo Nº 522, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Diego Esteban Fabián, argentino, nac. 19/12/1968, divorciado, DNI 20.586.271, CUIT 20-20586271-5, comerciante, domiciliado en Ramirez Nº 1149, Adrogué, Prov. Bs. As., y Martín Guillermo Fabián, argentino, nac. 19/12/1968, casado, DNI 20.586.270, CUIT 20-20586270-7, comerciante, domiciliado en Mitre Nº 273, 10 piso, depto. "A", Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Defensa Nº 1111, 1º piso, depto. "F" de CABA.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación comercial de negocio de bar, restaurante y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo desarrollar y organizar inauguraciones, realización de espectáculos y eventos en dicho establecimiento.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 12.000, representado por 1200 acciones, un voto c/u, de $ 10 c/u.- Administración y Representación: 1 a 7 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- Presidente: Federico Sassone.- Director Suplente: Diego Esteban Fabián.- ambos aceptaron los cargos.- Domicilio Especial Directores: contituido en Defensa Nº 1111, 1º piso, depto. "F" CABA.- Firmado: Soledad Domínguez.- (Apoderada por Escritura Nº 206 del 08/07/2009, Reg. 522).-

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 8/7/2009. Nº Acta: 080. Nº Libro: 81.

e. 14/07/2009 Nº 58548/09 v. 14/07/2009

SEATONCORP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 14 de mayo de 2009, pasada por ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841. Socios: Michael Brian Miles, C.D.I. 20-60365198-8, con domicilio en 272 West Otis Road, Barrington Hills, Illinois 60010, Estados Unidos, y Douglas Mark Black, C.D.I. 23-60365197-9, con domicilio en 851 north May Street, Chicago, Illinois 60642, Estados Unidos. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto único dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la ejecución de todo tipo de servicios, incluyendo pero no limitándose a servicios de consultoría; asesoramiento técnico, administrativo y operativo, así como servicios de supervisión y gestión de recursos humanos y selección y capacitación de personal, destinados a personas físicas o entidades, nacionales o extranjeras. Para ello, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) prestación de servicios de consultoría, para la organización de las empresas en cualquiera de sus sectores o actividades; b) prestación de servicios de consultoría, mantenimiento y conservación de construcciones industriales, comerciales y/o particulares; c) prestación de servicios de consultoría, para la gestión de recursos humanos, selección y capacitación de personal. d) contratación y subcontratación de todo tipo de personal para desempeñar funciones de cualquier tipo y bajo cualquier modalidad contractual, a favor de terceros; e) realizar toda clase de actos y celebrar todo tipo de contratos o acuerdos necesarios o convenientes para el cumplimiento del presente objeto social. Cuando la prestación de alguno de los servicios comprendidos en el presente objeto social no pudiese ser llevada a cabo sin avanzar sobre incumbencias de cualquier profesión liberal, la sociedad prestará dichos servicios mediante profesionales contratados al efecto y munidos con el título habilitante que correspondiera. Para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio; sin sindicatura. Directorio: Presidente y único director titular: Carlos Alberto Stocker. Director suplente: Douglas Mark Black. Carlos Alberto Stocker constituyó domicilio especial en Bartolomé Mitre 430, Piso 7º, C.A.B.A. y Douglas Mark Black en Bartolomé Mitre 430, Piso 7º, C.A.B.A. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Bartolomé Mitre 430, piso 7º, C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente por acta constitutiva del 14 de mayo de 2009.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 08/06/2007. Nº Acta: 122. Nº Libro: 117.

e. 14/07/2009 Nº 58597/09 v. 14/07/2009

SERVIDRAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando aviso Nº 91388 publicado el 7/5/09, se informa que por escritura 284 del 2/7/2009, Registro 352 C.A.B.A. se reformuló el objeto social, el que queda redactado así: "Título Segundo: Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: a) Servicios de dragados y movimientos de suelos en general, tanto fluvial como marítimo en puertos comerciales o áreas industriales en todo el territorio nacional, provincial o municipal, países limítrofes e internacional con equipos propios o de terceros mediante cualquier tipo de contratación o asociación. b) Asesoramiento técnico de diseño y control de dragados, mediciones batimétricas o cualquier tarea complementaria, suplementaria o afín al dragado. prestando los mismos por profesionales habilitados cuando así lo requieran las respectivas reglamentaciones vigentes. c) Construcción de terraplenes, recintos para el volcado de materiales dragados, rellenos, provisión de suelos en zonas anegadas o recrecimientos de playas, extracción de materiales duros y rocosos de los lechos del río y del mar, construcción de canales y zanjas para el tendido de tuberías, estabilización y protección de tuberías enterradas, defensas de costas, dragado, tratamiento y disposición final de suelos contaminados. d) Importación y/o exportación de bienes, materiales y maquinarias para el cumplimiento del objeto social.- e) Representación de empresas internacionales de las actividades enunciadas en el presente, ya sea en forma individual como asociada con otras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Resto Estatuto sin modificación. El Escribano, Carlos María Baraldo, Matrícula 3211, Registro 352 CABA, autorizado en escritura 284 del 2/7/09.

Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2009. Número: 090702291012/2. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 14/07/2009 Nº 58438/09 v. 14/07/2009

SMARTPOINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 80, del 06/07/2009, Folio 239, Registro 810 de Cap. Fed., se constituyó "Smartpoint S.A.".- Socios: 1) Luis Esteban Romo Iñiguez, mexicano, nacido el 10/01/1970, casado en primeras nupcias con Verónica Mercado, hijo de Alfredo Romo y de María de la Luz Iñiguez, Pasaporte Mexicano Nº G01625491, CDI 23-60365233-9, comerciante, domiciliado en Cuauhtémoc Nº 285 "A", Yahualica de Gonzalez Gallo, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos; 2) Luis Manuel Lovato Pérez, mexicano, nacido el 31/03/1972, divorciado de sus primeras nupcias de Laura Orosco, hijo de Joe Lovato y de Tomasa Perez, Pasaporte Mexicano Nº 08140046587, CDI 20-60366027-8, comerciante, domiciliado en Jilguero Nº 45, Yahualica de Gonzalez Gallo, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos; 3) Salvador García López, mexicano, nacido el 26/08/1971, casado en primeras nupcias con María Norma Ponce Armas, hijo de José García y de María Guadalupe López, Pasaporte Mexicano Nº 08140056877, CDI 20-60366025-1, comerciante, domiciliado en Pelícano Nº 41, Colonia La Prepá, Yahualica de Gonzalez Gallo, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos y 4) Joel Pérez Ramírez, mexicano, nacido el 13/07/1965, divorciado de sus primeras nupcias con Eulalia Vargas, hijo de Tomas Perez y de Eulalia Ramirez, Pasaporte mexicano Nº G01620589, CDI 20- 60366028-6, comerciante, domiciliado en Mariano Jiménez Nº 17, Colonia Centro, Yahualica de Gonzalez Gallo, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, representación, importación, exportación, distribución, soporte técnico, reparación y mantenimiento de productos de telefonía celular y electrónica.- Todo desarrollo, provisión de servicios, comercialización y ejecución de productos vinculados con los sistemas de comunicación de telefonía que exista o existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad, productos y servicios vinculados a las comunicaciones por telefonía celular. Telefonía y comunicaciones: Venta de servicios de telefonía pública, telefonía privada,

o telefonía celular y móvil. Comercialización de accesorios, teléfonos y todo tipo de componentes relacionados y/o derivados de los mismos. Comercialización de telefonía móvil o celular y de todos los servicios y productos relacionados con las mismas. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 30.000 representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 300 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada acción.- Administración: Directorio integrado por 1 a 2 titulares por 3 ejercicios. Disolución: según ley 19.550.- Cierre Ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social: Esmeralda Nº 740, noveno piso, oficina "905", de Capital Federal.- Fiscalización: prescinde de sindicatura.- Presidente: Héctor Alberto Iglesias, argentino, nacido el 10/09/1987, soltero, hijo de Héctor José Iglesias y de María Lina Zarate Rolón, comerciante, DNI Nº 33.204.283, CUIT 20-33204283-2, domiciliado en Lagos Nº 5860, Gonzalez Catán, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Pablo Alexis Olivares, argentino, nacido el 01/03/1987, soltero, hijo de Pedro Olivares y de Patricia Alejandra Morales, comerciante, DNI Nº 32.897.363, CUIT 20-32897363-5, domiciliado en Totoral Nº 834, Gonzalez Catan, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los respectivos cargos en la misma escritura de constitución y fijan domicilio especial en la sede social. Lorena Vanesa Belo. DNI Nº 27.621.516. Pasco Nº 909, 2º "11", Capital Federal. Autorizada por escritura Nº 80 del 06/07/2009, Registro 810, Capital Federal. Firma certificada el 07/07/2009 según Acta Nro. 047, Libro 25, Registro 810 Capital Federal.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 7/7/2009. Nº Acta: 047. Libro Nº: 25.

e. 14/07/2009 Nº 58289/09 v. 14/07/2009

SOCIEDAD BRACHT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 8/11/05 resolvió establecer que la fiscalización de la sociedad estará cargo de 1 síndico titular y de un síndico suplente por un año y Reformar los arts. 10º y 13º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 1069 del 26/6/09 pasada al folio 6519 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 7/7/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 142.

e. 14/07/2009 Nº 58197/09 v. 14/07/2009

SPEED OIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Gabriela Straus, C.U.I.L. 27-25452423-4, empleada, argentina, soltera, nacida el 6/9/1976, D.N.I. 25.452.423, y Arnoldo Raúl Buompadre, C.U.I.T. 20-07595130-3, argentino, divorciado, nacido el 12/2/1947, D.N.I. 7.595.130, empresario, ambos domiciliados en la calle Clay 2818, Torre Polo, piso 16, departamento "C", C.A.B.A.- 2) Escritura 330 del 7/7/2009, Registro 1602, Cap. Fed. 3) Speed Oil S.A.- 4) Clay 2818, Torre Polo, piso 16, departamento "C", C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades dentro del rubro Lubricantes: Producción, elaboración, fraccionamiento, explotación y comercialización en todas sus etapas, Compra, venta, importación y exportación de aceites lubricantes, grasas para automotores, aditivos, ya sean todos ellos derivados del petróleo, de plantas oleaginosas o de los denominados "ecológicos". Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 6) 99 Años. 7) $ 20.000.- 8) Dirección: Directorio: Presidente: Presidente: Arnoldo Raúl Buompadre; Directora Suplente: María Gabriela Straus, ambos constituyendo domicilio especial en Clay 2818, Torre Polo, piso 16, departamento "C", C.A.B.A.- 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada en Escritura 330 del 7/7/2009, Registro 1602.

Escribana - Paula M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2009. Número: 090708298692/B. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 14/07/2009 Nº 58208/09 v. 14/07/2009

SPOTCAR

SOCIEDAD ANONIMA

María Florencia Candotti, argentina, casada, actuaría, 29/09/74, DNI 24.127.675; 2) Christian Hugo Sandoval, argentino, casado, Consultor Financiero, 14/07/72, DNI 22.819.499, ambos domiciliados en Canalejas 566, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; 2) Esc. 1155 del 3/07/09; 3) Spotcar S.A.; 4) Remedios de Escalada de San Martín 3484, piso 1, departamento C, C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Brindar un servicio de publicidad y/o de intermediación entre las empresas y/o agencias de publicidad y particulares y/o empresas que quieran efectuar publicidad en vía pública en todo tipo de vehículos entre ellos: 3/5 puertas, 4 x 4 coupe, rurales, pick ups, utilitarios, taxis, remises, charters, micros de corta-media y larga distancia etc.; 2) Efectuar el ploteado de los vehículos, el seguimiento satelital, las auditorías de las campañas, los contratos de publicidad con las empresas para llevar a cabo la gestión, contratar seguros si fuera necesario, y/o realizar cualquier acto y/o brindar cualquier otro servicio relacionado con dicho objeto y/o que sea necesario a efectos de cumplir con el mismo; 6) 99 años; 7) $ 15.000, representado por 150 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 Valor nominal cada una; 8) Directorio: 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura; 9) A cargo del Presidente: Christian Hugo Sandoval; Directora Suplente: Maria Florencia Candotti; ambos con domicilio constituido en sede social; 10) 31/12 de cada año.- Autorizada: por contrato constitutivo de fecha 03/07/09.

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2009. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 14/07/2009 Nº 58325/09 v. 14/07/2009

U S ONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura publica numero 183 del 02/07/2009 se constituye la sociedad U S ONE S.A. con domicilio legal en la calle Jerónimo Salguero 808 piso 5 departamento B de la C.A.B.A. Entre María Carolina Arroferia, argentina, comerciante, nacida el 06/05/1984, D.N.I. 30.980.867, C.U.I.L. 27-30980867-9, soltera, hija de Anibal Eduardo Arroferia y de Mariana Berraz, domiciliada en Arenales 3768 piso 4 departamento G de la C.A.B.A.; y Andrea Carolina Cisneros, argentina, comerciante, nacida el 15/12/1958, DN.I. 12.889.033, C.U.I.L. 27-12889033-0, divorciada, domiciliada en Belaustegui 772 piso 2 departamento A de la C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a todo tipo de actividades relacionadas con el comercio exterior, la importación y exportación de mercaderías y productos en general, prestar servicios aduaneros, de fletes, cargas aéreas, marítimas y terrestres, depósitos y almacenamiento de mercadería y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Su plazo de duración es de 99 años desde la fecha de inscripción en la I.G.J. El Capital Social se fija en la suma de $ 20000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio el día 30 de Junio de cada año. Presidente: María Carolina Arroferia.- Director Suplente: Andrea Carolina Cisneros, los Directores constituyen domicilios especiales en Jerónimo Salguero 808 piso 5 departamento B de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 183 de 02/07/2009 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131.

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 464616. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 14/07/2009 Nº 58375/09 v. 14/07/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBIREO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria del edicto del 12/03/09 Nro 35928. Instrumento Privado 04/03/2009. Socio desde inscripción inicial Roberto Raimundo Segault, 03/12/1949; DNI 08.108.454, comerciante, argentino soltero, domicilio en Segurota 1875 C.A.B.A. Capital social inicial $ 18.000. Miguel A. E. Kasperski, autorizado por Inst. Privado 04/03/2009.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 35.

e. 14/07/2009 Nº 58323/09 v. 14/07/2009

AZURRO E GIALLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Jorge Alejandro Pessolani, 14/05/66, DNI 17.964.910, CUIT 20-17964910-2, y Gabriel Evangelina Fernández, 27/12/76, DNI 25.680.453 CUIT 24-25680453-7, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Gral. Juan Gregorio Lemos 260 piso "17" CABA 2) Instrumento Privado del 24/06/09 3) Azurro E. Giallo SRL 4) Callao Nº 180 C.A.B.A, 5) Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir excepto calzado, artículos de marroquinería, paraguas y similares.6) 99 años 7) $ 10.000 8) Gerente Jorge Alejandro Pessolani domicilio especial Callao Nº 180 C.A.B.A hasta que reunión socios revoque. Fiscalización: socios 9) Uno o mas gerentes en forma indistinta socios o no 10) cierre 31/05 Autorizado Rodolfo Hugo Aguiar - según instrumento privado de fecha 24/06/09.

Contador – Rodolfo Hugo Aguiar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2009. Número: 212853. Tomo: 0061. Folio: 247.

e. 14/07/2009 Nº 58189/09 v. 14/07/2009

BEANSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Alberto Reynier, 50 años, DNI: 12.719.185; Gladys Margarita Sacchiero, 48 años, DNI: 14.369.163; ambos argentinos, casados, contadores públicos, domiciliados en Vera 1186, Capital Federal, Denominación: "Beansur S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agrícolas: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, acopio, producción, distribución, fraccionamiento, industrialización y servicios de consolidación de granos, cereales, legumbres y oleaginosas, todo tipo de productos agrícolas y de contenedores de productos agrícolas. Capital $ 300.000, Administración: Jorge Alberto Reynier, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Godoy Cruz 2841, 5º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto privado Constitutivo del 2/7/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/07/2009 Nº 58377/09 v. 14/07/2009

BEATLEMANIA III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública 119 del 22/5/09 Registro 1991, capital, socios: Rodolfo Renato Vázquez, divorciado de sus primeras nupcias de Alicia Diaz, argentino, comerciante, 2/9/57, D.N.I 13.482.519, C.U.I.T 20-13482519-8, domicilio en Avenida Rivadavia 2450, 1º Piso, C.A.B.A, Rodolfo Federico Vázquez, soltero, argentino, comerciante, 6/2/86, D.N.I 32.144.659; C.U.I.L 20-32144659-1, domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 1560, 6º piso, departamento A, Vicente Lopez, Buenos Aires, Hernan Eduardo De Lorenzi, soltero, argentino, comerciante, 8/7/71, D.N.I 22.277.684, C.U.I.L 20-22277684-9, domicilio en Aguirre 88, piso 5, departamento 29, C.A.B.A, Laura Melanie Vázquez, soltera, argentina, comerciante, 21/2/87, D.N.I 32.919.355, C.U.I.L 27-32919355-7, domicilio en Avenida Rivadavia 3206, C.A.B.A, María Graciela Cristaldo, soltera, argentina, comerciante, 17/1/59, D.N.I 14.447.428, C.U.I.L 27-14447428-2, domicilio en Avenida Rivadavia 3206, C.A.B.A y María Soledad Vázquez, soltera, argentina, comerciante, 12/2/82, D.N.I 29.318.953, C.U.I.L 27-29318953-1, domicilio en Coronel Diaz 1931, piso 10, departamento 22, C.A.B.A constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1660, local 14, 15 y 16, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas a la explotación de negocios del rubro de Bar, Café, Café Concert, Casa de Lunch, Restaurante, Pizzería, Parrilla, Salón de Fiestas, Elaboración y venta de sandwiches, masas, helados, postres, empanadas, faina y anexos al gremio gastronómico, pudiendo organizar en forma simultanea con lo mencionado precendentemente eventos culturales y artísticos en general, shows teatrales y musicales. Capital Social: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Domicilio social: Avenida Corrientes 1660, local 14, 15 y 16, C.A.B.A. Gerentes: María Graciela Cristaldo, Rodolfo Federico Vazquez y Rodolfo Renato Vazquez, individual e indistinta por el transcurso de duración de la sociedad. Escribano Autorizado, matricula 4194, firma legalizada escritura 119 del 22/5/09.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708300158/4. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 14/07/2009 Nº 58373/09 v. 14/07/2009

BIJOUX Y SOMBREROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día por escritura del 7/7/2009, Folio 241, Registro 1638. Socias: Lara Grinberg, argentina, 32 años, soltera, empresaria, nacida el 4/7/1977, D.N.I. Nº 27.440.751, cuit: 23-27440751-4, con domicilio en Avenida Del Libertador 4702, piso 5 CABA, y María Isabel Inchauspe de Ferrari, argentina, casada, nacida el 4/2/1956, empresaria, D.N.I. Nº 12.076.535, CUIT 27-12076535-9, con domicilio en Thames 1442 CABA. Duración: 4 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la instalación, explotación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de puntos de venta en locales, galerías comerciales y shopping centers en el rubro de accesorios de moda e indumentaria, marroquinería, talabartería, regalos y decoración, a través de la consignación, venta y/o compraventa de mercadería perteneciente a las marcas Las Penélope y Compañía de Sombreros y otras, pudiendo celebrar contratos de franquicias con terceros para la instalación de nuevos puntos de venta. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 40.000, 4.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Suscripción: total. Integración 25%, resto en 2 años. Ad-

ministración y representación legal: 2 gerentes, socios o no en forma conjunta. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Gerentes: Lara Grinberg, y María Isabel Inchauspe de Ferrari, constituyendo domicilio especial en Avenida Del Libertador 4702 piso 5 CABA y Thames 1444 CABA, respectivamente. Sede social: Thames 1444 CABA. Autorizada en la citada escritura del 7/7/2009: Elisabet Amanda Prado.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 7/7/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 23, Nº 86801.

e. 14/07/2009 Nº 58276/09 v. 14/07/2009

BUL-MAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 9/6/09 se resolvio la Reconducción de la sociedad fijandole 30 años de duración contados desde el 10/6/97. Se designa Gerente a Omar Ruben Larezca, quien constituye domicilio especial en Peru 358 piso 8, Of. 801. Autorizada por Esc. del 9/6/09, N. 153, F. 406.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 14/07/2009 Nº 58135/09 v. 14/07/2009

CASA MARAFUSCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Javier Marafusci, 1/12/67, DNI. 18091561, soltero, Experto en protesis y ortesis, Dr. Eleodoro Lobos 755, Cap. Fed, Hector Jose Marafuschi, 19/5/42, LE. 4396046, casado, comerciante, Dr. Eleodoro Lobos 757, Cap. Fed, Marta Susana Costa, 20/11/43, Dni. 4716212, casada, comerciante, Dr. Eleodoro Lobos 753, Cap. Fed. 2) Escritura del 22/6/09. 3) Casa Marafuschi S.R.L. 4) Dr. Eleodoro Lbos 757, Cap. Fed. 5) Fabricación, compra y venta de calzados y productos ortopedicos. 6) 30 años desde su Inscripción. 7) $ 30000 en cuotas de $ 1 cada una. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta. 10) 31/5 de cada año. Gerente: Hector Jose Marafuschi y Pablo Javier Marafuschi, quienes fijan domicilio especial en Dr. Eleodoro Lobos 757, cap. Fed. Autorizado por esc. del 22/6/09, N. 27, F. 97.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Omar A. Massotto. Nº Registro: 415. Nº Matrícula: 2973. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 12.

e. 14/07/2009 Nº 58138/09 v. 14/07/2009

COBINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/7/09 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar: Sebastian Marcos Carniglia, argentino, 27/1/86, DNI 32144517, soltero, comerciante; Nicolás Juan Carniglia, argentino, 6/9/84, DNI 31207619, soltero, comerciante y Ana Daniela Carniglia, argentina, 20/9/88, soltera, DNI 33284291, comerciante, todos con domicilio en Avenida Scalabrini Ortiz 3235, Piso 18º, Capital Federal; "Cobini S.R.L."; 99 años; "Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga y en general lo vinculado a la actividad."; $ 45000, 45000 cuotas de $ 1; 31/05; Sede Social: Avenida Belgrano 430, Piso 10, "A", Capital Federal; Gerentes: Sebastian Marcos Carniglia, Nicolás Juan Carniglia y Ana Daniela Carniglia, quienes fijan domicilio especial en la sede legal.

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 23.

e. 14/07/2009 Nº 58303/09 v. 14/07/2009

DISTRIBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 137, 1/7/09, folio 361, Reg. 1418, Cap. Fed. I) Pedro Enrique Leiva cedió la totalidad de sus cuotas partes, 11.400 a Eduardo Mauricio Montenegro, argentino, soltero, 17/12/82, empleado, DNI 29774687, Cabildo 467 piso 2º departamento H Cap. Fed. El Cedente renuncia a su cargo de gerente. II) Se designa único gerente a Eduardo Mauricio Montenegro, acepta el cargo. III) se reformó la cláusula Cuarta quedando redactada: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos 12.000 divididos en doce mil cuotas partes de un valor nominal pesos uno cada una, suscriptos en la siguiente proporción: Eduardo Mauricio Montenegro suscribe 11.400 cuotas y Aldana Alvarez suscribe 600 cuotas". IV) Establecer la nueva sede social en la calle Donado 810 piso 7º departamento H Cap. Fed. Autorizado Juan Carlos Marzano DNI 14.692.565, escritura 137, 1/7/09, Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 42.

e. 14/07/2009 Nº 58288/09 v. 14/07/2009

EMPRESA ARGENTINA DE REDES Y SISTEMAS EARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión unánime de socios del 12.6.09 se aprobó Reconducción y se modifican Articulos 1º, 2º (La duración por reconducción es de 50 años) y 4º del estatuto. Autorizada por escritura 174, del 25/06/09. Reg. 403, Mat. 4961.

Apoderada – Maria Lujan Benitez

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 191. Libro Nº: 013.

e. 14/07/2009 Nº 58381/09 v. 14/07/2009

ESPACIOAMORFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/7/09. 1) Ricardo Gustavo Remorino cede 1000 cuotas sociales de $ 10 a Alejandro Darío Paoloni, DNI 29945318, argentino, soltero, empresario, 20/11/82, Almirante Solier 3375, Sarandi, Pcia. Buenos Aires 2) Se designa Gerente Suplente a Alejandro D. Paoloni, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en el social sito en Moreno 3249, CABA. Autorizado por instrumento privado del 6/7/09.

Abogado – Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 73. Folio: 272.

e. 14/07/2009 Nº 58317/09 v. 14/07/2009

ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS SEBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) Establecimientos Gráficos Sebe S.R.L. 2) Instrumento privado del 03-07-2009. 3) Patricia Marcela Sendra, argentina, nacida el 28-05-66, comerciante, DNI 18.120.720, CUIT 27-18120720-0, divorciada, domicilio real y especial en Fortunato Devoto 575, CABA; y Luciana Betanzos, argentina, nacida el 05-07-84, comerciante, DNI 31.085. 834, CUIL 27-31085834-5, soltera, con domicilio real y especial en Boulevard Ballester 399, Villa Ballester, General San, Martín, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su Inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La prestación de servicios de gráfica, imprenta y de computación; la realización de todo tipo de impresiones gráficas; la comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipos electrónicos, materiales y productos destinados para la presente actividad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 100.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Castañon 1376, CABA. Se designa como gerente Patricia Marcela Sendra. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 31.

e. 14/07/2009 Nº 58211/09 v. 14/07/2009

ESTUDIO DE ARQUITECTURA BIGLIERI - LLORENS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 30/3/94 Nº 2127 Lº 100 SRL. Por reunión de socios del 3/6/09 se fija la duración social en 30 años desde el 27/7/99. Se ratifican como gerentes a Luis Héctor Biglieri, Carlos Luis Llorens, Luis Marcelo Biglieri, Ana Carolina Llorens, todos con domicilio especial en Piedras 482, piso 6 oficina Z, Cap. Fed: Se reforman cláusulas 4 y 5. Autorizada por reunión de socios del 3 de junio de 2009.

Abogada – Mariana Noemí Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 14/07/2009 Nº 58178/09 v. 14/07/2009

FENIEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AHORA FENIEME S.A.)

Por Reunión de Socios del 18/6/2009, instrumentada por escritura del 1/7/2009, la sociedad Fenieme SRL se transforma en Fenieme SA, Socios recedentes: No. Aumenta el Capital de $ 4.000 a $ 178.000. Directorio 1 a 10 Titulares por 3 ejercicios. Sindicatura se prescinde Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta y permuta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole; b) Inversora: Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros, para lo cual requerirá la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conforme los requisitos de mayorías y quórum previstos en la Ley de Sociedades. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con traer obligaciones y ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presidente: Daniel Jorge Razzetto, argentino, mayor de edad, DNI 13.615.424, Vicepresidente: Doña Lidia Matilde Santas, argentina, mayor de edad, DNI 13.470.424, casada, Director Suplente: Guido Augusto Razzetto argentino, mayor de edad, DNI 33.403.820. Todos con domicilio especial en San Juan 717 CABA. Autorizado por escritura 174 Fº 583 01/07/09 registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2009. Número: 090702291001/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 14/07/2009 Nº 58218/09 v. 14/07/2009

HERMANS'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guido Hernán González, argentino, 23/02/1978, Licenciado en Comercio Exterior, casado en primeras nupcias con Laura Verónica Torres, DNI 26.475.227, CUIT 20-26475227-3, domiciliado en Avenida Caseros 2967, piso 6º, departamento 56 y Mauro Javier González, argentino, 08/10/1979, Ingeniero en Sistemas, soltero, hijo de Omar Darío González y de María Josefa Ercolano, DNI 27.649.390, CUIL 20-27649390-7, domiciliado en Avenida Montes de Oca 1056, piso 1º, departamento "D", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Escritura 80 del 23/06/2009, Folio 158, 3) Hermans's S.R.L. 4) Sede Social: Avenida Caseros 2967, piso 6º, departamento 56, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Duración: 99 años, 6) Objeto Social La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) traslado de pacientes en ambulancias o en cualquier otro medio de transporte adecuado, b) prestaciones medicas domiciliarias. 7) Capital Social: $ 20.000 representado en 20 cuotas de Pesos Mil ($ 1.000) cada una, valor nominal, con derecho a 1 voto cada una. 8) Administración y Representación: un gerente socio o no 9) Cierre ejercicio social: 31/05 cada año. 10) Guido Hernán González suscribe 10 cuotas sociales y Mauro Javier González suscribe 10 cuotas sociales, 10) Gerente: Guido Hernán González y Mauro Javier González, en forma indistinta, quiénes aceptan cargo de conformidad y constituyen domicilio especial en Avenida Caseros 2967, pido 6º, departamento 56, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Notaria Susana Maccario, Registro 53 de Avellaneda. Avellaneda, 03/07/2009.

Notaria – Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2009. Número: FAA03529253.

e. 14/07/2009 Nº 58210/09 v. 14/07/2009

HORACIO ROMAN ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: 1) Escritura 37, folio 106, del 08/07/09 Escribana Gabriela Pose, titular registro 2076 CABA; 2) Socios: los cónyuges en 1º nupcias 1. Horacio Alberto Roman, 1º/12/1960, comerciante, DNI 14.310.230, C.U.I.T. 20-14310230-1, y 2. Norma Gladys Todaro, 15/11/1963, comerciante, DNI 16.581.386, C.U.I.T. 27-16581386-9; y 3. Federico Gastón Roman, soltero, 21/12/1988, estudiante, DNI 34.270.478, C.U.I.T. 20-34270478-7, menor emancipado civilmente, escritura 28, 22/06/2009, escribana Gabriela Pose, titular registro 2076, CABA, folio 75, inscripta Registro Civil, CABA, Departamento Inscripciones, 25/06/2009, Nº 892, todos argentinos y domicilio real Julián Alvarez 2710, 3º piso, "B", CABA. 3) "Horacio Roman Administración de Propiedades S.R.L."; 4) 30 años inscripción IGJ; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La Administración de inmuebles urbanos y rurales; la Administración de Consorcios de Propietarios; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo y de programas de comercialización; ser mandatario, representante, gestor, administrador o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio; organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas y llevar a cabo todo tipo de intermediación y producción. Todas las actividades citadas complementarias entre si. Para el cumplimiento de su objetivo social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Capital: $ 12.000 en 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una; 7) Representación: uno cualesquiera de los socios. Gerente: Horacio Alberto Roman, acepta cargo, domicilio especial Avenida Santa Fe 3312, 4º piso, "A", CABA; 8) Sede Social Avenida Santa Fe 3312, 4º piso, "A", CABA; 9) Sin sindicatura; 10) Cierre de Ejercicio 30/04 de cada año. La suscripta se encuentra

autorizada por escritura 37, 08/07/09 Escribana Gabriela Pose Registro 2076 C.A.B.A.
Escribana – Gabriela Pose

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708300847/C. Matrícula Profesional Nº: 4537.
e. 14/07/2009 Nº 58455/09 v. 14/07/2009

KADIMA SISTEMAS HIDRAULICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 1/07/2009. Julio Cesar Montagna vende, cede y transfiere 100 cuotas a favor de Claudia Beatriz Cebreiro, argentina, casada, empleada, DNI 18.129.892, 3/2/1967, Las Casuarinas 1032, Barrio Quinta Avenida, Unión Ferroviaria, Ezeiza, Pcia de Bs. As. 7) A 5.000.000.- 8) Se adecua la garantía a la normativa vigente. Autorizada inst. priv. 1/07/2009.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 14/07/2009 Nº 58277/09 v. 14/07/2009

LIGUPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirta Inés Mena, viuda, 9/10/51 DNI 10087056; Ariel Claudio Iglesias, soltero, 6/7/80, DNI 28280049 y Adrian Gonzalo Iglesias, soltero, 5/10/82, DNI 29708777; argentinos, comerciantes y domiciliados en Monseñor Enrique Angelelli 852 (Ex calle Finlandia), Morón, Prov. Bs. As. 2) Documento del 8/6/09. 3) Liguplast S.R.L. 4) Avenida Juan B. Justo 8180, Cap. Fed. 5) fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de caños plásticos de todo tipo y sus accesorios. 6) 99 años. 7) $ 11.100.- 8) gerentes Mirta Inés Mena, Ariel Claudio Iglesias y Adrián Gonzalo Iglesias Tercera por término social, todos con domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 8180, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 de diciembre. Autorizado por documento privado del 8 de junio de 2009.
Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 3. Folio: 296.
e. 14/07/2009 Nº 58175/09 v. 14/07/2009

M & N INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del 27/05/09: domicilio especial gerente: Sr. Miguel Ángel Crespo (hijo), Bahía Blanca 2476, C.A.B.A. Autorizada en instrumento del 19/05/09 Lorena R. Schenider, Tomo 95, Folio 705, CPACF.
Abogada – Lorena R. Schenider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2009. Tomo: 95. Folio: 705.
e. 14/07/2009 Nº 58584/09 v. 14/07/2009

MUNDIAL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Mundial Sur SRL. Escritura del 2/07/2009, Nro. 93, Folio 182, ante el escribano Raúl Herrero, Registro Notarial 812, de esta ciudad. Integrantes: Elida Noemí Flores, argentina, nacida el 15/1/1950, soltera, agente de viajes, DNI 6.282.221, CUIT 27-06282221-5, domiciliada en Florida 868, 9º F, Cap. Fed.; y María Leticia Gagliano, argentina, nacida el 15/1/1953, soltera, agente de viajes, DNI 10.607.667, CUIT 20-10607667-2, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2553, 5º H, Cap. Fed. Sede: Departamento de la calle Florida 868, 9º piso, departamento F, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de agencias de viajes y turismo cuya actividad se encuentra regulada en el artículo 1º de la Ley 18.829 del 6 de noviembre de 1970, que se da por reproducido. Capital: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000) dividido en 120 cuotas de Pesos Cien ($ 100), valor nominal cada una. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: el día 31 de marzo de cada año. Gustavo Gabriel Alfonzo, autorizado por escritura 93, folio 182 del 2/7/2009. Con domicilio especial florida 868, 9 piso

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 13.
e. 14/07/2009 Nº 58414/09 v. 14/07/2009

NERECO CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Bargo, 1/2/71, ingeniero agrónomo, casado, DNI 21.983.363; Emilio Bargo, 6/6/73, diseñador industrial, soltero, DNI 23.888.621, ambos argentinos, domiciliados en Bulnes 2196, piso 1º departamento "A" C.A.B.A. 2) Escritura Pública Nº 70 del 7/7/09. 3) Nereco Chico S.R.L. 4) Bulnes 2196, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A.. 5) Objeto: A) Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de raza y tambos; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y fibrosas, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; B) Actuar como acopiadora de cereales, olegionosos y todo otro fruto de la agricultura; C) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y/o agricultura, molinos, tambos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración y Representación: a cargo de 1 o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Fernando Bargo y Emilio Bargos, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. El Escribano, autorizado por el instrumento de constitución citado.
Escribano – Guillermo F. Klix Berrotarán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708300413/3. Matrícula Profesional Nº: 3844.
e. 14/07/2009 Nº 58374/09 v. 14/07/2009

OPULENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29/6/09. Socios y Gerentes: Miguel Angel Guzmán, soltero, 4/2/75, DNI 24.365.132, domicilio real y especial en Rodríguez Peña 1425 piso 3 departamento D Santo Lugares Provincia de Buenos Aires, comerciante: Ana María Lepri, viuda, 29/11/55, Técnica, DNI 12.164.240, domicilio real y especial en Arenales 2151 Piso 7 departamento C Martínez Provincia de Buenos Aires: y Miguel Angel Ivaldi, divorciado, 4/1/49, DNI 7.629.273 domicilio real y especial en Remedios de Escalada 2418, Martínez, Provincia de Buenos Aires Opulence SRL. Duración: 99 años. Objeto: Realización de seminarios de toda índole, programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, ya sea mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores, educadores, y a profesionales de los ámbitos culturales, empresariales y políticos, mediante cualquier medio de difusión, con capacidad de importar y exportar todo el material requerido para tal fin. Creación y desarrollo de sitios y paginas web, organización de seminarios, congresos y actos culturales, como cualquier tipo de producción gráfica o audiovisual, relacionados directamente con su objeto social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Avenida Chorroarín 964 CABA. Norberto Enrique Baqué. Autorizado en instrumento privado del 29/6/09.
Abogado – Norberto Enrique Baqué

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2009. Tomo: 36. Folio: 238.
e. 14/07/2009 Nº 58149/09 v. 14/07/2009

PIANAROSA GROUP CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Por instrumento privado 07/07/2009; 2º) Néstor Pianarosa, argentino, DNI. 11.703.432: CUIT. 20-11703432-2; divorciado, nacido el 5 de Febrero de 1956, comerciante, domiciliado en Pasaje Lagrange 1295, departamento 4, C.A.B.A. y Ezequiel Nicolás Pianarosa; argentino, DNI. 28.864.154, CUIT. 20-28864154-5, soltero, nacido el 27 de Mayo de 1981, comerciante, domiciliado Pasaje Lagrange 1295, departamento "A", C.A.B.A. 3º) Pianarosa Group Construcciones S.R.L.; 4º) Pasaje Lagrange 1295, departamento 4 C.A.B.A., 5º) 20 años a partir de su inscripción en el RPC; 6º) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: las siguientes operaciones: la construcción, reparación y mejoramiento de todo tipo de inmuebles, abarcando todas las actividades del arte de la construcción, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes, importadores o exportadores. 7º) pesos quince mil; 8º) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 9º) el 31 diciembre de cada año; 10º) Se designan gerentes a Néstor Pianarosa y Ezequiel Nicolás Pianarosa, quienes aceptan el cargo, constituyendo domicilio especial en Pasaje Lagrange 1295, departamento "4" C.A.B.A.. 11º) Edmundo Giangreco, Contador Publico, D.N.I. 4.288.438, autorizado por instrumento privado de fecha 07/07/2009, para tramitar la inscripción de la sociedad en el Registro Publico de Comercio

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 46. Nº Libro: 95.
e. 14/07/2009 Nº 58392/09 v. 14/07/2009

PIMENTO SOLUCIONES GASTRONOMICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Martín Guillermo Heitz, 27 años, licenciado en administración de empresas, DNI: 29.039.798, Lynch 668 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Manuel Dianda, 27 años, ingeniero, DNI: 29.248.923, Avellaneda 1365 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Martín Grandjean, 28 años, abogado, DNI: 28.803.870, Estrada 2658 Martínez, Provincia de Buenos Aires; Carlos Erico Thomas, 29 años, abogado, DNI: 28.232.276, Champagnat 1600 Lote 72, Pilar, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y solteros. Denominación: "Pimento Soluciones Gastronómicas S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: i) la Producción, comercialización, distribución, venta., concesión e intermediación minorista y/o mayorista, de alimentos y bebidas de cualquier tipo, la cual podrá ser realizada tanto con personas particulares corno en restaurantes, bares, empresas, concesiones, y cualquier tipo de lugar en el cual se expendan comidas y bebidas. ii) Realizar servicios de logística, distribución y comercialización de alimentos y bebidas. Capital: $ 12.000. Administración: Martín Grandjean; con domicilio especial en Estrada. 2658 Martínez, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Social: Husares 2255, 8º piso, departamento '3', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 230 del 25/6/09; Escribana. María Eugenia Herrán, Registro 56, Vicente López.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 14/07/2009 Nº 58378/09 v. 14/07/2009

POLHEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 16.3.09 trasladó la sede a Comandante Mamberti 954, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Reformó el artículo 1º. Federico Alconada. Autorizado por reunión de socios del 16.3.09.
Abogado – Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/06/2009. Tomo: 49. Folio: 143.
e. 14/07/2009 Nº 58179/09 v. 14/07/2009

PRISMA ESTUDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado del 03-07-2009; 2) Ana Julia Almaraz, argentina, soltera, comerciante, 16-03-1983, DNI. 30191637, Salcedo 2855 CABA; Andrea Celeste Carrizo, argentina, soltera, comerciante, 24-06-1984, DNI. 30936075, Di Sarli 756, ciudad Rada Tilly, Chubut, y Yanina Venara, argentina, soltera, comerciante, 14-12-1983, DNI. 30652876, Moldes 2152 piso 7 departamento C. CABA; 3) Prisma Estudios S.R.L.; 4) José Pascual Tamborini 3236, piso 1 oficina 6 CABA; 5) 99 años desde inscripción; 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción, comercialización, importación, exportación y distribución en el país y/o en el extranjero de las industrias: publicitaria, cinematográfica, televisiva, gráfica, radial y de todo otro medio de difusión, creado o a crearse; a la realización de programas dé radio, video y fílmicos, avisos publicitarios, comerciales, teatrales, culturales, deportivos y demás eventos de interés publico; a la producción de videos y sonidos, servicios de grabación, fílmicos, fotográficos y ediciones gráficas de publicidad en cualquiera de sus formas permitidas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por este estatuto y las leyes vigentes y aquellas reservadas para profesionales con título habilitante. 7) $ 12.000.; 8) uno o más gerentes, socios o nó, uso de firma individual; 9) 30 junio cada año; 10) "Gerente": la socia Ana Julia Almaraz, mandato plazo vigencia sociedad, constituye domicilio especial legal en sede social. Alejandra Patricia Verón, abogada, autorizada en contrato constitutivo.
Abogada – Alejandra P- Verón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 56. Folio: 898.
e. 14/07/2009 Nº 58356/09 v. 14/07/2009

PRODUCTOS DON MATEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Claudio Alberto Godoy, DNI. 14128854, Martín Reibel y 8 del Norte, Gerente; y Mateo Sergio Gustavo Cicchitti, DNI. 20189404, Jordana 634, ambos de Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos, argentinos, mayores, solteros, comerciantes, domicilio especial en la Sede Social: Lavalle 1537, 1º piso, Unid. C, CABA. 1- 99 años. 2- Administración y-o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; especialmente compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos; transformación de éstos en expeller y aceites, especialmente aceites de soja y reventa de productos derivados del maíz; pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales. 3- $ 40.000. 4- uno o más gerentes, por el plazo de duración social. 5- Cierre: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 356 del 6-07-09. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 02.
e. 14/07/2009 Nº 58124/09 v. 14/07/2009

RADIODIFUSORA ECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 36 del 17-6-09, Registro 384 Cap. Fed. Juan Agustín Ramón Badía, DNI. 24.496.261, renuncia al cargo de Gerente, y cede sus 504 cuotas a Juan Alberto Ramón Badía, D.N.I. 7.776.529, arg. casado, comerciante, nacido 29-11-46, a quién también se designa Gerente y constituye domicilio especial en Silvio

Ruggieri 2944 Piso 4-A. Cap. Federal. Autorizado a publicar en la misma escritura.

Escribano – Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/07/2009. Número: 090701287020/E. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 14/07/2009 Nº 58385/09 v. 14/07/2009

SAMATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) Samato S.R.L. 2) Instrumento privado del 03-07-2009. 3) Marisa Adriana Martorelli, argentina, nacida el 23-08-63, comerciante, DNI 16.823.627, CUIT 27-1682327-7, soltera, con domicilio real y especial en Marcos Sastre 4149, CABA; y Benito Bruno Toledo, paraguayo, nacido el 21-03-72, comerciante, DNI 93.852.882, CUIL 23-93852882-9, casado; con domicilio real y especial en Democracia 2342, Moreno, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su Inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas perlaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Echeverría 2900, CABA. Se designa como gerente a Marisa Adriana Martorelli. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 31.

e. 14/07/2009 Nº 58214/09 v. 14/07/2009

SANTA FE 1857

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados del 25/6/2009, María del Carmen Fuente, con D.N.I. Nº 11.529.885, y Alberto Angel Fuente Rubio, con D.N.I. Nº 10.555.496, cederán y transfirieron, 500 cuotas sociales cada uno, a Pablo Oscar Villarreal, argentino, nacido el 15/04/1965, divorciado, comercialte, DNI. 17.294.520, CUIL. 20-1729452-2, con domicilio real en San Martín 72, Lanús, Prov. de Bs. As. y especial en Av. Santa Fe 1857 Cap. Fed. Elva Josefina Verón, autorizada por instrumento del 15/6/2009.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 033.

e. 14/07/2009 Nº 58337/09 v. 14/07/2009

SANTA FE 1857

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 63 del 14/4/09, Fº 167, Registro Nº 1049 de CABA., se reformaron arts. 5º y 7º de Estatutos Sociales: la Gerencia estara a cargo de 1 a 5 Gerentes, socios ó nó, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración del Contrato. Prestaran garantía conforme Resolución Nº 20 de la IGJ, de $ 10.000. -cada uno-. La cesión de cuotas, es libre, entre socios ó a terceros ajenos, se remite artículo 152 L.S. Se acepta gestion Gerentes cuyos mandatos caducaron: Angel Seijas García y Juan Nicolas Martínez, se designa nuevamente a Angel Seijas García, español, casado, comerciante, nacido el 21/12/50, DNI. 93.361.263, domiciliado en Fray Julian Lagos Nº 592, Lanus, y a Pablo Oscar Villarreal, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 15/4/65, DNI. 17.294.520 domiciliado en San Martín Nº 724, Lanus, ambos prov. de Bs. As quienes aceptan cargos y ambos constituyen domicilio especial en Santa Fe 1857, Capital Federal-Autorizada Elva Josefina Verón, por Esc. Nº 63 del 14/4/09, Reg. Nº 1049 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 033.

e. 14/07/2009 Nº 58340/09 v. 14/07/2009

SITHIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 106 del 30/6/09 Fº 434 Registro 1789 C.A.B.A, Socios: cónyuges en primeras nupcias Carlos Bruno Korzusehec, nacido el 16/1/66, DNI 17.653.907; y Silvana Redolatti, argentina, nacida el 7/4/74, DNI 23.823.884, ambos argentino, empresarios, domiciliados en Moreno 198 piso 4 depto. B, Lanas Oeste, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora: La construcción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 a 6 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Bernardo de Irigoyen 972 Planta Baja C.A.B.A. Gerente: Carlos Bruno Korzusehec, con domicilio especial en- Bernardo de Irigoyen 972 Planta Baja. C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 106 del 30/6/09 Fº 434 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/07/2009. Número: 090701288502/F. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 14/07/2009 Nº 58122/09 v. 14/07/2009

TECNICA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Modificación de Contrato Social. Se hace saber que: mediante contratos de fecha 11/03/2009 y 31/03/2009, se ha modificado el contrato social de Técnica del Sur S.R.L. inscripto en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 29 de marzo de 2006 bajo el número 2517 del libro 124 de SRL; A) José Esteban Smokvina cede y transfiere a favor de Alberto Felipe Porfiri, nacido el 02/03/1945, argentino D.N.I. Nº 4.513.255, empleado, soltero, domicilio Avenida Belgrano 2883 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de su participación en la sociedad, consistente en dos mil cuotas que representan el 33, 33% del capital social. B) Deysi Paola Chávez Ramírez cede y transfiere a favor de Stella Maris Mercau, nacida el 28/03/1954, argentina, D.N.I. Nº 11.399.495, empleada, divorciada, domicilio Calle Ferré 535, Sarandi, Provincia de Buenos Aires, el 100% de su participación en la sociedad, consistente en dos mil cuotas que representan el 33,33% del capital social. El capital social de Técnica del Sur S.R.L. queda integrado de la siguiente manera: a) Gustavo Javier Calveira: 2000 cuotas sociales, representan el 33,33% del capital social. b) Alberto Felipe Porfiri: 2000 cuotas sociales, representan el 33,33% del capital social. c) Stella Maris Mercau: 2000 cuotas sociales, representan el 33,33% del capital social. C) El retiro de la Sociedad de José Esteban Smokvina y de Deysi Paola Chávez Ramirez, por haber cedido la totalidad de su participación societaria, sin reservas, excepción o limitación alguna, sin que nada quede por liquidárseles. C) La representación legal de la sociedad obligándola con su firma será ejercida conjunta o indistintamente por Gustavo Javier Calveira, Alberto Felipe Porfiri y Stella Maris Mercau, revistiendo el carácter de Gerentes, durando en sus cargos hasta el vencimiento del plazo de existencia de la Sociedad. Abogada – Irma Margarita Tognetti, Tº 97, Fº 376, CPACF autorizada por documento privado certificado ante escribano.

Abogada – Irma M. Tognetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 97. Folio: 376.

e. 14/07/2009 Nº 58202/09 v. 14/07/2009

TURQUOISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.1)InstrumentoPrivado03/07/2009. 2) Socios: Ana Ela García, 17/01/1979, soltera, argentina, editora, DNI 26.976.638, domiciliada en Zabala 3449, Dpto. A de la C.A.B.A. y María Cecilia Cristiani, 8/06/1976, soltera, argentina, Licenciada en administración de empresas, DNI 25.359.276, domiciliada en Don Bosco 4109, Piso 4º, Dpto. 14 de la CABA 3) Turquoise SRL. 4) Sede Social: Zabala 3449, Dpto. A de la C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, consignación, importación y exportación de productos electrónicos. b) Ofrecer servicios de promoción, marketing, publicidad a empresas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por este contrato. Palmariamente la sociedad podrá realizar toda actividad complementaria o suplementaria destinada a lograr sus fines. 7) Capital: $ 10.000 8) La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por Ana Ela García, DNI 26.976.638, domicilio real y especial en Zabala 3449, Dpto. A de la C.A.B.A, y María Cecilia Cristiani, DNI 25.359.276, domicilio real y especial en Don Bosco 4109, Piso 4º, Dpto. 14 de la C.A.B.A. 9) Resoluciones Sociales Art. 159 LSC. 9) La cesión de cuotas sociales no podrá efectuarse a terceros extraños. 10) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizada: María del Rosario Vergara del Carril por instrumento de constitución 3/07/2009.

Abogada – Ma. Del Rosario Vergara del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 81. Folio: 737.

e. 14/07/2009 Nº 58234/09 v. 14/07/2009

WON-DOOR SOUTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos: 19/6/09 y 3/7/09. Socios: Verónica Florencia Giménez, argentina, comerciante, nacida el 22/4/85, soltera, DNI 31950905 y Guillermina Julia Pardellas, argentina, comerciante, nacida el 6/12/50, LC 6413866, casada; ambos domiciliados en Belgrano 738, San Fernando, Prov. Bs. As. Sede: Av. de los Constituyentes 6282, 2º piso, Oficina G, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación, exportación, franquicia, permuta, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de aberturas de aluminio, chapa, madera y/o de cualquier otro material, accesorios para la actividad de la construcción en general. 2) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. 3) Importación y Exportacion: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. 4) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración. Cierre: 31/12. Gerente: Veronica Florencia Gimenez con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 19/6/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 14/07/2009 Nº 58270/09 v. 14/07/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FORTIN TAPALQUE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Complementando el edicto publicado en el Boletín Oficial el 26/02/2009 bajo el Nº 31.603, se hace constar que los Administradores designados Diego Cristóbal Aguiló y Dolores Aguiló de Bernardo constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 1172, Piso 8º, Depto. "A", C.A.B.A.. El que suscribe ha sido autorizado por Esc. Nº 9 del 3/2/2009, al Fº 25 del Reg. 4 C.A.B.A.

Escribano – Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708299298/A. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 14/07/2009 Nº 58231/09 v. 14/07/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

THE EVALUATION PARTNERSHIP LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber por un día que por reunión del directorio de fecha 15.05.2009, expedida en Twickenham (Londres-Reino Unido), la sociedad extranjera The Evaluation Partnership Limited resolvió la apertura de una Sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Instrumento de constitución de la sociedad extranjera: Instrumento Público del 11/04/1996. Razón Social: The Evaluation Partnership Limited. Sede social: 1 Northfield Road, Reading, RG1 8AH, Reino Unido. Objeto: a) Realizar actividades comerciales en su carácter de sociedad comercial general, b) Comprar o adquirir mediante cualquier otro título derechos de propiedad absoluta sobre inmuebles, alquilar dichos inmuebles u otros bienes para su goce por parte de cualquier patrimonio o participación en dicho patrimonio y todo derecho o privilegio de cualquier clase que surja en relación con cualquier bien y cualquier derecho real o personal que puedan ser necesarios para, o que puedan ser utilizados adecuadamente con, o que puedan incrementar el valor de cualquier otro bien de la Sociedad, c) Comprar, o mediante cualquier otro título adquirir y proteger, prolongar y renovar, sea en el Reino Unido o en cualquier otro lugar patentes, derechos relativos a patentes, brevets d'invention, licencias, derechos de autor, procesos secretos, marcas comerciales, diseños, protecciones y concesiones que exhiban la probabilidad de ser ventajosos o útiles para la Sociedad en su giro comercial y usar y aprovechar comercialmente y fabricar en el marco de licencias o privilegios, los que también podrán ser otorgados con respecto a los mismos y destinar dinero a la experimentación, las pruebas y el mejoramiento de patentes, invenciones o derechos que la Sociedad pueda adquirir o proponerse adquirir, d) Adquirir o emprender los negocios, el valor llave y los activos de cualquier persona, firma o sociedad, en forma total o parcial, desarrollando o proponiendo desarrollar cualquiera de las actividades que la Sociedad elija desarrollar y como parte de la contraprestación por dicha adquisición, asumir todas o algunas de las deudas de dicha persona, firma o sociedad o adquirir una participación en, fusionarse con o celebrar un acuerdo de sociedad colectiva o cualquier otro acuerdo para participar en las ganancias o para una cooperación o para la limitación de la competencia o para brindarse asistencia mutua con dicha persona, firma o sociedad y dar o aceptar como contraprestación por cualquiera de los actos o las cosas antedichas o propiedad adquirida, acciones, debentures, acciones que pagan beneficios fijos en lugar de dividendos o títulos valores que puedan ser convenidos y mantener y conservar, o vender, constituir hipoteca sobre y negociar con acciones, debentures, acciones que pagan beneficios

fijos en lugar de dividendos o títulos valores así recibidos, e) Mejorar, gestionar, cultivar, construir, reparar, desarrollar, permutar, dar en locación o realizar actos de otra índole, constituir hipoteca, imponer gravámenes, enajenar, aprovechar comercialmente, otorgar derechos y privilegios con relación a, o de cualquier otro modo negociar con, los bienes y derechos de la Sociedad en forma total o parcial, f) Hacer inversiones y negociar con los fondos de la Sociedad que no sean inmediatamente exigibles en relación con dichos títulos valores del modo que se determine oportunamente, g) Prestar o dar adelantos de efectivo o dar crédito a personas, firmas o sociedades u otros que interactúen con la Sociedad en los términos y en las condiciones que puedan parecer deseables, con o sin garantía y dar garantías o erigirse en garante de dichas personas, firmas, sociedades u otros, h) Garantizar el apoyo o garantizar sea a través de una obligación o compromiso personal o a través de la constitución de una hipoteca o de un gravamen en forma total o parcial sobre los bienes y activos (presentes y futuros) del emprendimiento y el capital de la Sociedad cuya integración aún no ha sido reclamada empleando uno o más de dichos métodos o empleando cualquier otro método, el cumplimiento de cualquier obligación o compromiso y el reembolso o el pago de los montos de capital de, y las primas, intereses, dividendos y otros fondos pagaderos en relación con los debentures, las acciones que pagan beneficios fijos en lugar de dividendos, acciones dadas en garantía de un préstamo, acciones u otros títulos valores, pasivos u obligaciones de cualquier persona, firma o sociedad, que incluye (sin perjuicio de la generalidad de lo antedicho) a cualquier sociedad que por el momento sea una subsidiaria o una sociedad holding según la definición establecida en el Artículo 736 de la Ley de Sociedades Comerciales de 1985 (según ha sido modificada por la Ley de Sociedades Comerciales de 1989 o cualquier otra modificación posterior) o un emprendimiento subsidiario (según la definición del Artículo 258 de la Ley de Sociedades Comerciales de 1985 o la normativa que la reemplace o modifique) de la Sociedad o de otra subsidiaria de dicha sociedad holding o que se encuentre asociada a la Sociedad de otro modo en el giro de sus negocios o mediante participaciones accionarias, i) Tomar dinero prestado o recaudar fondos de cualquier modo y garantizar la devolución de los fondos tomados prestados, recaudados o debidos en el marco de una hipoteca, un gravamen, un derecho de garantía estándar, un derecho de privilegio o cualquier otro derecho real de garantía que pese sobre la totalidad de, o una parte de, los bienes o los activos de la Sociedad (sean presentes o futuros) que incluye su capital suscripto mas aún no integrado y también en el marco de una hipoteca, derecho de gravamen, derecho de garantía estándar, derecho de privilegio o cualquier otro derecho real de garantía similar para asegurar y garantizar el cumplimiento por parte de la Sociedad de cualquier obligación o el pago de cualquier pasivo que pueda contraer o que pueda tornarse vinculante para la misma, j) Librar, emitir, aceptar, endosar, descontar, ejecutar y emitir cheques, letras de cambio, pagarés, cartas de porte, warrants, debentures y otros instrumentos negociables que puedan ser auxiliares o conducentes a la actividad comercial de la Sociedad, k) Celebrar acuerdos con los gobiernos o las autoridades (supremas, municipales, locales o de otra índole) o personas jurídicas, sociedades comerciales, sociedades o personas que puedan parecer conducentes a la consecución del objeto social y obtener de dichos gobiernos o autoridades, personas jurídicas, sociedades comerciales o personas, todos los instrumentos constitutivos, contratos, decretos, derechos, privilegios o concesiones que la Sociedad pueda considerar deseables y realizar, ejercer y cumplir con todo lo estipulado en dichos instrumentos constitutivos, contratos, decretos, derechos, privilegios o concesiones, l) Suscribir, tomar, adquirir o por cualquier otro título adquirir y conservar la tenencia de acciones, participaciones en el capital social u otras participaciones u obligaciones de cualquier otra sociedad comercial o persona jurídica, m) Actuar como promotor para cualquier otra sociedad comercial con el objeto de adquirir los bienes, en su totalidad o en parte, o cualquiera de los pasivos de la Sociedad o con el objeto de hacerse, cargo de los negocios o las operaciones que exhiban la probabilidad de asistir o beneficiar a la Sociedad o de aumentar el valor de cualquier propiedad o negocio de la Sociedad y colocar, o garantizar la colocación de, suscribir y de cualquier otro modo adquirir, en su totalidad o en parte, las acciones o los títulos valores de cualquiera de las sociedades arriba mencionadas; n) Vender, permitir el uso, licenciar, desarrollar o de cualquier otro modo negociar con la totalidad de, o con una parte de, los negocios de la Sociedad, sea en forma conjunta o en porciones en los términos y las condiciones que la Sociedad considere adecuados, con la capacidad de aceptar las acciones, los debentures o los títulos valores de cualquier sociedad que los compre, o) Comprometerse con, y asumir, subcontratos y también actuar en cualquiera de las negocios de la Sociedad a través de cualquier tipo de agente, corredor, subcontratista u otros, p) Sujeto a, y de acuerdo con, el debido cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 155 a 158 (inclusive) de la Ley (si, y en tanto y en cuanto dichas disposiciones sean aplicables) dar, sea directa o indirectamente, toda clase de asistencia financiera (según se define en el Artículo 152 (1) (a) de la Ley) para cualquiera de los fines especificados en el Artículo 151 (1) y/o del Artículo 151 (2) de la Ley, q) Hacerse cargo de la retribución de cualquier persona, firma o sociedad comercial que le preste servicios a la Sociedad, sea mediante pago en efectivo o mediante la asignación sujeta a las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales de 1985 (según sea oportunamente modificada o según sea sancionada nuevamente) a cualquiera de los anteriores de acciones u otros títulos valores de la Sociedad que hayan sido acreditadas como totalmente integradas, parcialmente integradas o de cualquier otro modo, r) Pagar con los fondos de la Sociedad todos los costos y los gastos de, o relacionados con, la promoción, la formación y la constitución de la Sociedad o celebrar contratos con cualquier persona, firma o sociedad para pagarlos y pagarles comisiones a los corredores y a otros por la suscripción, la colocación, la venta o las garantías de la suscripción de acciones o u otros títulos valores de la Sociedad, s) Comprar y mantener pólizas de seguros para mantener a los funcionarios y auditores de la Sociedad indemnes contra todos los costos, los gastos y los pasivos que surjan de la negligencia, la omisión de pago, el incumplimiento de deberes o de funciones fiduciarias que puedan haber incurrido en el desempeño de sus funciones o en relación con las mismas en virtud de las disposiciones contenidas en el Artículo 310 (3) de la Ley de Sociedades Comerciales de 1985, t) Respaldar y perseguir cualquier fin altruista o de bien público y respaldar y perseguir los objetivos de cualquier institución, sociedad o club que pueda resultar en beneficios para la Sociedad o sus Directores o empleados; retribuir a los Directores de la Sociedad de cualquier modo que la Sociedad considere adecuado y pagar o brindar pensiones para, o hacer pagos a o en beneficio de cualquier persona que se encuentre, o que en el pasado se haya encontrado, en relación de dependencia con, o prestando servicios a, la Sociedad o a cualquier sociedad que en algún momento dado haya sido la sociedad holding de la Sociedad o una sociedad subsidiaria de la misma según lo definido en el Artículo 736 de la Ley de Sociedades Comerciales de 1985 o que de otro modo haya estado asociada con la Sociedad en los negocios y las esposas, las viudas, las familias y aquellos que se encuentren a cargo de dichas personas; hacer pagos a esquemas de seguros de vida; constituir, establecer y brindar apoyo a los fondos jubilatorios o de otra índole (sea a través de aportes o no) en beneficio de cualquiera de las personas antedichas y de sus esposas, viudas, familias y personas a cargo y constituir, establecer, brindar apoyo y mantener esquemas de participación en las ganancias, opciones de compra de acciones o esquemas de compra de acciones en beneficio de los empleados de la Sociedad o de cualquiera de dichas subsidiarias o empresas holding y prestar dinero a cualquiera de dichos empleados o a los fiduciarios en sus, nombres para permitir que cualquiera de dichos esquemas sea establecido o mantenido, u) Distribuir cualquier bien de la Sociedad en especie entre los miembros y v) Emprender toda otra acción que pueda ser considerada incidental o conducente al logro de los objetos de la Sociedad o de cualquiera de dichos objetos. Duración: Indefinida. Capital social: 10.000 Libras. Administración y Fiscalización: John P. Watson. Accionista: Coffey International Development Limited. Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de agosto. Sede social de la Sucursal: Juramento 2089, Piso 4º, Oficina 405, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital asignado: sin capital asignado. Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de agosto. Representante legal y apoderado: Andrea Kobilsky, D.N.I. Nº 23.992.940 con domicilio real en Quesada 2052, piso 7º Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyendo domicilio en Juramento 2089, Piso 4º, Oficina 405, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato: Indefinido. Restricciones al mandato: Mandato delimitado por poder de representación. Andrea Kobilsky Representante legal designada por el Directorio en fecha 15/05/2009.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 26/06/2009. Nº Acta: 065. Libro Nº: 9.

e. 14/07/2009 Nº 58453/09 v. 14/07/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 03 de Agosto de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio del derecho de preferencia establecido en el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Aumento de Capital.
4º) Canje de Acciones.
5º) Modificación del Estatuto Social.
6º) Suscripción y aporte de Capital en Ríos Vista S.A.
Ciudad de Buenos Aires, 1 de Julio de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 498 del 24/07/2008, a fs. 247 del Libro Actas de Directorio Nº 3.- y Acta de A.G.O. Nº 72 del 24/07/2008, a fs. 22 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.

Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 077. Libro Nº: 65.

e. 14/07/2009 Nº 58439/09 v. 20/07/2009

ASOCIACION CIVIL BELVEDERE MARITTIMO

CONVOCATORIA
PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Civil Belvedere Maríttimo a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2009 a las 15:30 horas, en la calle Pieres 731 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro demostrativo de Ganancias y Perdidas e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio Nº 20 finalizado el 30/04/2009.
3º) Tratamiento de la gestión realizada por la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas durante el Ejercicio Económico Nº 20 finalizado el 30/04/2009.
4º) Elección de los miembros titulares y vocales titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva y de los dos miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los mandatos vigentes de acuerdo a cláusulas estatutarias vigentes. La Comisión Directiva.

NOTA a los asociados y terceros en general: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar éste número luego de treinta minutos después de la hora fijada en la presente convocatoria, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes.

El que suscribe fue electo por Acta de Asamblea Nº 230 del 05/08/2007.

Presidente – José Bandito

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4662. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 22.

e. 14/07/2009 Nº 58240/09 v. 14/07/2009

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en la calle Viamonte 783 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día Jueves 20 de Agosto de 2009 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1 La Memoria del. Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2008 y el 31 de marzo de 2009.
4.2 El Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2008 y el 31 de marzo de 2009.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos para el período 1º de abril de 2009 al 31 de marzo del 2010.
6º) Consideración del incremento de las cuotas sociales propuesta de la CD para fijarlas en estos valores.
a) $ 120 a partir a partir de Julio de 2009 para los socios activos y aspirantes.
b) $ 100 a partir de Julio de 2009 para los adherentes.
Se otorgará una bonificación a los socios que abonen dentro del mes calendario o estén adheridos al débito automático.
7º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
8º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso, según lo establece el artículo 31º y 33º del Estatuto Social, a saber:
Comisión Directiva
Vicepresidente 2º dos años
Prosecretario dos años
Protesorero dos años
Secretario de Actas dos años (vacante)
Vocal Titular 3º dos años
Vocal Titular 4º dos años
Vocal Suplente 3º dos años
Vocal Suplente 4º dos años
Comisión Revisora de Cuentas
Revisor de Cuentas Titular 2º dos años
Revisor Cuentas Suplente 1º un año
Revisor Cuentas Suplente 2º un año
9º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva. Comisión Directiva.
10) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Walter G. Rodriguez d.n.i. 17.654.788 - Fabricio Di Giambattista d.n.i. 22.276.157. Secretario y Presidente, Según de Comisión Directiva número 582 del 18 de Septiembre de 2008, labrada de fojas 212 a foja 230 del Libro de Actas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 71310-07, el 17 de Agosto de 2007.

Buenos Aires, mayo de 2009.

Presidente – Fabricio Di Giambattista
Secretario – Walter G. Rodriguez

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 24/06/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 55.

e. 14/07/2009 Nº 58349/09 v. 16/07/2009

ASOCIACION MUTUAL DEL DEPORTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA - AMUDERA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de agosto de 2009, a las 18 horas, en Av. Manuela Pedraza 2363 3ro A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo tratado en asambleas de fechas 13/10/05, 30/10/06, 31/10/07, 30/10/08.

2º) Elección de autoridades, dado que las realizadas en asambleas de fechas 27/10/04, 13/10/05, 31/10/07 y 30/10/08 incumplieron con lo establecido en varias normas estatutarias. A saber:

- Por un lado, se incumplen los art. 12 (composición del Consejo Directivo: 5 miembros titulares y 2 miembros suplentes) dado que se han elegido cargos de vicepresidente, prosecretario y protesorero, cargos inexistentes en el estatuto social vigente. Al respecto, se les recuerda que la modificación estatutaria realizada en la asamblea de fecha 27/10/03 no puede ponerse en practica hasta tanto el INAES apruebe dicha modificación.

- Por otro lado se vulnera el art. 15 del estatuto en tanto fija la duración del mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo en 4 ejercicios, siendo que en las asambleas ut supra mencionadas se procede a elegir autoridades anualmente.

3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta. El Consejo Directivo.

Rodolfo Natalio Valgoni, Presidente designado según Acta de Asamblea del 30 de octubre de 2006.

Presidente - Rodolfo Natalio Valgoni

Certificación emitida por: Silvina C. González. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4954. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 066. Libro Nº: 5.

e. 14/07/2009 Nº 58278/09 v. 14/07/2009

"C"

CABAÑA LOS CALDENES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2009, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Alicia Moreau de Justo 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus notas, anexos y cuadros, correspondientes al 2do. ejercicio irregular cerrado el 31 de marzo de 2009.

3º) Consideración de la gestión de los directores.

Presidente Carlos H. A. Baraldo designado por escritura Nº 338 Fº 1012 de fecha 10/9/07.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 13/7/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 35.

e. 14/07/2009 Nº 58765/09 v. 20/07/2009

CAMPOS EL NARANJO S.A.

1ª Y 2ª CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Campos El Naranjo S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sita en calle Cabrera Nº 3956 Torre 1 Piso 4º "D" de C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea";

2º) "Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentos del art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado al 31 de enero de 2009;

3º) "Consideración de la gestión del Directorio". El Directorio.

NOTA: Se deja constancia de que quedan a disposición de los Señores Accionistas, en la sede social, los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1º de la ley de sociedades. El depósito de las acciones se deberá efectuar en la sede social y en el horario antes mencionado en el término legal correspondiente.

El Sr. Jorge Ricardo Borgert, DNI 7.654.100, fue designado Presidente del Directorio mediante Acta de Asamblea Nº 7 realizada el 8/4/2008.

Certificación emitida por: Norma B. Hernández. Nº Registro: 16, Dpto. de Diamante, Entre Ríos. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 16.

e. 14/07/2009 Nº 58426/09 v. 20/07/2009

"E"

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 5 de agosto de 2009, a las 19 horas, en primera convocatoria, en Lugones 4936 Ciudad de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Sindico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Retribuciones de Directores y Sindico.

4º) Destino de los Resultados.

5º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

6º) Razones por las que la Asamblea se celebra el 5 de agosto de 2009.

Buenos Aires, 10 de abril de 2009.

Andelko Jurun, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fecha 10 de junio de 2008 y Acta de Directorio Número 856 del 10 de junio de 2008.

Presidente - Andelko Jurun

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. Nº Registro: 2125. Nº Matrícula: 4651. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 2.

e. 14/07/2009 Nº 58193/09 v. 20/07/2009

"F"

FINCA LOS OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio 2009, 19 horas en Sarmiento 1586 2º Cuerpo, piso 6º oficina "H" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 ejercicio cerrado al 31/03/2009.

3º) Consideración gestión y remuneración directorio conforme articulo 261 Ley 19550.

4º) Destino resultado del ejercicio.

5º) Determinación número, designación y duración mandato directores.

6º) Ratificación de la registración de Aporte Irrevocable y aprobación emisión certificados de Aporte irrevocable.

Su mandato y cargo surge de Acta Nº 30 del 30/08/2008 al folio 28 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubricado el 4 de Mayo de 2004 bajo el Nº 15092-02.

Presidente – Pablo Horak

Certificación emitida por: Vicenta Berta Oviedo. Nº Registro: 11, Partido de Gral. San Martín. Fecha: 03/07/2009. Nº Acta: 317. Nº Libro: 4.

e. 14/07/2009 Nº 58195/09 v. 20/07/2009

FORESTADORA INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de agosto de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria en la calle Maipú 429, piso 3º "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

II.- Ratificación del cargo de las autoridades elegidas en la Asamblea celebrada con fecha 12/5/2008.

III.- Necesidad de venta y transferencia del terreno ubicado en el Partido de Escobar, Sección Primera, frente al Canal Arias, se designado como fracción 229, parcela 1 y la fracción 227, y las subparcelas que aún pertenezcan a la sociedad.

IV.- Autorizar a la presidente del Directorio a realizar todas las gestiones de la venta y suscriba la escritura traslativa de dominio.

Alicia Hebe Basos, Presidente autorizada por acta del 12/05/2008.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 29/06/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 19.

e. 14/07/2009 Nº 58261/09 v. 20/07/2009

"I"

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Italcred S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550, a realizarse el día 4 de agosto de 2009 en la calle Ingeniero Butty 275, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi) a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Ratificación de las decisiones del Directorio en sus reuniones del 1 de julio de 2009; 8 de julio de 2009 y 10 de julio de 2009, si correspondiera.

3º) Remoción de los Sres. Hugo Carlini; Mario Dresdner y Alberto Bottero del Directorio de la Sociedad.

4º) Fijación de un nuevo número de miembros del Directorio.

5º) Designación de nuevos directores para cubrir las vacantes originadas según lo resuelto en los puntos precedentes.

6º) Composición final del Directorio y distribución de cargos.

7º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en Ingeniero Butty 275, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, y/o en la sede social inscripta, de 10 a 19 horas, hasta el día 29 de Julio de 2009, inclusive.

Raúl Alberto Vozzi. Vicepresidente según acta de asamblea de fecha 7.05.2008, protocolizada por escritura pública Nº 414, folio 1438, ante el escribano público de nuestra ciudad, Mauricio J. Baredes (matricula 4089), en ejercicio de la representación legal.

Certificación emitida por: Maria Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 8/7/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 022.

e. 14/07/2009 Nº 58658/09 v. 20/07/2009

"M"

MATIAS BUNKER LAFRANQ S.A.

CONVOCATORIA:

Convóquese a los accionistas de Matías Bunker Lafranq S.A. en su sede social de la calle Deheza 1651 piso 20 oficina E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria a las 10:30 horas, del día 31 de julio de 2009 y a la Asamblea General Extraordinaria a continuación de la finalización de la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente: orden del día, respectivamente orden del día asamblea ordinaria:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración del artículo 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al Ejercicio Económico número 2 cerrado el 31 de diciembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.

2º) Fijación de remuneración al Directorio, aprobación de la distribución de utilidades y del monto que se hace pasar a Cuenta Nueva.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Aumento de capital, capitalización de aportes irrevocables.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 7 de julio de 2009.

Presidente electo en el Estatuto social del 11/5/07 por escritura 141 del folio 337 registro 88 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/5/07 bajo el número 8317 del libro 35 de sociedades por acciones.

Presidente – Gregorio Daniel Reche

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. Nº Registro: 1376. Nº Matrícula: 4750. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 049. Libro Nº: 7.

e. 14/07/2009 Nº 58405/09 v. 20/07/2009

"P"

PLEINE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los acccionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2009, a las 16 hs, en la oficina de Lavalle 538, piso 1º, ciudad de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2009.

2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de Julio de 2009.

Presidente - José A M Otero

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51, foja Nº 107 del 25 de julio de 2008 y Acta de Directorio de la misma fecha Nº 161, foja 26, libro de Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 27.

e. 14/07/2009 Nº 58207/09 v. 20/07/2009

"S"

SELPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Selplast S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 3 de agosto de 2009, a las 13:00 horas, en la sede social de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. j) de la Ley 19550 de so-

ciedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2009.

2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante en su carácter de presidente según acta de asamblea de fecha 22 de julio de 2008. El Directorio.

Presidente - María Laura Bornacin

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 75.

e. 14/07/2009 Nº 58212/09 v. 20/07/2009

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA, ARGENTORES, DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Distinguido consocio: La Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere el artículo 17º inciso b y c del Estatuto Social y artículo 33º del Reglamento Interno, ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea Ordinaria. La reunión se realizará el jueves 13 de agosto de 2009 a las 14 horas, en la sede social, José Andrés Pacheco de Melo 1820; debiendo considerarse los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario (artículo 38 inciso d) Estatuto.

Punto 2: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

Punto 3: Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y demás información contable complementaria de dichos documentos, con relación a la entidad y a su Consejo de Previsión Social, incluyendo el informe de la Honorable Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2009.

Punto 4: Situación de los socios con más de un año de morosidad de cuota social.

Punto 5: Disposiciones previas necesarias a la realización del acto eleccionario convocado para el día 14 de agosto de 2009 para la renovación total de las autoridades de la Sociedad.

a) Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Escrutadora.

b) Tratamiento de eventuales impugnaciones de listas electorales presentadas para su oficialización.

c) Designación de miembros para integrar las Juntas que atenderán las mesas receptoras según lo determina el artículo 39 del Reglamento Interno.

Punto 6: Declaración de receso de la Asamblea hasta el día viernes 14 de agosto de 2009, en que la misma procederá al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 inciso b del Reglamento Interno, en forma de acto eleccionario, en el horario habitual de 8 hs. a 18 hs.

Punto 7: Proclamación de las nuevas autoridades.

Art. 44 del Estatuto Social: Ningún socio tendrá más de un voto, y los miembros de los organismos directivos no podrán votar cuando se trate de aprobar o desaprobar la gestión realizada por los órganos a que pertenecen. No se admite el voto por representación o mandato, ni podrá participar de la Asamblea el socio que adeude más de cuatro cuotas sociales, excluida la del mes en que se realiza la Asamblea.

Firmantes según Acta de Reunión de Junta Directiva de fecha 30 de abril de 2007.

Presidente – Roberto Cossa
Secretario – Emilio Vieyra

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 20 a mi cargo.

e. 14/07/2009 Nº 58334/09 v. 14/07/2009

"T"

TELFINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 52.087. Convocase a asamblea general extraordinaria para el día 31 de julio de 2009, en Cerrito 1130, PB int., Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria, o en segunda a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del artículo sexto del estatuto social.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550.

Firmante designada por acta de asamblea del día 09/06/2009.

Presidente – María Rosa Lagos

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 132.

e. 14/07/2009 Nº 58221/09 v. 20/07/2009

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 04 de agosto de 2009 a las 09:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Tesmec S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2009;

3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;

4º) Fijación de número y elección de Directores titulares y suplentes por vencimiento de mandato.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 11 de julio de 2007, según surge del folio Nº 52 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.

Presidente – Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 47. Libro Nº: 38.

e. 14/07/2009 Nº 58223/09 v. 20/07/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Miguel A. Vazquez, Martillero Público, Domicilio Lafuente 2840 C.A.B.A Avisa: Buchino, Ricardo Horacio, Av. Corrientes 4782, C.A.B.A. vende a Perez, Ruben Andres, Lafuente 2840 C.A.B.A El fondo de comercio de Elaboracion de masas y demás productos de pasteleria, sándwiches; coccion de productos de panadería recibiendo la masa ya elaborada, comercio minorista de bebidas en general envasadas, Despacho de pan y productos afines, casa de comidas, rotisria. Sito en Av. Corrientes 4782 y J. Ramirez de Velazco 79 C.A.B.A, Reclamos de ley en domicilio, Lafuente 2840 C.A.B.A.

e. 14/07/2009 Nº 58412/09 v. 20/07/2009

Escribano Héctor Ferrero, matrícula 3027 domicilio en Lavalle 1619, 5º, oficina B CABA avisa que Rocalcua S.R.L. domicilio Echeverría 2900 CABA cede, vende y transfiere a Samato S.R.L. (en formación) domicilio en Avda. Francisco Beiró 3368, 9º, D, CABA el fondo de comercio de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), (602000) Restaurant, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Café, Bar, (602021) Comercio Minorista Bar Lácteo, (602030) Despacho de bebidas, Wiskería, Cervecería, (602040) Casa de Comidas, Rotisería, (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, (602060) Parrilla, (602070) Confitería sito en Echeverría 2900 piso: PB Cap. Fed. Observaciones PU Crámer 1985 U.F. 1 y 2 Sótano, primer piso y azotea, libre de toda deuda y gravamen y con personal. La compradora mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: Mario Antonio Acosta CUIL 20-17916924-0 ingreso 11-01-99, Jesús Horacio Ahumada CUIL 20-17373152-4 ingreso 11-01-99, Juan Domingo Ahumada CUIL 20-22921736-5 ingreso 11-01-99, Rafael Antonio Cabrera, CUIL 20-20324879-3 ingreso 11-01-99, Antonio Domingo Saladino CUIL 20-13773265-4 ingreso 11-01-99, Bartolomé Torres, CUIL 23-12571779-9 ingreso 11-01-99, Jorge Javier Merlo CUIL 20-21663442-0 ingreso 11-01-99, Ebdulio Evelio Villalba CUIL 20-17211932-9 ingreso 1-7-99, Pablo Godoy CUIL 20-24085616-7 ingreso 1-10-99, Daniel Angel Sena CUIL 20-16928547-1 ingreso 1-10-99, Ramón Tulio Tourn CUIL 23-11455340-9 ingreso 03-01-01, Alfredo Ramírez CUIL 20-11467712-5 ingreso 01-11-07, Gaston Javier Berardi CUIL 20-23351847-7 ingreso 01-04-08, Martin Nazareno Lopez CUIL 20-24946691-4 ingreso 03-03-09, Cancio Ojeda CUIL 20-13516144-7 ingreso 03-03-09. Reclamo de ley en mis oficinas.

e. 14/07/2009 Nº 58408/09 v. 20/07/2009

Se comunica que Darío Héctor Camacho con domicilio en Av Lope de vega Nº 2101 de Capital Federal transfiere a Miguel Luciano De La Puente con domicilio en Elpidio Gonzalez Nº 5258, departamento "3" de Cap. Fed. el fondo comercio del rubro café bar, lavado manual de auto, locutorio, comercio minorista de golosinas envasadas y todos lo comprendido en la ordenanza 33266 sobre expediente 17194 del 2008 sito en la calle Marcos Sastre 5295 PB de C.A.B.A. Reclamos de Ley en la calle Lavalle Nº 1125 4º piso of 9 de Cap. Fed.

e. 14/07/2009 Nº 58213/09 v. 20/07/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADOLFO DOMINGUEZ ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de Mayo de 2009 se renovaron autoridades de la firma reeligiéndose al Sr. Ramón Jofresa Pérez (DNI 60.255.228) y a la Dra. María Eugenia Vitali (DNI 20.574.312), distribuyéndose los cargos en la reunión de Directorio de la misma fecha quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio Sr. Ramón Jofresa Pérez y Directora Suplente a la Dra. María Eugenia Vitali. Los nombrados fijan domicilio especial en Arenales 1726 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Pública Dra. Graciela Susana Waingortin. Carácter: Autorizado por Acta de Directorio del 12 de Mayo de 2009.

Contadora - Graciela S. Waingortin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2009. Número: 363421. Tomo: 0077. Folio: 151.

e. 14/07/2009 Nº 58227/09 v. 14/07/2009

AMERICAN ASSIST ARGENTINA S.A.

Por medio de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/07/09, la sociedad ratificó el Aumento de capital de $ 1.708.000 a $ 2.388.000 que había sido dispuesto por la asamblea de fecha 21 de noviembre de 2008. Autorizada mediante Asamblea de fecha 03/07/2009.

Abogada - M. Agustina Allen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 97. Folio: 242.

e. 14/07/2009 Nº 58141/09 v. 14/07/2009

ANTARTIC AVIATION S.R.L.

Se comunica que por escritura del 02/03/2009, los gerentes designados en ese acto Marcelo Patricio Porchetto y María Delfina Sanjorge establecieron domicilio especial en Soldado de la Independencia 1173, primer piso, departamento D, Cap. Fed. Autorizada para publicar en instrumento del 02/03/2009: Doctora Rocío Ibáñez. Inscripción I.G.J. Nº 10038 del Lº 127, Tº de S.R.L. del 06/11/2007.

Abogada - Rocío Ibáñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 88. Folio: 871.

e. 14/07/2009 Nº 58206/09 v. 14/07/2009

APOTEX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio, ambas del 07/04/09, resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Robert Craig Baxter; Vicepresidente: Sergio Rosengarten; Director Titular: Hernán Miguel Zaballa; Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. Todos ellos con domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 07/04/09.

Abogado/Autorizado Especial - Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 14/07/2009 Nº 58226/09 v. 14/07/2009

AZILUT S.A.

Cambio de Domicilio Legal

Por acta de directorio del 16/6/09 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se decidió trasladar la sede social a Cabildo 2230 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 14/07/2009 Nº 58306/09 v. 14/07/2009

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el doscientos cuarenta y nueve (249) acto de adjudicación celebrado el 30/06/09.

GRUPO	ORDEN	MOD
3001	029	S
3001	165	L
3002	041	L
3003	208	S
3003	213	L
3004	041	S
3004	098	L
3005	202	S
3005	153	S (*)
3005	041	S (*)
3005	178	S (*)

(*) Licitación desierta.

El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 34 del 02/10/08 y mediante Acta de Directorio Nº 408, del 06/10/08.

Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 08/07/2009. Nº Acta: 199. Nº Libro: 33.

e. 14/07/2009 Nº 58445/09 v. 14/07/2009

BENGOLEA HERMANOS S.A.

De conformidad con lo dispuesto por artículo 88 apartado 1º ley 19550, se hace saber que las sociedades "Bengolea Hermanos S.A.", sede social Carlos Pellegrini 27, 4º Piso, departamento "K", Capital Federal, inscripta Inspección General de Justicia 25/6/2008 número 12651 - Libro 40, Tomo de Sociedades por Acciones, y "Mate-

sita S.A.", sede social Avenida Córdoba 1318, 9º Piso, Capital Federal, inscripta Inspección General de Justicia 22/1/2009, número 1289 Libro 43, Tomo Sociedades Acciones, por respectivas Asambleas Generales Extraordinarias del 24/4/2009 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión del 31/3/2009.- "Bengolea Hermanos S.A." redujo capital $ 698.054, y modificó artículo 4º estatutos- "Matesita S.A." aumentó capital en $ 546.986 y modificó el artículo 4º estatutos-Balances 31/1/2009.- "Bengolea Hermanos S.A.": Antes de la escisión-fusión activo: $ 3.639.007,36, pasivo: $ 355.780,79 patrimonio neto: $ 3.283.226,57. Después de la escisión-fusión: activo: $ 3.026.945,69, pasivo: $ 355.780,79, patrimonio neto: $ 2.736.240,57.- "Matesita S.A.": Antes de la escisión-fusión: activo: $ 12.000, pasivo $ 0, patrimonio neto $ 12.000.- Después de la escisión- fusión: activo: $ 558.986, pasivo: $ 0, patrimonio neto: $ 558.986.- Oposiciones de ley en domicilios de sociedades, Carlos Pellegrini 27 - 4º Piso "K" y Avenida Córdoba 1318, 9º Piso, ambos Capital Federal.- Autorizada por las asambleas generales extraordinarias unanimes de fecha 24/4/2009.- Escribana Silvia S. G. de Elberger-Titular Registro 401 Capital Federal.

Escribana - Silvia S. G. de Elberger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2009. Número: 090707297441/E. Matrícula Profesional Nº: 1928.

e. 14/07/2009 Nº 58271/09 v. 16/07/2009

BINGO CHIOZZA S.A.

Por Actas de Asamblea 23 y 25 Directorio 85 y 96 se resolvió: I) Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Leonardo Nucera; Director suplente: Daniel Mutone todos con domicilio especial en Talcahuano 893 Piso 1 Cap. Fed. II) Cambio de Sede Social: Talcahuano 893 Piso 1 Cap. Fed. Autorizado: Diego Hernán Corral. Escritura 49 del 27/6/09, Folio 159.

Notario - Diego Hernán Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/06/2009. Número: FAA03475648.

e. 14/07/2009 Nº 58191/09 v. 14/07/2009

BK GIULINI ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de Enero de 2009 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alexander Maurer; Vicepresidente: Rodolfo Gerardo Wencker; Director Titular: Alejandro Enrique Werner; y Director Suplente: Félix Gil. Los Directores establecen domicilio especial en Maipú 267, piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de Asamblea del 26 de Enero de 2009.

Abogado - Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 14/07/2009 Nº 58128/09 v. 14/07/2009

BMS NETWORKS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio No. 4 del 23/6/2008, Acta de Asamblea No. 2 y de Directorio No. 5, ambas del 24/6/2008, pasada en escritura Nº 102 de fecha 16/06/09, del Registro Notarial Nº 1049, fue aceptada la renuncia de Mario Norberto Magallan, como Presidente designandose los nuevos Directores: Presidente: Julian Pablo Enriquez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10/08/1979, con D.N.I. 27.536.374, cuit. 20-27536374, con domicilio en Av. La Plata 2364, Dpto. 4, Cap. Fed. Director Suplente: Virginia Noemi Cordich, argentina, nacida el 10/11/1969, soltera, comerciante, con D.N.I. 21.155.713, cuit. 27-21155713-9, con domicilio en Cerrito 635, Dpto. 6, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., ambos constituyen domicilio especial en Av. Asamblea 122, Cap. Fed.- Autorizada Elva Josefina Verón, por Escritura 102 del 16/06/2009.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 061. Nº Libro: 033.

e. 14/07/2009 Nº 58344/09 v. 14/07/2009

BOMBAS BORNEMANN S.R.L.

Por Acta Nº 48 del 18/03/08, renuncia al cargo de gerente Eberardo Knoop. Se designa gerente a Alejandro Christian Knoop, DNI 22654239, constituye domicilio especial en Uruguay 618 piso 4º Departamento G C.A.B.A. Vencimiento de mandato 31/08/2013. Autorizada por instrumento privado del 12/06/09, Marcela Castellano contadora, Tº 181 Fº 101.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2009. Número: 211231. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 14/07/2009 Nº 58147/09 v. 14/07/2009

BRANDING MERCHANDISING S.A.

Inscripción IGJ 05/03/97, Nº 1983, del Lº 120 Tº "A" de S.A. Por Asamblea General Ordinaria Nº 17 y Acta Directorio Nº 71, ambas del 13/05/09, elevadas a escritura 155, del 08/07/07, Registro 362 de C.A.B.A., se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Hernán Claudio Bernachia; Vicepresidente: Osvaldo Rodriguez; Director Suplente: Alejo Maffrand. Todos por tres ejercicios y con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 4º, Oficina "26", C.A.B.A. Cesó en su cargo: Lucas Jorge Serra. Mariana Rosa Clementi, autorizada por Escritura Nº 155, del 08/07/09, Registro 362 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3265. Fecha: 13/07/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 20.

e. 14/07/2009 Nº 58639/09 v. 14/07/2009

BUFETE ECONOMICO S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 1º-7-09. Se acepta la renuncia del Presidente Juan Carlos Enrique Wermont y del Director Suplente Ariel Anibal Acosta. Se designa Presidente: Luisa Teresa Devito y Director Suplente: Ricardo Manuel Criado. Cambio Sede Social: de Esmeralda 847, 10º Piso, Dto. B, Cap. Fed. a la Avda. Saenz 1230, 1º Piso, Of 16, Cap. Fed. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Avda. Saenz 1230, 1º Piso, Of 16, Cap. Fed. Autorizado por Escr. Nº 51, Fº 118 del 2-7-09. Silvio Miranda. Autorizado.

Autorizado - Silvio de Jesús Miranda Juárez

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 1.

e. 14/07/2009 Nº 58425/09 v. 14/07/2009

"C"

CAMINO DEL ATLANTICO S.A. CONCESIONARIA VIAL

Asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 22/4/09, nombró autoridades: Presidente: Ricardo Antonio Repetti (por la clase A); Vicepresidente: Patricio Gerbi (por la clase C) Directores Titulares: Alejandro Jorge Marcos (por la clase A) y Marcela Edith Sztenberg (por la clase B); Directores Suplentes: David Alberto Banegaz y Atilio Andrés Lassig (por la clase A) y Héctor Luis Carreto (por la clase B) y Oscar Alejandro Gómez (por la clase C). Todos con mandato por un ejercicio y con domicilio especial en Reconquista 575, 2º piso, oficina "A", CABA. Autorizada: acta directorio del 3/6/09.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 212868. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 14/07/2009 Nº 58264/09 v. 14/07/2009

CASAS DE SANTA ANA S.A.

La sociedad con Sede Social en Corrientes 587, 4º piso, Cap. Fed. inscripta en IGJ el 30-03-99 Nº 4420 Lº 4 Tº S. por A.; por Asamblea Extraordinaria del 25-3-08 rectificó la reducción de capital aprobada por Asamblea Extraordinaria del 15-3-07, quedando como sigue: Se redujo el Capital de $ 21.827.817,97 a $ 19.327.817,97, lo que totaliza una reducción del patrimonio neto de $ 2.500.000; rescatándose 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción.- Antes de la Reducción: Activo: $ 22.143.099,55.- Pasivo: $ 315.281,58.- Patrimonio Neto: $ 21.827.817,97 Luego de la reducción: Activo: $ 19.643.099,55.- Pasivo: $ 315.281,58.- Patrimonio Neto: $ 19.327.817,97.- Oposiciones de Ley en Reconquista 144, piso 11º Cap. Fed.- Francisco José Muro: Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 9-3-07.

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Márquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 26/06/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 14.

e. 14/07/2009 Nº 58181/09 v. 16/07/2009

CHENAUT CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 44 fº 90 6-7-2009 Registro 788 Cap. Fed. cambio de domicilio a Avenida Cordoba 3870 Cap. Fed. Esc. Juan Antonio Yacopino autorizado por escritura 44 fº 90 del 6-7-2009.

Escribano - Juan Antonio Yacopino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708298810/6. Matrícula Profesional Nº: 3228.

e. 14/07/2009 Nº 58346/09 v. 14/07/2009

CIBA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 22 de junio de 2009 se resolvió trasladar la sede social de la calle Tronador 4890 1º piso a la Av. Corrientes 327, piso 17 de la Ciudad de Buenos Aires. Macarena García Mirri, autorizada por acta de directorio del 22/06/09.

Abogada - María Macarena Garcia Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 14/07/2009 Nº 58215/09 v. 14/07/2009

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Rivadavia 640 – Capital Federal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 27 de junio de 2009 (Quiniela Nacional) correspondió:

1º Premio: 157 - 2º Premio: 767 - 3º Premio: 742 - 4º Premio: 040

Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232, San Jorge, Pcia. de Santa Fe Fecha: 29/06/2009. Nº Acta: 373.

e. 14/07/2009 Nº 58203/09 v. 14/07/2009

COMPANIA DE MAQUINAS Y EQUIPOS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 12/05/09 se cambio la sede social a la calle Campichuelo 260 PB Of Nº 23 CABA. Autorizado Rodolfo Hugo Aguiar - según acta de directorio de fecha 12/05/09.

Contador - Rodolfo Hugo Aguiar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 212852. Tomo: 0061. Folio: 247.

e. 14/07/2009 Nº 58184/09 v. 14/07/2009

COMPAÑIA GENERAL DE VALORES MOBILIARIOS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber que por escritura 233 del 30/6/2009, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 37 y el Acta de Directorio 238, del 23/3/2009, por las cuales se designó cuatro Directores Titulares y se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Miguel García Labougle; Vicepresidente: Marcelo Hernán Devoto; Directores Titulares: Diego Otamendi y Roberto Eugenio Arieu; fijando todos domicilio especial en la sede social.- María Cecilia Ghigo, DNI 25.641.229; autorizada por escritura 233 del 30/6/2009, Registro 1405, de esta Ciudad.

María Cecilia Ghigo

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 08/07/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 32.

e. 14/07/2009 Nº 58379/09 v. 14/07/2009

CONSTITUTION MINING ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 30/04/09, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Miguel Zaballa; Vicepresidente: Willem Antón Hendrik Fuchter; Director Titular: Héctor Ponte; Director Suplente: Santiago Videla, quienes fijan domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Capital Federal. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 30/04/09.

Abogado/Autorizado Especial - Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 14/07/2009 Nº 58224/09 v. 14/07/2009

CONSULTORA GDM S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 5, del 30/04/2009, Gustavo Guerrieri, Diego Guerrieri y María Laura Guerrieri renuncian a sus cargos de Gerentes que investían en la citada sociedad.- Se designan gerentes: Juan Carlos Baudino y Patricia Dolly Alejandra Forte; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Rocamora 4256, Departamento "A", Capital Federal.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. priv. del 03/07/2009.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 14/07/2009 Nº 58254/09 v. 14/07/2009

COURTAGE S.A.

Inscripción Art. 60 LSC. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 29 de abril de 2009 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Stéphane Stoufflet Vicepresidente: Esteban Sartori. Director Titular: Carlos Darío Moyano. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Se deja constancia de los Directores cesantes en la asamblea y sus cargos, a saber: Eduardo Carlos D'Apice (Director Titular). Autorizada por Acta de Asamblea Nº 29 de fecha 29 de abril de 2009.

Apoderada - Paula María Camogli

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 39.

e. 14/07/2009 Nº 58232/09 v. 14/07/2009

"D"

D'AMORE HERMANOS S.R.L.

Por Escritura del 29/5/09, se resolvio aumentar el capital social a la suma de $ 20000 dividido en 20000 cuotas de $ 1 cada una. Se designa Gerentes a Oscar Mario D'Amore y Oscar Mario D'Amore, quienes fijan domicilio especial en Chile 2471, Cap. Fed, Autorizada por Esc. del 27/5/09, N. 212 F. 656.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 14/07/2009 Nº 58131/09 v. 14/07/2009

DASARO INVERSORA S.A.

Esc. 98 del 30/6/2009. Fº 218. Esc. Lucila Labayru, Reg. 236 de Cap. Fed. 1) Por Acta de Directorio del 9/10/2008, se cambió la sede social estableciéndose la nueva en Avenida Córdoba 1351, piso 6, CABA.- 2) Por Acta de Asamblea del 13/8/2007 y Acta de Directorio del 14/8/2007, se designaron autoridades con distribución y aceptación de cargos. Presidente: Scaramelli Sandro. Director Suplente: Castro Roberto Oscar. Se reeligieron a los miembros anteriores. Domicilio real: Chubut 401, Country Club Mailing, Villa Rosa, Pilar e Iberá 1160, San Isidro, ambos Pcia. Bs. As., respectivamente. Domicilio especial: ambos Av. Cordoba 1351 piso 6, CABA.

Autorizada Esc. Nº 98 del 30/6/2009, Reg. 236., Cap. Fed.

Escribana - Lucila Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/07/2009. Número: 090706295294/1. Matrícula Profesional Nº: 4796.

e. 14/07/2009 Nº 58260/09 v. 14/07/2009

"E"

EMGASUD S.A.

(IGJ Nº 1.455.499) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/09 se resolvió por el 100% de los accionistas con derecho a voto aumentar el capital social en la suma de $ 3.196.651. Es decir, de la suma de $ 39.425.364 a $ 42.622.015. Hernán Cao, autorizado por asamblea de fecha 17/06/09.

Abogado - Hernán Cao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 95. Folio: 258.

e. 14/07/2009 Nº 58220/09 v. 14/07/2009

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/12/07 se designó a Antonio Eduardo Goitisolo, Héctor Miguel Bustos, Ercilia Ester Fátima Ferreira y Simón Altkorn Monti como directores titulares y a Jorge Alberto Roperti y María Florencia Gómez como directores suplentes; cesando en sus cargos por renuncia David Roger Pellerin, John Joyce Carter Hendon, Avelino Rolón y Guillermo Enrique Alberto Glucksman. Por Acta de Directorio del 3/7/08 renuncia a su cargo Ercilia Ester Fatima Ferreira. Por Acta de Directorio del 29/10/08 renuncia a su cargo Héctor Miguel Bustos. Por Acta de Directorio del 30/10/08 renuncian a sus cargos Jorge Alberto Roperti y Simón Altkorn Monti. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/08 renuncia a su cargo María Florencia Gómez, fijándose en tres los directores titulares y en uno los suplentes, designándose en reemplazo de los renunciantes a Mario C. Miretti y Oscar A. Cerutti como titulares y a Rodolfo Humberto Cauda como suplente, quedando conformado por Acta de Directorio del 28/11/08 Presidente: Antonio E. Goitisolo, Vicepresidente: Oscar A. Cerutti, Director Titular: Mario C. Miretti y Director Suplente: Rodolfo H. Cauda. Por Acta de Directorio del 6/9/09 se acepta la renuncia de Antonio Eduardo Goitisolo y se redistribuyen cargos quedando el Directorio conformado: Presidente; Mario Cesar Miretti, Vicepresidente: Rodolfo Humberto Cauda, Director Titular: Oscar Antonio Cerutti, quedando vacante el cargo de director suplente hasta la próxima Asamblea, constituyendo todos ellos domicilio especial en Corrientes 311, 11º, Capital Federal. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Reunión de Directorio del 6/2/09.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 14/07/2009 Nº 58419/09 v. 14/07/2009

EMPRENDIMIENTOS VALLE VIEJO S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 13/3/09 dispuso aumentar el capital de $ 1.393.184 a $ 1.679.758, representado por 1.679.758 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y con derecho a un voto por acción. Esc. 159 del 10/6/2009 Fº 463 Reg. 1744. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Cristóbal Perkins

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 27/ int. 89734.

e. 14/07/2009 Nº 58024/09 v. 14/07/2009

ENERGEN S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de designación de autoridades de fecha 23/04/09 y reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 24/04/09, el Directorio de "Energen S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo; Directores Titulares: Osvaldo Ledezma, Gustavo Belliard, y como Director Suplente: Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/04/09.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2009. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 14/07/2009 Nº 58418/09 v. 14/07/2009

ENVIO POSTAL S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 28/04/09 se resolvió 1) designar Presidente: Carlos Manuel Casal y Vicepresidente: Iván Bullrich, ambos con domicilio especial en Paraná 976, 6º piso CABA. y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 14/07/2009 Nº 58145/09 v. 14/07/2009

ESTABLECIMIENTO EL ORDEN S.A.

(IGJ Nº 485.475) Se hace saber que por Acta de Asamblea y de Directorio del 5 de junio de 2009, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Walter Marcelo Sanchez; y Director Suplente: Emilio Federico Gnecco; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Paola Jelonche, autorizada por acta referida.

Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2009. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 14/07/2009 Nº 58572/09 v. 14/07/2009

EURONORD S.A.

Por acta del 31/3/03 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Mario Fernández, se designó Presidente: Jesús Benítez Martín y Director Suplente: Manuel Benítez ambos con domicilio especial en Suipacha 211 piso 22 departamento A CABA. Autorizado en acta del 31/3/03.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/07/2009 Nº 58137/09 v. 14/07/2009

"F"

FABRITAM S.R.L.

Los Señores Maximo D'Aspi, Alberto D'Aspi y Miguel Anastasio Rallis, en sus caracteres de Gerentes fijan domicilio especial en Crespo 2788, Cap Fed. Autorizado por Esc. del 30/6/09, N. 352, F. 1100.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 14/07/2009 Nº 58136/09 v. 14/07/2009

FAGAS S.A.

Por escritura del 7/7/09, al folio 223 del Reg. 602 de Cap. Fed. se elevó a escritura el acta de la Asamblea Ordinaria del 29/05/08 por las que se designó el directorio, se distribuyeron y se aceptaron los cargos quedando en consecuencia el Directorio conformado: Director Titular: Presidente Carlos Alberto Hornung.- Director Suplente Sergio Enrique Gatell.- Los directores constituyeron domicilio especial en Miralla 1645 C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Reg. 602 Cap. Fed.- Matrícula 3475.- Por escritura Nº 83 del 07/07/2009, al folio 223.

Escribano/Autorizado - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708298762/E. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 14/07/2009 Nº 58305/09 v. 14/07/2009

FEBATEX S.R.L.

Por acta de reunión de socios de 14/4/2009. Se Designa Gerente: Ruben Hector Ballini, constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 926, piso 10, C.A.B.A. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por acta de reunión de socios de 14/4/2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 740.

e. 14/07/2009 Nº 58238/09 v. 14/07/2009

FEBUARE S.A.

Por acta del 1/7/09 Designa Presidente Gustavo Alberto Castillo Vicepresidente Pablo Marcelo Elizalde y Suplente: Silvina Graciela Olivieri por renuncias de Lorena Beatriz Fernández y Valeria Judith Taquias respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Treveris 2426 CABA Autorizado en Acta de Asamblea del 1/7/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 14/07/2009 Nº 58190/09 v. 14/07/2009

FERRERO ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 05.06.2009 se procedió a la elección de los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pietro Cornero; Vicepresidente: Luigi Martinengo; Directores Titulares: Arthur A.P.M. Marcondes, Eugenio Oscar Ulrici y Santiago J. Sturla; Director Suplente: Marco del Mónaco. Se deja constancia que todos los miembros del Directorio aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Nº 29 del 05/06/2009.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 14/07/2009 Nº 58601/09 v. 14/07/2009

FERRERO CORILICOLA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/06/2009 se designó el Directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Nuncio Pulvirenti; Vicepresidente: Eugenio Oscar Ulrici; Directores Titulares: Arduino Borgogno, Santiago Jesús Sturla y Arthur A.P.M. Marcondes; Director Suplente: Mauricio Cortese. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 22/06/2009.

Abogada/Autorizada – Silvina Claudia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 14/07/2009 Nº 58603/09 v. 14/07/2009

FORMAS Y COLORES S.A.

Expediente 201.761.- La asamblea ordinaria unánime del 01/11/07 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: Eduardo Daniel Markowiecki; Director Titular: Horacio Claudio Markowiecki; y Director Suplente: Lucas Leandro Markowiecki; todos con domicilio especial en Zuviria 5630, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 97, del 30/06/09, folio 208, Registro 1703 de Capital Federal. Escribana María Cristina G. Paletta de Goicoechea, Matrícula 3527.

Escribana - Ma. Cristina P. de Goicoechea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2009. Número: 090707296426/2. Matrícula Profesional Nº: 3527.

e. 14/07/2009 Nº 58427/09 v. 14/07/2009

FRANCISCO VICENTE GUTIERREZ OYHANARTE

Mediante Eº 836, Fº 2409, 22-6-2009, Registro 284, Cap. Fed., Pablo Gutiérrez, argentino, D.N.I 13.881.618, domiciliado en Posadas 1120 3 piso A, Cap. Fed y María Victoria Oyhanarte, D.N.I 16.137.899, domiciliada en Olazábal 1337, Cap. Fed. emanciparon civil y comercialmente a su hijo Francisco Vicente Gutiérrez Oyhanarte, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1989, soltero, D.N.I. 35.072.549, domiciliado en Olazábal 1337, Cap. Fed. Autorizada por Escritura 836,del 22-6-2009, folio 2409 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Virginia M. Vázquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 08/07/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 87.

e. 14/07/2009 Nº 58448/09 v. 14/07/2009

FRIGORIFICO 2000 S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 26/12/08 se resolvió 1) designar: Presidente: María Gladys Jara-Jara y Director Suplente: Néstor Gustavo Morales, ambos con domicilio especial en José Enrique Rodó 6075/77 CABA, y 2) por acta del 8/06/09 se autorizó a la Dra. Verónica González a publicar el edicto de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 14/07/2009 Nº 58144/09 v. 14/07/2009

FRIGORIFICO EL BIERZO S.A.

1 Día. 1) Asamblea Ordinaria y Directorio: 30/4/09. 2) Designa: Presidente: José Roberto Ferraro, Vicepresidente: Fernando Angel Pascua, Directores Titulares: José Alberto Doporto, Oscar David Fernández Macía, Mario Abel Martínez, Fernando Diez, Alfonso Jaime Doporto, Rubén Antonio Torrente, Rubén Jesús Alvarez, Marcelo Alvarez, Martín Hernán López. Directores Suplentes: Alberto Doporto y Maximiliano Torrente. 3 Ejercicios. Domicilio Especial: Bragado 6759, Cap. Fed. Autorizada Instrumento Privado: 30/4/09.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 14/07/2009 Nº 58564/09 v. 14/07/2009

FRIGORIFICO LAMAR S.A.

Por escritura Nº 41 del 30/6/09, Registro 384 de Cap. Fed. se protocolizaron la Asamblea General Ordinaria y la reunión de Directorio, ambas del 14/5/09, que aceptan las renuncias de Erny Juan Guido y Alicia Calíbrese como Presidente y Vicepresidente; y se designan como nuevos Directores: Presidente: Oscar Alberto Mosquera, Vicepresidente: Gabriela Patricia Rodriguez, Director Titular: John Maddon Proffett, que constituyeron domicilio especial en Suipacha 238, Piso 4, Capital Federal.- Autorizado a publicar en dicha escritura.

Escribano - Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708299456/9. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 14/07/2009 Nº 58389/09 v. 14/07/2009

"G"

GASTRONOMICA SAN ISIDRO S.R.L.

Instrumento: 2/6/09. Renuncia de Hernán Compiano como gerente y designación de Martín Diego Landajo en el cargo, con domicilio especial en Paraná 123, 7º piso, oficina 159, Cap. Fed. Abogada autorizada por instrumento privado del 2/6/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 14/07/2009 Nº 58266/09 v. 14/07/2009

GENER ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de designación de autoridades de fecha 23/04/09 y reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 24/04/09, el Directorio de "Gener Argentina S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo; Vicepresidente: Osvaldo Ledezma; Director Titular: Gustavo Belliard, y como Director Suplente: Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/09.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2009. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 14/07/2009 Nº 58421/09 v. 14/07/2009

GOLD CLEAN S.R.L.

Renuncia y Designación de Gerente

Por acta del 14/5/09 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo CPACF T 46 F 313 a informar: Marcelo Fernando Aguinaga renuncia a su cargo de gerente. Se designo nuevo Gerente a Andrea Fabiana García que establece domicilio especial en Gavilán 2384 Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 14/07/2009 Nº 58310/09 v. 14/07/2009

"H"

H.C.U. S.A. SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ Nº 1.681.584). Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 3 de junio de 2009 se resolvió revocar la designación del Sr. Farid Fahmy Bechara como apoderado de la Sucursal Argentina y designar nuevo apoderado en los términos del Art. 118 de la ley 19.550 de dicha sucursal al Sr. Juan Manuel Diehl Moreno, quien fija su domicilio especial en la avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º Oficina "721" de la Ciudad de Buenos Aires. Sergio Tálamo, autorizado por acta de reunión de Directorio de fecha 3 de junio de 2009.

Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 14/07/2009 Nº 58217/09 v. 14/07/2009

HIDROELECTRICA DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fs. 66 a 69 del libro de Actas de Asamblea Nro. 1, Acta de Directorio Nº 117 de fs. 134 a 136 del libro de Actas de Directorio N 2, y fs. 30 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea de Hidroeléctrica del Sur S.A, se establece: Elección de autoridades decidido por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/05/2009, son electos: Director Titular: por la clase "A" al Sr Neil Arthur Beaslade; por la clase "B" al Dr. Ricardo Nicolás Mallo Huergo; por la clase "C" al Dr. Marcelo Alberto Comba; por la Clase "D" al Cr Luis Enrique Álvarez Poli Petrúngaro y por la clase "E" al Cr Pablo Adolfo Ortega; Directores Suplentes: por la clase "A" a la Dra. María Inés Anchelerguez; por la clase "B" a la Dra. Carolina M. Landi; por la clase "C" al Cr Martín R. Castro; por la clase "D" a la Dra. Marianela Ferriol y por la clase "E" al Sr Armando Russo. Por Acta de Directorio del 22/05/2009 se designan, aceptan cargos y Constituyen domicilios especiales: los Sres. Neil Arthur Bleasdale, Marcelo Alberto Comba, Ricardo Nicolás Mallo Huergo y Luis E. Álvarez Poli Petrúngaro lo fijan en Juez Tedín 2728. (C1425CWB). Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Pablo Ortega lo hace San Martín 1641 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. En el Acta se deja constancia que Alberto Gilardino DNI 29.416.519, se encuentra autorizado para la publicación del presente edicto.

Abogado - Alberto Gilardino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 97. Folio: 383.

e. 14/07/2009 Nº 58250/09 v. 14/07/2009

HILLOCK CAPITAL MANAGEMENT S.A.

Comunica que el día 8 de Junio de 2007 mediante reunión de Directorio Nº 01, modificó su sede social mudándola de la calle Cerrito 1070, piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Cerrito Nº 1070, piso 11º, Unidad Funcional Nº 136, de la Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizado por Reunión de Directorio Nº 02, del 08 de Junio de 2007.

Abogado - Cristóbal Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 98. Folio: 537.

e. 14/07/2009 Nº 58182/09 v. 14/07/2009

"I"

INDICO ARGENTINA S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Nº Correlativo I.G.J.: 210446. Por Asambleas Generales Ordinarias del 05/11/2007 y 28/10/2008, se eligió autoridades, y por Reuniones de Directorio del 05/11/2007 y 28/10/2008 el Directorio queda conformado: Presidente: Jaime Baintrub, Vicepresidente: Martín Hernán Baintrub, Directores: María del Carmen Martínez de Baintrub y Alvaro Ezequiel Baintrub, todos con domicilio especial en Ayacucho 1942, piso 3º, C.A.B.A..- Ana María Paganelli Escribana autorizada por Escritura Nº 62 del 06/07/2009 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana - Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708301122/6. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 14/07/2009 Nº 58431/09 v. 14/07/2009

INTERANDES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de designación de autoridades de fecha 23/04/09 y reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 24/04/09, el Directorio de "Interandes S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo; Directores Titulares: Osvaldo Ledezma, Gustavo Belliard, y como Director Suplente: Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/09.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2009. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 14/07/2009 Nº 58415/09 v. 14/07/2009

INTERBAIRES S.A.

Inscripción IGJ 19/04/1989 Nº 1729 del Libro 106 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/09, y Asamblea General Ordinaria del 29/05/09, elevadas a escritura Nº 201 del 07/07/09, Registro 1945 de C.A.B.A: i) Renunciaron los señores: María Sánchez de Bustamante y el señor Horacio Viqueira, a sus cargos de Directores Titulares Clase A y B, respectivamente; ii) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Director Titular Clase A: Alberto Quiroga, con domicilio especial en Av. Córdoba 435, Piso 7º "A", de C.A.B.A. Director Titular Clase B: Eduardo Héctor Sguiglia, con domicilio especial en Av. Córdoba 1255, Piso 5º "B", de C.A.B.A. Mariana Rosa Clementi, autorizada por Escritura Nº 201, del 07/07/09, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 08/07/2009. Nº Acta: 084. Nº Libro: 027.

e. 14/07/2009 Nº 58417/09 v. 14/07/2009

INWORX ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 30/01/09, se resolvió la designación de los miembros del directorio: Presidente Leonardo Rubén Mato; Vicepresidente: Marcelo Antonio Massimino; y Director Suplente: Gabriela Rosana Matu. En la reunión de directorio del 02/02/09 los directores aceptan el cargo conferido y fijan su domicilio especial en Cerrito 1186, piso 10, CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 02/02/09, Dr. Julio Eduardo Orma Carrasco, Abogado.

Abogado – Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2009. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 14/07/2009 Nº 58636/09 v. 14/07/2009

"J"

J. GALT S.A.

Por asamblea del 10/12/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente; Renuncia Presidente Rodolfo Gerardo Voltorius; Vicepresidente Martín Maximiliano D'Urbano Zugarramurdi y Director Suplente Eduardo Carlos Vultorius; son designados Presidente Martín Maximillano D'Urbano Zugarramurdi; Director Suplente Rubén Héctor José Derfler todos domicilio especial Eduardo Madero 942 piso 13 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 14/07/2009 Nº 58610/09 v. 14/07/2009

"K"

KNIGHTSBRIDGE SECURITY S.R.L.

Por acta de gerencia del 02/07/2009 resolvió fijar la sede social en Cerrito 1320, Piso 5º, Departamento "C", CABA. Autorizado por acta de gerencia del 02/07/2009.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 14/07/2009 Nº 58237/09 v. 14/07/2009

"L"

LA AGRARIA AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 26/06/2009 se resolvió mudar la sede social a la calle Cerrito 1266, piso 11, oficinas 46 y 47, C.A.B.A. Felipe Oviedo Roscoe, autorizado por Acta de Gerencia del 26/06/2009.

Abogado - Felipe Oviedo Roscoe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 93. Folio: 315.

e. 14/07/2009 Nº 58172/09 v. 14/07/2009

LA ALICIA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 51 del 26/06/2009 se resolvió mudar la sede social a la calle Cerrito 1266, piso 11, oficinas 46 y 47, C.A.B.A. Felipe Oviedo Roscoe, autorizado por Acta de Directorio Nº 51 del 26/06/2009.

Abogado - Felipe Oviedo Roscoe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 93. Folio: 315.

e. 14/07/2009 Nº 58177/09 v. 14/07/2009

LA GLORIETA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 89 del 26/06/2009 se resolvió mudar la sede social a la calle Cerrito 1266, piso 11, oficinas 46 y 47, C.A.B.A. Felipe Oviedo Roscoe, autorizado por Acta de Directorio Nº 89 del 26/06/2009.

Abogado - Felipe Oviedo Roscoe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 93. Folio: 315.

e. 14/07/2009 Nº 58174/09 v. 14/07/2009

LAPORO S.A.

Comunica que por AGO del 17.03.09 (y R. Directorio del 18.03.09) se resolvió la nueva conformación del Directorio, quedando constituido de la siguiente forma: Directora Titular y Presidente María Pía Cavaliere, DNI 26.397.922; Director Titular y Vicepresidente Jorge Nicolás Cavaliere, DNI 27.861.054, Director Suplente Eduardo Ramón Romanello, DNI 7.374.350 todos con domicilio especial en Av. Córdoba 817 P. 3 "6", CABA. Ha cesado en su mandato el Jorge Cavaliere, con DNI 4.300.514. Pte. María Pía Cavaliere, DNI 26.397.922, designada por AGO del 17.03.09. Aceptación de cargo por R. Directorio del 18.03.09.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 08/07/2009. Nº Acta: 83. Nº Libro: 37.

e. 14/07/2009 Nº 58429/09 v. 14/07/2009

LOPEZ EXPRESS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/06/2009 se aceptó la renuncia de la única miembro titular y Presidente del Directorio, Sra Ingrid Vanesa Macko y del Director Suplente, Sr Miguel Angel López a dichos cargos y se eligieron nuevas autoridades sociales, por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente del Directorio: Miguel Ángel López y Director Suplente: Ingrid Vanesa Macko. Por Acta de Directorio de la misma fecha, los Directores fijaron domicilio especial en la sede social de la calle Güemes 3995, CABA. Laura Karina Lamendola, Autorizada por escritura 106, del 18/06/2009, folio 501, Reg. Not. 216, CABA.

Laura Karina Lamendola

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 26/07/2009. Nº Acta: 017. Nº Libro: 10.

e. 14/07/2009 Nº 58585/09 v. 14/07/2009

LOS JUNQUILLOS S.A.

Rectificación aviso Nº 48467, publicado el 10/6/09, siendo Acta de Asamblea 21/5/09 - Verónica Meza - Autorizada por Escritura 168 del 28/5/09, Folio 345, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 383.

e. 14/07/2009 Nº 58410/09 v. 14/07/2009

"M"

MANSO S.A.

En reunión de Directorio del 13.4.09 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de Esther Juana Fontuso. Por Asamblea Unánime y reunión de Directorio del 30.4.09 se designó el nuevo Directorio: Presidente: Hugo Alejandro Ratti. Vicepresidente: Silvana Esther Ratti. Directora Titular: Carmen Zulema Fontuso. Director Suplente: Luis Emilio Cavallero, quienes constituyeron domicilios especiales en los siguientes, respectivamente: Junín 147; Bacacay 347, Junín 147; Loria 2147, todos de la localidad de Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Gustavo Jorge Acquarone (L.E. 8.447.854), autorizado a efectuar publicaciones por Acta de Directorio del 30.4.09.

Abogado - Gustavo Jorge Acquarone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 35. Folio: 889.

e. 14/07/2009 Nº 58409/09 v. 14/07/2009

MAR Y MONTAÑA S.A.

1 día. "Mar y Montaña S.A.", C.U.I.T. 30-71024548-3, inscripta IGJ el 23/8/07, número 14021, libro 36 tomo sociedades por acciones, sede Migueletes 1773, Capital Federal por Asamblea Ordinaria del 10/3/09, aceptó unanimidad renuncia de Marta Lidia Serrudo DNI 3.982.487, y Edith Albina Gutiérrez DNI 14.037.484 a cargos Presidente y Director suplente respectivamente y designó a Walter Fernández Galván y Nadia Elizabeth Gómez Directores; y por Reunión Directorio del 20/3/09, distribuyo cargos: Presidente: Walter Lucas Fernandez Galvan, argentino, nacido 10/5/71, D.N.I. 21.934.430, C.U.I.T. 23-21934430-9, soltero, comerciante, calle 883 Nº 4726, Solano, Quilmes, Pcia. Bs. As., Director Suplente: Nadia Elizabeth Gomez, argentina,

DNI 29.026.885, C.U.I.T. 23-29026885-1, soltera, comerciante, calle 848 Nº 3941, Solano, Quilmes, Pcia. Bs. As., quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en social. La que suscribe se encuentra autorizada por Testimonio de Acta Asamblea Ordinaria del 10/3/09.

Abogada - Karina S. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 72. Folio: 752.

e. 14/07/2009 Nº 58146/09 v. 14/07/2009

MILLANTUE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 9 de junio del año 2009 se modifica la sede fiscal, legal y comercial de Millantue S.R.L., fijándose la misma en José Hernández 1777 Piso 2º Cap. Fed. Contrato Social del 04-04-2006.

Socio Gerente - Tomás Patricio Llambi

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 25/06/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 38.

e. 14/07/2009 Nº 58304/09 v. 14/07/2009

MITTO ARGENTINA S.A.

Por escritura 210, 25/6/09, Escribano Juan C. Tripodi, Matrícula 3425 Registro 847 C.A.B.A. protocolizó Acta de Directorio 311 del 29/12/08 que resolvió el cambio de sede social. Anterior: Estomba 447, C.A.B.A; Actual: Avenida Forest 1169, C.A.B.A. Suscribe Juan C. Tripodi, autorizado en la citada escritura.

Escribano - Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708299811/6. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 14/07/2009 Nº 58341/09 v. 14/07/2009

MRV COMMUNICATIONS INC.

Hace saber que por Asamblea del 24 de Enero de 2004 se resolvió aceptar la renuncia de Karina Fabiana Rosanzki a su cargo Representante Legal. Asimismo se designó al Sr. Néstor Gabriel Hilsenrat como nuevo Representante Legal. La decisión fue ratificada mediante Resolución del 23 de Junio de 2009. Néstor Gabriel Hilsenrat aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Córdoba 991 Piso 6º Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guido Buonomo, en su carácter de autorizado según Resolución del 23 de Junio de 2009.

Abogado – Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2009. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 14/07/2009 Nº 58539/09 v. 14/07/2009

"N"

NARI CEREALES S.R.L.

Por Acta número 89 del 10-3-2009, unánime, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Miguel Ángel Delgado.- Autorizado especialmente para esta publicación por escritura Nº 53 del 19-06-2009, Registro Notarial 877, CABA.

Escribano - Juan Albino Herrera (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2009. Número: 090707297935/0. Matrícula Profesional Nº: 2276.

e. 14/07/2009 Nº 58229/09 v. 14/07/2009

NAVONTEX S.A.

Por Acta del 21/8/06 Reelige Presidente Isaac Navón y Vicepresidente Marisa Fojo de Navón con domicilio especial en Murillo 666 CABA y designa Síndico Titular Ernesto Luis Brodschi y Suplente Norma Beatriz Perelsztein Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 21/8/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 69. Folio: 841.

e. 14/07/2009 Nº 58185/09 v. 14/07/2009

NOKIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 3 de junio de 2009 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió revocar la designación de los directores Tulio Martini y María Fernanda Buriticá, y designar en su reemplazo como nuevo director titular a la Sra. María Mercedes Rabini y a la Sra. Paula Inés Córdoba como director suplente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Ángel Speratti; Vicepresidente; María Mercedes Rabini; Director Suplente: Paula Inés Córdoba. Los nuevos directores electos, María Mercedes Rabini y Paula Inés Córdoba constituyen domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 14º, C.A.B.A. Autorizado por acta de Asamblea del 3 de Junio de 2009.

Abogado - Juan Carlos Berisso (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 35. Folio: 51.

e. 14/07/2009 Nº 58129/09 v. 14/07/2009

"O"

OAK ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días y a efectos que cualquier acreedor ejerza su derecho de oposición, que por Acta de Asamblea Nº 6 del 29/06/2009, por unanimidad se resolvió reducir el capital social en la suma de $ 3.398.000, de $ 3.410.000 a $ 12.000. Sede Social: Azucena Villaflor Nº 450, Departamento Nº 612, Pisos 40º, 41º y 42º, S2, Torre Boulevard, complejo Le Parc Puerto Madero, CABA. Datos de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio: Nº 5299, del Libro 31, Tomo -, de Sociedades por acciones, con fecha 06/04/2006. Valuación del pasivo antes y después de la reducción: (-$ 4.637,81) y (-4.637,81). Valuación del activo antes y después de la reducción $ 3.603.855,62 y 193.855,62. Patrimonio neto antes y después de la reducción: (-$ 3.599.217,81) y (-$ 189.217,81). Fernando Campelo. Abogado. T. 91. F. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 6 del 29/06/2009.

Abogado - Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 14/07/2009 Nº 58235/09 v. 16/07/2009

"P"

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Inscripción Art. 60 LSC. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 29 de mayo de 2009 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Enrique Pérez Sosto. Vicepresidente: Guillermo Horacio Suchowolski. Director Titular: Carlos Alberto Palla. A fin de dar cumplimiento con lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Señores Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 464 del 29 de mayo de 2009.

Apoderada - Paula María Camogli

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 39.

e. 14/07/2009 Nº 58230/09 v. 14/07/2009

PROGRAMAS ASISTIR S.A.

Por Acta del 2/5/09 Reelige Presidente Marcelo José Petrolito Vicepresidente Verónica Rosana Di Leo y Suplente Enrique Carlos Pimentel todos con domicilio especial en Rosales 240 piso 1 Of. G Ramos Mejía Prov. Bs. As. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 2/5/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 14/07/2009 Nº 58183/09 v. 14/07/2009

"R"

RADIO LIBERTAD S.A.

Hace saber que por Asamblea General de fecha 30 de Junio de 2009, se aprobó por unanimidad designar al nuevo directorio: Presidente: Eduardo Luchía Puig, Vicepresidente: Luis Tellería, Director Titular: Guido Buonomo y Director Suplente: Franco Rodríguez Vázquez, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 1367 Piso 3º Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guido Buonomo, autorizado mediante Asamblea General de fecha 30 de Junio de 2009.

Abogado – Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2009. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 14/07/2009 Nº 58543/09 v. 14/07/2009

RECYCLE MCR S.R.L.

Por instrumento privado del 5/6/09 renuncia como gerente Marisol Guadalupe Rius. Maximiliano Stegmann, autorizado en instrumento del 5/6/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/07/2009 Nº 58125/09 v. 14/07/2009

RIVERAINDEPENDIENTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2009, la totalidad de los accionistas ratificaron en sus cargos a los actuales miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Héctor Manuel Rodríguez, Vicepresidente: Miguel Ángel López y Director Suplente: Héctor Fabián Rodríguez. Además trasladaron la sede social a la calle General Urquiza 110, primer piso, departamento "C" CABA. Por igual Acta los Directores designados fijan domicilio especial en la nueva sede social. Laura Karina Lamendola. Autorizada por esc 93, del 2/6/2009, folio 429, Reg. Not. 216, CABA.

Laura Karina Lamendola

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 26/06/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 10.

e. 14/07/2009 Nº 58582/09 v. 14/07/2009

ROEMMERS S.A.I.C.F.

Por actas de Asamblea y Directorio del 21/04/09 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituído: Tucumán 1538, piso 3º depto A, Cap. Fed; Vicepresidente Daniel Carlos L. Funes de Rioja, domicilio constituído: av. Eduardo Madero 942, piso 11º, Cap. Fed; Alberto Roemmers (h), Alejandro Guillermo Roemmers, Alfredo Pablo Roemmers, y Hans Peter Rosensteiner, quienes constituyen domicilio en Maipú 509, 4º piso, Cap. Fed.; Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituído Iberá 91, San Isidro, pcia. de Bs. As.; y Julio Andrés Bellomo, domicilionstituído: Bariloche 1356, Boulogne, pcia. de Bs. As. Director Suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1685, piso 6º, Cap. Fed. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Eduardo Luis Billinghurst y Matilde Rosa Luisa Genoni de Billinghurst, quienes constituyen domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, departamento A, Cap. Fed; y Adriana Susana Mira, domicilio constituído Maipú 509 4º piso, Cap. Fed. Suplentes: Carlos A. Battilana, domicilio constituído: Uruguay 651, piso 12º depto J, Cap. Fed.; Carlos Alberto Seoane, domicilio constituído: Paraná 754, piso 4º depto B, Cap. Fed.; y Ximena Pía Billinghurst, domicilio constituído: Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, depto A, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha Asamblea.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708298750/8. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 14/07/2009 Nº 58166/09 v. 14/07/2009

RUTA 5 S.A.

Inscripción en Inspección General de Justicia el 11/4/07, Nro. 5768 del Lº 35.- Por Acta de Directorio del 18/5/09 y Asamblea del 21/5/09; Modifican sede social a la calle Maipú número 350, décimo piso, Departamento "A", Capital Federal y establecen domicilio especial en la calle Maipú 350, décimo piso, Departamento "A", Capital Federal.- Autorizado por Instrumento Privado del 1/7/09.

Escribana – María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2009. Número: 090702288828/2. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 14/07/2009 Nº 58571/09 v. 14/07/2009

"S"

S.A. LA NACION - LN INVERSIONES S.A.

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 30/06/2009 se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión de las sociedades Sociedad Anónima La Nación y LN Inversiones S.A. de fecha 01/06/2009. Sede Social de S.A. La Nación y LN Inversiones S.A.: Bouchard 557, Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de ambas sociedades: 1) Sociedad Anónima La Nación (sociedad incorporante): Nº Correlativo IGJ 485.505, inscripta en el Registro Público de Comercio el 09 de junio de 1909 bajo el número 38, folio 504, libro 27 tomo A de Estatutos Nacionales; y 2) LN Inversiones S.A. (sociedad incorporada): Nº Correlativo IGJ 1676613, inscripta en la Inspección General de Justica el 08/02/2000 bajo el Número 1803 del libro 9 de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos y Pasivos al 31-03-2009 es la siguiente: S.A. La Nación: Activo: $ 546.644.380; Pasivo: $ 281.173.426. LN Inversiones S.A.: Activo: $ 61.905.740; Pasivo: $ 587.279. En la Asamblea del 30/06/2009 de LN Inversiones S.A. se resolvió además la disolución sin liquidación de la misma como consecuencia de la fusión por absorción. Reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Firmado: Julio César Saguier, Presidente de S.A. La Nación según Acta de Asamblea de fecha 5/05/2009 y Eduardo Martín Lomanto, Presidente de LN Inversiones S.A. según Actas de Asamblea y Directorio de fecha 16/03/2009.

S.A. La Nación -Presidente - Julio César Saguier

LN Inversiones S.A. -Presidente - Eduardo Martín Lomanto

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 273.

e. 14/07/2009 Nº 58320/09 v. 16/07/2009

SANROL S.A.

Rectificatoria de aviso Nº 135813 del 13-03-2009: Presidente: Alejo Luis Maluendez y Director Suplente: Amalia Maluendez ambos con domicilio especial en Azucena Villaflor 550, Torre Rio Piso 28, departamento 2, CABA.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 26-06-2009.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 14/07/2009 Nº 58209/09 v. 14/07/2009

SKY GATE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 30/09/08 se designa Presidente: Marcelo Eduardo Valsecchi, Directora suplente Alicia Liliana Samper, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Campichuelo 260 PB local 23 CABA. Autorizado Rodolfo Hugo Aguiar según acta Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 30/09/08.

Contador - Rodolfo Hugo Aguiar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 212851. Tomo: 0061. Folio: 247.

e. 14/07/2009 Nº 58192/09 v. 14/07/2009

SOCIEDAD BRACHT S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 1/12/08 designó el

siguiente Directorio: Presidente Antoine Friling, Directores Titulares: Juan Cristóbal Rautenstrauch, Philippe Bracht, Carlos Vicente Castro y Jorge Carlos Brito, Directores Suplentes: Juan Francisco Peluso, Silvia Fornaresio y Theodore Bracht quienes fijaron domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 2 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1068 del 26/6/09 pasada al folio 6512 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 105. Nº Libro: 142.

e. 14/07/2009 Nº 58196/09 v. 14/07/2009

SULFOQUIMICA S.A. ARGENTINA I.C. Y A.

Por Acta del 29/4/09 Incorpora al Directorio: Directores Titulares Gabriela Nora Kiss y Carlos Sebastián Kiss y Suplente Flavia Elizabeth Kiss todos con domicilio especial en Libertad 2472 Florida Prov. Bs. As. La Sociedad fija domicilio legal en O'Higgins 4729 piso 8 Dpto. E CABA Virginia Codó autorizado en Acta de Asamblea del 29/4/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 14/07/2009 Nº 58188/09 v. 14/07/2009

"T"

TERMOANDES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de designación de autoridades de fecha 23/04/09 y reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 24/04/09, el Directorio de "Termoandes S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo; Directores Titulares: Osvaldo Ledezma, Gustavo Belliard, y como Director Suplente: Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 el CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/09.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2009. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 14/07/2009 Nº 58420/09 v. 14/07/2009

TOMAS RAUL VICENTE GUTIERREZ OYHANARTE

Mediante Eº 835, Fº 2407, 22-6-2009, Registro 284, Cap. Fed., Pablo Gutiérrez, argentino, D.N.I 13.881.618, domiciliado en Posadas 1120 3 piso A, Cap. Fed. y María Victoria Oyhanarte, argentina, D.N.I 16.137.899, domiciliada en Olazábal 1337, Cap. Fed. emanciparon civil y comercialmente a su hijo Tomás Raúl Vicente Gutiérrez Oyhanarte, argentino, nacido el 6 de junio de 1991, soltero, D.N.I. 36.169.783, domiciliado en Olazábal 1337, Cap. Fed. Autorizada por Escritura 835, del 22-6-2009, folio 2407 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Virginia M. Vázquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 08/07/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 87.

e. 14/07/2009 Nº 58452/09 v. 14/07/2009

TRANSPORT DUTY S.R.L.

Por instrumento privado del 29/3/09 se designo Gerente a Fernanda Mariel Izaguirre, quien fija domicilio especial en Herminio Masantanio 3074, Cap. Fed. Autorizada por Inst. del 29/3/09.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 14/07/2009 Nº 58132/09 v. 14/07/2009

TREJOPLAST S.A.

Por escritura pública Nº 66 del 23/06/09, Registro Notarial 366, C.A.B.A. se transcribió el acta de Asamblea unánime del 17/04/09, que resolvió por unanimidad aprobar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio de Patricio Bernardo Trejomovich y designar Presidente: Miguel Juan Tesla; y Director Suplente: Octavio José Tesla, ambos con Domicilio Especial en Miller 4850, C.A.B.A..- Sin reforma de estatuto social. Escribano Guillermo F. Klix Berrotarán, autorizado según escritura mencionada.

Escribano – Guillermo F. Klix Berrotarán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2009. Número: 090708300414/4. Matrícula Profesional Nº: 3844.

e. 14/07/2009 Nº 58372/09 v. 14/07/2009

TRIGOS DE ITALIA S.R.L.

Instrumento: 2/6/09. Renuncia de Hernán Compiano como gerente y designación de Norma Romilda Palacios en el cargo, con domicilio especial en Francisco de Miranda 3892, Cap. Fed. Abogada autorizada por instrumento privado del 2/6/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 14/07/2009 Nº 58265/09 v. 14/07/2009

TRUST ASSET MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Sin Número del 11 de Mayo de 2009, se ha resuelto designar a los Señores Luis G Pastoriza y Pablo G Eviner como Directores Titulares de la Sociedad. Por Acta de Directorio Nº 25 del 11 de Mayo de 2009, se resolvió distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Luis G Pastoriza; Vicepresidente: Pablo G Eviner. Todos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Sin Número del 11 de Mayo de 2009, Dr. Emiliano F. Ferreyra.

Abogado - Emiliano F. Ferreyra.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 98. Folio: 125.

e. 14/07/2009 Nº 58222/09 v. 14/07/2009

"U"

UPTEC S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/08 se designó Directorio y en acta de directorio del mismo día se distribuyeron cargos: Presidente: Hugo Raúl Gottschalk. Vicepresidente: Héctor Alberto Cerruti y Director Suplente: Alicia María Rocchi todos con domicilio especial en California 2000 piso 2º oficina D212/A CABA. María Silvia Ramos, autorizada en Acta del 30-04-08.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 14/07/2009 Nº 58384/09 v. 14/07/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de esta Ciudad, comunica por un día, que con fecha 28 de mayo de 2009, en los autos caratulados "Loras, Claudio Daniel s/Quiebra" —Exp. 087.652— (CUIT 23-11635269-9), se decretó la conclusión de la presente quiebra en los términos del art. 226 L.C.Q. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.

Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 14/07/2009 Nº 58460/09 v. 14/07/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, comunica por 2 (dos) dias que en los autos: "Frecciero, Carlos Alberto s/ Quiebra" (Expte. Nº 032.714) se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 14/07/2009 Nº 57997/09 v. 15/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 79

Edicto Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23464, "Todaro, José Luis s/Hurto". "///nos Aires, 2 de julio de 2009.-.... Atento a la incomparecencia del encartado Todaro ...- Sin perjuicio de ello cítese por edictos a José Luis Todaro (argentino, soltero, nacido el 17 de marzo de 1965 en Merlo, P.B.A., hijo de José y de Linda Aiello, D.N.I. nro. 17.180.180) notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 13 Secretaría nro. 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950 3º piso, oficina 356 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho en esta causa nro. 23464 seguida por el delito de Hurto y concurrir al Cuerpo Médico Forense a fin de dar cumplimiento a lo ordenado a fs. 173, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-..." Fdo. Patricia Guichandut Juez. Ante mí: Gloria Kehoe. Secretaria".

e. 14/07/2009 Nº 57940/09 v. 20/07/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, cita y emplaza a Verónica Beatriz Molina, D.N.I. 26.765.892, en la causa nro. 3793, caratulada "s/ inf. arts. 292 y 293 del C.P.", de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 293 y/o 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Art. 150 del C.P.P.N.). "///Martín, 22 de junio de 2009. Vistas las constancias de autos, cítese por edictos a Verónica Beatriz Molina, D.N.I. 26.765.892, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca ante este tribunal, en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en orden a los delitos previstos y reprimidos por los Art. 293 y/o 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Art. 150 del C.P.P.N.). A todo evento, requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal un ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación solicitada. Notifíquese. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria."

e. 14/07/2009 Nº 57992/09 v. 20/07/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Cristian Maximiliano Gimenez, de nacionalidad argentina, DNI Nº 23.121.056, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14 parrafo segundo de la ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 25 de junio de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 14/07/2009 Nº 57991/09 v. 20/07/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Sergio Pablo Godoy, de nacionalidad argentina, DNI Nº 25.051.439, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N,).

Secretaría Penal Nº 8, 19 de junio de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 14/07/2009 Nº 57994/09 v. 20/07/2009

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Emiliano Alberto Pisera, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) dias a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 23 de junio de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 14/07/2009 Nº 57995/09 v. 20/07/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 2 SAN MARTIN

Edicto: Del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 2, Provincia de Buenos Aires. "///Martín, 19 de junio de 2009. En atención a lo informado a fs. 415 y 422/423, toda vez que se ignora el domicilio de Francisco Giorgiovich, cíteselo por edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Nación por el plazo de cinco (5) días, a efectos de anoticiar al nombrado que, hasta el quinto día a contar desde la última publicación, deberá presentarse ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de San Martín (P.B.A.), a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa Nº 3479 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 292 y 296 del Código Penal. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 150 del C.P.P.N.) y ordenarse su detención, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí, Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".

e. 14/07/2009 Nº 57993/09 v. 20/07/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	03/07/2009	GELMAN OSIAS	57913/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/06/2009	GUILLERMO JUAN HOOPER	57856/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/07/2009	LUIS MARÍA GOMEZ ORTIZ	57855/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/07/2009	ROSALES LUIS MARIA	58072/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/06/2009	MANUEL COMES ESPAÑA	57881/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/06/2009	GUSTAVO EDUARDO GONZALEZ	57826/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	02/07/2009	GABRIEL VAZQUEZ	57885/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/06/2009	RAMOS CEA CELESTINA	57818/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/06/2009	BASILIO LOPEZ Y MAGDALENA LEMUS	57989/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	03/07/2009	ESTRADA JOAQUIN MIGUEL	57980/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/05/2009	FRANCISCO JUAN SANGOI	57937/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/05/2009	ANGELINA EMILIA LEONARDUZZI	57768/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/07/2009	ROSALIA MARCELINA ELIZARI	57956/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/06/2009	ENRIQUETA ERNESTINA DE LA ESPERANZA	57867/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	10/06/2009	MAURICIO GOLDBERG	57985/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	26/06/2009	CARDOSO ENILSE MARIA y BOTTINELLI MARIO JUAN	57934/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/07/2009	JOSE EDUARDO LIZASO	57898/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/06/2009	ALFREDO CESAR FERRARINI	57857/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/07/2009	LUCILA POL	57899/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	01/06/2009	ALDO SORBO Y MARIO SORBO	57958/09

e. 14/07/2009 Nº 1382 v. 16/07/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 35, comunica por dos días que en los autos caratulados “Benencia Roberto Rodolfo y Otro c/Barbagallo Alberto Jorge Edgardo y Otro s/ Ejecución Hipotecaria (Expediente 15008/2003) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la Avenida Carabobo 339/345 entre Avenida Directorio y José Bonifacio Piso 4 “B” UF 26 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 152, Parcela 21. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de Agosto de 2009 a las 12,30 hs en punto. Los días de exhibición serán el 3 y 4 de Agosto de 11,00 a 12,30 hs. La misma se efectuará por intermedio del Martillero Carlos Alberto Izaaguirre, CUIT Nro. 04500607-8, en las siguientes condiciones: Base u$s 40.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio de venta en el acto de remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: consta de 2 ambientes, living comedor de aproximadamente 7 x 3,40 m, un dormitorio con placard de 2 cuerpos, baño completo, cocina, balcón al frente de unos 5 x 2 m, lo que constituye una superficie cubierta y descubierta de aproximadamente 60m2. Buen estado de conservación salvo algunos desprendimientos de cerámicas en el baño y la cocina. Deudas: OSN y Aguas Argentinas, sin deudas ver fs. 252/7, al día 3/7/08, AySA, $ 29,82 al 4/6/08 ver fs. 500/3, ABL $ 2.376,17 al 10/6/08 ver fs. 505/511, Expensas $ 28.102,94 al 6/6/08 (fs. 426/498). Se comunica la vigencia del Plenario “Servicios Eficientes S.A. x/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión de boleto de compraventa (si asi está dispuesto en autos). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se deja constancia que a fs. 516 se encuentra registrado un embargo por Resolución del 14/3/03 del Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 35 en los autos “Benencia Roberto Rodolfo y otra c/Barbagallo Alberto Jorge Edgardo s/Ejecución Hipotecaria por dólares 37.000 y pesos 11.000 s/ Resolución Ampliatoria 8/4/05. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
José Luis Bournissen, juez nacional.

e. 14/07/2009 Nº 58451/09 v. 15/07/2009

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL Nº 28 SECRETARIA UNICA

El Juzg. Nac de Ira Inst. en lo Civil Nro 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez Sec. Única del Dr. Nicolás Fernández Vita, sito en Talcahuano 490 Piso 3ro. Capital, comunica por 2 días en autos “Almeida de Negris María Isabel c/Cuña, Claudio Alberto s/Ejecución de Sentencia (incidente)” (Exped. Nro. 5910/2005), que el martillero Guillermo Gabriel Jofre rematará el día 7 de agosto de 2009 a las 10.45 hs. en La Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el 25% del inmueble ubicada en calle Junín 1552 Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Nom Catastral: Circ. VI, Sec B, Mz. 49, Parc. 7, Plano 97-106-53, Partida 097-51.473, Matrícula 12.546. Propiedad del Sr. Hugo Oscar Imoberdoff. Según informe del Oficial de justicia en el terreno se encuentra construida una casa que consta de cocina comedor, dos dormitorios, un baño completo y entrepiso, jardín al frente. También existe dentro del lote una entrada para vehículos que da al fondo del terreno que pertenece al predio. Hay una pared medianera que divide esa entrada. La casa se encuentra ocupada por la Sra. Claudia Cabrera, el Sr. Néstor Acevedo y sus hijos menores de edad. Deudas: ARBA al 18/05/2009: $ 3.372,10 Municipalidad S. Isidro al 04/05/2009: $ 9.647,43, Aguas Argentinas al 19/05/2009: $ 0,00. AYSA al 29/05/2009: $ 232,59. Base $ 40.000, seña 30%, comisión 3% y al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 3er día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la firma del boleto bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente (Art. 183 CPCC). En virtud de lo dispuesto por la Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N., hágase constar en los edictos que el comprador deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio de venta del inmueble. Visitar los días 4 y 5 de agosto de 2009 de 10 a 11 hs. El presente edicto deberá ser publicado “sin cargo” por gozar la actora con el beneficio de litigar sin gastos. Para ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y Diario “La Prensa”.

Buenos Aires, 03 de julio de 2009.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 14/07/2009 Nº 57990/09 v. 15/07/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTIVOS TURISTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Activos Turísticos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Bartolomé Mitre 226, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 6 de Agosto de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados no asignados y acumulados del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005.
4º) Consideración de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos contables e Informe del Auditor por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2006, el 30 de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008. Tratamiento del resultado de tales ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios por los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2006, el 30 de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008.
6º) Designación de directores titulares y suplentes por el plazo de dos años.

El Sr. Jorge Pagano fue designado como Presidente de la firma en el acta de Asamblea Presidente Nº 5 de fecha 19 de Mayo de 2006.
Presidente - Jorge Pagano

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 187. Libro Nº: 24.
e. 07/07/2009 Nº 57277/09 v. 14/07/2009

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES

Nº I.G.J. 1.588.183. Se convoca a los accionistas de Agrana Fruit Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de accionistas de las clases "A" y "B" de acciones, para el día 31 de julio de 2009, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 Horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2009.
4º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase "A" y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de accionistas Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
6º) Determinación del número de integrantes —titulares y suplentes— del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales.
7º) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).
Firma: Carlos Javier García - Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial del 29 de septiembre de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 29.
e. 07/07/2009 Nº 56688/09 v. 14/07/2009

AGRO CHAÑARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Agro Chañares S.A. para el día 30 de Julio de 2009, en la Avda. Córdoba Nº 1255 piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primer llamado y a las 12:00 horas, en segundo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas propuestos en el Orden del Día de las Asambleas Generales Ordinarias de Agro Chañares S.A. desarrolladas desde la correspondiente al día 31 de Octubre de 1999 (Nº 11) hasta la realizada el día 1ro. de Noviembre de 2007 (Nº 22) inclusive, que se encuentran transcriptas en el libro respectivo.
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la remuneración de los señores Directores, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
7º) Elección del Directorio, fijación de su número y autoridades, con designación de cargos. El Directorio.

Ricardo Sansot Presidente Conforme Actas de Asamblea Nº 21 y Nº 22 de fechas 21/09/07 y 01/11/07.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 080. Nº Libro: 41.
e. 07/07/2009 Nº 56823/09 v. 14/07/2009

AGRO CHAÑARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Agro Chañares S.A. para el día 30 de Julio de 2009, en la Avda. Córdoba Nº 1255 piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 horas en primer llamado y a las 15:00 horas, en segundo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar un proyecto de escisión de Agro Chañares S.A. El Directorio.

Ricardo Sansot Presidente Conforme Actas de Asamblea Nº 21 y Nº 22 de fechas 21/09/07 y 01/11/07.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 41.
e. 07/07/2009 Nº 56833/09 v. 14/07/2009

AGROAVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2009 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 7º ejercicio social cerrado el 28/02/2009.
2º) Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2009 y fijación de su remuneración.
3º) Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/09 y fijación de su remuneración.
4º) Consideración de los resultados no asignados provenientes del ejercicio cerrado el 29-02-08, del resultado del corriente ejercicio cerrado al 28-02-09 y su destino, incluido el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan.
5º) Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías.
6º) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso.
7º) Continuidad del Fondo de Riesgo y fijación de la política de inversión de los fondos sociales.
8º) Informe sobre el fondo de riesgo general.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: En caso de fracaso de la 1' convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 32 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 33 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una.
Ciudad de Buenos Aires, 17 de junio de 2009.

Miguel Alberto Acevedo, Consejero titular, Presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria Número 6 del 18 de julio de 2008 pasada a folios 26 a 29 del libro de actas de asamblea número 1 de Agroaval SGR rúbrica número 20832-03 del 20-03-2003 y por acta número 730 de aceptación de designaciones y cargos del 21 de julio de 2008.
Presidente - Miguel A. Acevedo

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 065. Nº Libro: 32.
e. 07/07/2009 Nº 56707/09 v. 14/07/2009

ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31-7-2009 a las 9:00 horas en 1º convocatoria y a las 10:00 horas en 2º convocatoria en Av. Rivadavia Nº 4731 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Designación del asociado que presidirá la asamblea y otro que actuará como secretario de la misma.
3º) Tratamiento de los estados contables puestos a consideración de los asambleístas por los ejercicios aún no aprobados.
4º) Conformación de un informe del directorio, que establezca los actos de su gestión respecto de los últimos tres ejercicios sociales, independientemente de la conformación de la documentación legal pertinente en tal sentido, que incluya entre otras cuestiones e importancia: a) actos de conservación del patrimonio social, b) descripción de los actos inherentes a la ejecución integra del objeto social, c) acciones de cobro de reembolso de gastos del barrio, d) neutralización de actos impropios e ilegítimos de administración del barrio por parte de terceros y, otros actos relacionados.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Imposibilidad legal de ejercer la administración del barrio cerrado Altos del Sol.
7º) Cumplimientos de las disposiciones estatutarias respecto de la conformación y distribución del capital social de la Sociedad, en acciones emitidas solamente bajo titularidad de los propietarios de lotes aprobados por resolución gubernamental competente y/o de socios fundadores según luce determinado en las cláusulas complementarias de la reforma estatutaria de fecha 16/11/99.
8º) Reducción del capital social y rescate de las acciones que no respondan a las disposiciones estatutarias vigentes.
9º) Disolución de la sociedad por falta de activo y/o pedido de falencia.
10) Determinación de los actos necesarios para asegurar el cumplimiento del objeto social de la Sociedad garantizando la exclusiva administración del Barrio por parte de la Sociedad.
11) Elección de nuevos directores atento el estado real de acefalia social y evaluación de la conducta de los directores anteriores por parte del nuevo directorio a conformarse.
12) Designar a un apoderado que transmita en forma gratuita los predios recibidos de igual manera y que integran las partes comunes del barrio cerrado Altos del Sol, los cuales se encuentran afectadas a servidumbre prediales de paso y uso perpetuas a favor de las parcelas que conforman el barrio.
13) Forma de reintegrar los aportes efectuados por el directorio y accionistas que permitieron el sostén societario hasta la fecha.

La convocatoria presente será publicada mediante edictos y plazo de Ley. Asimismo se deja constancia que para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán acreditar su calidad de tal, mediante el depósito del correspondiente título en el domicilio social de la calle Uruguay Nº 651 piso 12do oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 23; 24 y 27 de julio de 2009 en el horario de 12:00 a 18:00 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en 2º convocatoria con el número de accionistas presentes.
CABA, 26 de Mayo de 2009.

Rubén Mariano Fiorito. Presidente electo según acta de asamblea ordinaria y de directorio de designación de cargos del 15/11/2005.
Rubén M. Fiorito

Certificación emitida por: Jorge Luis Ros. Nº Registro: 10, Partido de Morón. Fecha: 01/07/2009. Nº Acta: 259. Nº Libro: 93.
e. 08/07/2009 Nº 57420/09 v. 15/07/2009

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase "A", Clase "B" y Clase "C" para el día 5 de agosto de 2009 a las 11 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

6º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, conforme artículo 261 in fine ley 19.550;
7º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de autorizados para tramitar la inscripción de las resoluciones ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Alexandre de Jesús Santoro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 20/3/08 y distribución de cargos por acta de Directorio del 21/4/08.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 25/06/2009. Nº Acta: 58. Libro Nº: 229.
e. 13/07/2009 Nº 57770/09 v. 17/07/2009

AUTOPARTES WARNES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Autopartes Warnes S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse en la Warnes 1424 de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de Julio de 2009 las 12 y 13 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de los documentos del art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Destino de los resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
5) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Autorizado por Acta de Reunión de Directorio Nro. 53 del 20 de Abril de 2009.
Presidente – Mariano Matías González Cono

Certificación emitida por: Cármen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 30/6/2009. Nº Acta: 199. Nº Libro: 74.
e. 07/07/2009 Nº 56805/09 v. 14/07/2009

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases A, C y D a celebrarse el día 30/07/09 a las 12:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Libertad 850/60, piso 5º "B" de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión;
(ii) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 y 104, 2º parte, de la ley 19.550 correspondiente al X ejercicio económico finalizado el 31-12-08;
(iii) Consideración del resultado del ejercicio;
(iv) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones según lo dispuesto por la RG 7/2005 de la IGJ;
(v) Consideración del informe del Sr. Liquidador;
(vi) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador;
(vii) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
(viii) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora;
(ix) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
(x) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Libertad 850/60, piso 5º "B", CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Liquidador - Emilio Battioli

Emilio Luján Battioli, Liquidador de Azurix Buenos Aires (S.A.) (en liquidación) designado por cargo de liquidador resulta del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria número 24 celebrada el 4 de septiembre de 2002.
Liquidador - Emilio Battioli

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 132.
e. 10/07/2009 Nº 57599/09 v. 16/07/2009

"B"

BANBEST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio del 2009, a las 15 horas en Avenida Belgrano 1670, cuarto piso, Oficina 401, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración fuera de término de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Abril del 2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento de capital social.
5º) Determinación, valor nominal de acciones y su emisión y cancelación de emitidas.
6º) Reforma del Estatuto Social Art. 4) por Aumento de Capital.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 L.S.C. se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes en el horario de 12 hs a 18 hs. Asimismo, se informa que los Estados Contables de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2008, se encuentran a disposición de los accionistas para ser retirados en el domicilio donde se celebrará la Asamblea en el horario de 12 hs a 18 hs.
Ricardo Cohen, Presidente. Designación Acta de Asamblea del 16/1/08.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panello. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 362.
e. 08/07/2009 Nº 57422/09 v. 15/07/2009

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº inscripción IGJ 8034. Convocase a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria, a los señores accionistas de Bardahl Lubricantes Argentina SA, para el día 05 de Agosto de 2009, que se celebrará a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, la sede social de la empresa Pedro Ignacio Rivera 3454, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico numero 53 finalizado el 31 de Marzo de 2009.
3º) Destino de los resultado no asignados al 31 Marzo de 2009.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores, correspondiente al ejercicio económico Nº 53.
5º) Fijación del numero y elección de los miembros del directorio por el termino de un ejercicio.
6º) Consideración de la gestión y remuneración del sindico titular y del sindico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2009.
7º) Elección de un sindico titular y un sindico suplente por el termino de un ejercicio.
8º) Rebaja del capital social de $ 1.000.000.- a $ 998.500 por la amortización de 1.500 acciones en cartera.
9º) Aumento de capital social de $ 998.500 a $ 7.500.000, por capitalización de la cuenta de Ajuste del Capital por $ 2.062.623,62, de la reserva Facultativa por $ 1917.188,54, y resultados no asignados por $ 2.521.687,84.
10) Ampliación del objeto social.
11) Consecuente reforma de los artículos 1º, 3º y 4º del Estatuto Social su actualización, redacción y aprobación de un texto ordenado del mismo.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia de asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuaran en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 02/08/2009 (tres días hábiles antes de la asamblea) de 2009 inclusive.
Designado por Actas de Asambleas y Directorio, relativas a la elección de autoridades y distribución de cargos, ambas de fecha 05/08/2008, labradas a fojas 217/220 y 220/221, respectivamente, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 18/09/1989, bajo el Nº A-19469.
Vicepresidente – Juan Mariano Villar Urquiza

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 03/07/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 78.
e. 10/07/2009 Nº 57646/09 v. 16/07/2009

"C"

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de julio de 2009, a las 15.00 hs en la calle 25 de Mayo Nº 347, 3º Piso, Oficina Nº 322, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio Nº 7 cerrados al 31 de diciembre de 2008.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
4º) Destino de los resultados.
5º) Reconsideración de lo resuelto al tratar los puntos primero y segundo de la Asamblea General Extraordinaria del 21 de diciembre de 2007.
6º) Aumento del Capital Social de $ 50.000,00 a $ 67.570,00.
7º) Aumento del Capital Social de $ 67.570,00 a $ 2.022.000,00.
8º) Reforma del art. 4º del Estatuto.
9º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 21 de diciembre de 2007 al tratar el tercer punto del Orden del Día.
10) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Luis Alberto Lara

Instrumento de designación del Presidente de Cabaña Nueva Alianza SA. Sr. Luis Alberto Lara: Acta de Asamblea de fecha 28/04/2007.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 03/07/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 53.
e. 10/07/2009 Nº 57657/09 v. 16/07/2009

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Paseo Colón 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reestructuración del directorio por lo que resta del ejercicio en curso con motivo del fallecimiento del Sr. Presidente don José Mario Fara. Aumento o confirmación del número de directores titulares y suplentes.
3º) En su caso, elección de los miembros titulares faltantes y confirmación o modificación de los directores suplentes designados en la asamblea del 17 de abril de 2009.

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 27 de julio de 2009 inclusive.
Presidente - Teodoro José Argerich

Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 106 de fecha 17 de abril de 2009 y de Directorio Nº 1847 de fecha 29 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 014. Nº Libro: 26.
e. 08/07/2009 Nº 57199/09 v. 15/07/2009

CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de julio de 2009 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Washinton 2370, Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la composición del Directorio.
3º) Aumento de Capital.

Carlos A. Bustamante, Presidente designado según Acta de Asamblea del 30/11/07. Certificación del 7/7/09, Acta 50, Libro 51, emitida por Escribana María Laura Giannetti. Registro 1835, Matrícula 4459.

Certificación emitida por: María Laura Gianetti. Nº Registro: 1835. Nº Matrícula: 4459. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 050. Libro Nº: 051.
e. 10/07/2009 Nº 57592/09 v. 16/07/2009

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.591.926. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 31 de julio de 2009, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19550) y Síndico Titular.
4º) Designación de Directores para el período 2009/2011.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente para el período 2009/2010.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550). Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria del 09/10/2007.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 19. Libro Nº: 42.
e. 13/07/2009 Nº 57621/09 v. 17/07/2009

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Julio de 2009 a las 19 horas, en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Ratificación de lo actuado con relación a la rescisión del contrato de asistencia técnica en marketing y comercialización;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 finalizado el 30 de noviembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y su elección;
7º) Destino de los Resultados no Asignados. Consideración de la absorción del quebranto acumulado con el Ajuste del Capital y con las Primas de Emisión.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades.
Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2007. El Directorio.

Presidente - Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 01/07/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 24.

e. 08/07/2009 Nº 57155/09 v. 15/07/2009

"D"

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 2009, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. del Libertador 602, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación especificada por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros;
7º) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio; y
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de junio de 2009.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, hasta el día 27 de julio de 2009, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.
César R. Bianchi y Gerardo O. Carballa – Directores. Firmantes designados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Dana Argentina S.A. celebrada el 3/12/2008.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 29/6/2009. Nº Acta: 056. Nº Libro: 141.

e. 07/07/2009 Nº 57560/09 v. 14/07/2009

DESYNTH S.A.

CONVOCATORIA

Desynth S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 3 de Agosto de 2009, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a efectuar la convocatoria de la asamblea fuera de término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
7º) Fijación de la Sede Legal y modificación del artículo pertinente de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 6 de julio de 2009.

Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 31 de Octubre de 2007 que obra a fs. 97 del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 028. Libro Nº: 22.

e. 10/07/2009 Nº 57662/09 v. 16/07/2009

"E"

EDITORIAL CULTURA GRAFICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de "Editorial Cultura Gráfica S.A." a celebrarse el día veintiocho del mes de Julio de 2009,a las 15:00 horas en primera convocatoria a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Parera 15 – Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta de modificación del articulo 9 del Estatuto Social para extender la duración de la vigencia de los mandatos de los Señores Directores a 3 ejercicios, y para adecuar su redacción a la normativa vigente en relación a las garantías de los Directores.
3º) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el periodo previsto estatutariamente.-

Santiago Manuel Lozano DNI 13.380.609 Presidente por Escrituras Nº 65/68 de 03 de Octubre 1996, Inscripta 21/10/96 Nº 10272 Lº 119 TA.

Presidente - Santiago Manuel Lozano

Certificación emitida por: María Elena Gómez. Nº Registro: 87, Partido de Avellaneda. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 229. Nº Libro: 32.

e. 08/07/2009 Nº 57321/09 v. 15/07/2009

EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 30 de Julio de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en San Martín 344, Piso 14 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de Considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y determinación de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2009. Su elección por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Carlos Alberto Castaño. Presidente designado según Acta de Directorio Nº 73 de fecha 27 de Abril de 2009.

Presidente - Carlos Alberto Castaño

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 7/7/2009. Nº Acta: 115. Libro Nº: 36.

e. 10/07/2009 Nº 58216/09 v. 16/07/2009

"F"

FALLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Julio, de 2009 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 04/08/08 Acta Nº 21.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 191. Libro Nº: 029.

e. 13/07/2009 Nº 58019/09 v. 17/07/2009

"G"

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General para el día 29 de julio de 2009 en 1ra y 2da convocatoria a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sede social sita en Paunero 2871, C.A.B.A. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del ejercicio de la opción preferente ante la cesión de capital social del 27 de octubre de 2008.

Gloria Inés Rodríguez Socio Administrador. Designada según escritura Nº 105 del 30/8/96, inscripta en la IGJ el 1/10/96, bajo el Nº 2654 del Libro 16 de Administradores.

Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 25/06/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 23.

e. 07/07/2009 Nº 56839/09 v. 14/07/2009

GUATRACHE CEREALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Julio 2009 10 hs. (primera convocatoria) en sede social sita en Avenida - Corrientes 1145 piso 4 Oficina 48 - C.A.B.A., p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Asamblea fuera de termino, habilitación.
3º) Consideración documentación prescripta por Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30-09-2008 y del Resultado de tal ejercicio y su eventual distribución.
4º) Designación de directores y síndicos por vencimiento de mandatos.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Designación 2 accionistas para firmar acta de Asamblea.
2º Ratificación de lo resuelto en Asambleas anteriores, relacionado con la mecanización planta de silos y situación accionista Cerealtaim S.A. y la redistribución participaciones sociales, con motivo de dicha obra.
3º) Otros temas de interés societario.

Enzo Herman Del Fabbro – Presidente electo por Acta Asamblea General Ordinaria del 27-12-2006 transcripta en folios 5 y 6 del Libro de Actas de Asambleas número 2.

Certificación emitida por: Alejandro A. Meyer. Nº Registro: 1508. Nº Matrícula: 3938. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 25.

e. 13/07/2009 Nº 57943/09 v. 17/07/2009

"I"

INMOBILIARIA DAWISA S.A

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/07 de 2009 a las 9 hs en la sede social Rivadavia 4462 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación referida art. 234 Ley 19550 relacionado ejercicio 31/03/2009.
2º) Distribución Utilidades y remuneración al Directorio.
3º) Aprobación acta de Asamblea.

Presidente designado en Acta 141 de fecha 21 de Julio de 2008.

Presidente – Mario Dawidson

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 240.

e. 10/07/2009 Nº 57695/09 v. 16/07/2009

"L"

LAS SALINAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2009, a las 15.30 horas, en el local de Avenida Rivadavia Nº 2134, primer piso "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I- Designación de Accionistas para confeccionar y firmar el acta.
II- Distribución de Utilidades Extraordinarias. Su tratamiento. Pago de Dividendos en efectivo.
III- Designación de personas autorizas para realizar y tramitar las presentaciones ante Boletín Oficial e Inspección General de Justicia.

Presidente – Jorge Gabriel Giani

Presidente electo por: Acta de Asamblea Ordinaria del 30-5-08. Acta Asamblea 30-6-08. Cambio de denominación.

Certificación emitida por: Jorge O. Bravo. Nº Registro: 176. Nº Matrícula: 2968. Fecha: 11/07/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 059.

e. 13/07/2009 Nº 57966/09 v. 17/07/2009

LOS CALA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Los Cala S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para

el día 28 de Julio de 2009 a las 13:00 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 16:00 horas, en la calle Pueyrredon 1978 Piso 5º Dto. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación prescripta por el art. 234 de la ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Gestión del Directorio Aplicación del Resultado del Ejercicio Remuneracion de los Directores.
4º) Renuncia del Presidente del Directorio - Designación de nuevo miembro
5º) Aumento del Capital Social.
Buenos Aires, 26 de Junio de 2009. El Directorio.

Presidenta - Martha Otilia López

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 26/06/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 45.
e. 08/07/2009 Nº 57150/09 v. 15/07/2009

LUXE URIARTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Luxe Uriarte S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 2009 a las 14.30 horas a realizarse en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración de los Resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración; y
6º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas.
Firmado: Alicia Irene Castro —Presidente— Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 de fecha 18/06/2009.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 79. Libro Nº: 24.
e. 13/07/2009 Nº 57838/09 v. 17/07/2009

“M”

MADERO TANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/09 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria a celebrarse en Elvira Rawson de Dellepiane 150 local “Madero Tango”, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/08.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera del término legal.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2008.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en Alicia Moreau de Justo 2060 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 16 hs hasta el 27/07/09 inclusive. La documentación prevista en el art. 234 Ley 19.550 se encuentra disponible en este mismo domicilio de lunes a viernes de 10 a 16 hs a partir del 15/07/09. El Directorio.

Cristian Diego Cayetano Caram Urcullu Presidente según Acta de Asamblea del día 2/10/2007.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 29/06/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 42.
e. 10/07/2009 Nº 57702/09 v. 16/07/2009

MADERO TANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/07/09 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria a celebrarse en Elvira Rawson de Dellepiane 150 local “Madero Tango”, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la sociedad en concurso preventivo.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en Alicia Moreau de Justo 2060 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 16 hs hasta el 23/07/09 inclusive. El Directorio.
Cristian Diego Cayetano Caram Urcullu Presidente según Acta de Asamblea del día 2/10/2007.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 29/06/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 42.
e. 08/07/2009 Nº 57047/09 v. 15/07/2009

MINERA CERRO ATAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 27/07/2009, a las 10:00 hs. en primera convocatorio y 11 hs. segunda, en la sede de Montevideo 1163, 4º Piso “A”, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acata de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, correspondiente al ejercicio cenado el 31/12/08. Motivo de la consideración del balance general al 31/12/08 con posterioridad a los plazos legales.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la necesidad de realizar un Aporte Irrevocable de hasta $ 1.500.000, para atender gastos y deudas pendientes de la sociedad.

Presidente: Eduardo Felipe Giaimo, por Acta de Asamblea del 27/03/2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 187.
e. 10/07/2009 Nº 57607/09 v. 16/07/2009

MOSEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Mosema S.A. a celebrarse el 4 de Agosto de 2009 a las 20 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Oficina “11” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado fuera de termino de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número, y elección del Directorio con mandato hasta el ejercicio económico que cerrará el 31 de Diciembre de 2011.
Buenos Aires, Juliode 2009.
Presidente – Sergio J. Martinez

El Sr. Sergio J. Martinez fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006 obrante a los Fo. 84/89 del libro de Actas de Asamblea No. 1 y distribución de cargos por Acta de Directorio del 9 de enero de 2009.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 2/7/2009. Nº Acta: 012. Nº Libro: 006.
e. 07/07/2009 Nº 56935/09 v. 14/07/2009

“O”

OSVALDO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de “Osvaldo S.A.C.I.” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 2009, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la sede de la misma sita en Avenida Corrientes número 6499, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de los Ejercicios Económicos, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Director Juan I. Morales por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31/03/09.
4º) Aprobación de la gestión del Director Sandra V. Morales por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31/03/09.
5º) Aprobación de la gestión del Director Laura B. Moyano por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31/03/09.
6º) Aprobación de la gestión del Síndico por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31/03/09.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio.
9º) Elección de los miembros del Directorio de la firma con mandato por un ejercicio.
10) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deben cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avenida Corrientes número 6499 de C.A.B.A, en el horario de 10 a 18 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Juan Ignacio Morales, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 30/07/2008 y Acta de Directorio de fecha 30/07/2008.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 87.
e. 13/07/2009 Nº 57996/09 v. 17/07/2009

OXY NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Oxy Net S.A. para el día 30 de julio de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.
5º) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.
Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Asamblea del 03 de agosto de 2007 a folio 25 y 26.

Certificación emitida por: Marta S. Magne. Nº Registro: 672. Nº Matrícula: 3521. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 42. Nº Libro: 28.
e. 08/07/2009 Nº 57138/09 v. 15/07/2009

“P”

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 31 de julio de 2009 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 UF Nº 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 31 de marzo de 2009 (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 18 finalizado el 31 de Marzo de 2009. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Distribución de Utilidades Acumuladas.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 159 de fecha 15 de Agosto del 2008.
Buenos Aires, 29 junio de 2009.
Presidente - Jorge Luis Hernando

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 29/06/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 31.
e. 08/07/2009 Nº 57049/09 v. 15/07/2009

PRODUCTOS DESTILADOS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2009 a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18:00 hs en segunda convocatoria si ello fuera necesario, en Florida 165, Piso 4º, Oficina 436 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su reforma por Ley 22.093 correspondiente al ejercicio económico Nº 48 finalizado el 31 de Marzo de 2009.
2º) Tratamiento de las utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Determinación de funciones específicas de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Martha Irene Cohan de Alianak

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2008 folio 20 y 21 del Libro Actas de Asamblea No. 3 rubricado el 10 de Diciembre de 1996 bajo el No. 99069/96 y Acta de Directorio de fecha 18/06/2008 aceptando los cargos.
Presidente – Martha Irene Cohan de Alianak

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 42. Libro Nº: 43.
e. 13/07/2009 Nº 58018/09 v. 17/07/2009

“R”

RACUZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de julio de 2009 a las 10.00 hs. en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, y el Informe del Síndico correspondientes al 33º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008. Tratamiento del destino de los Resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 22 de julio de 2009, inclusive. El Directorio.

Miguel Angel González - Presidente

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 27 de marzo de 2008, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha; inscripto en I.G.J. el día 21 de octubre de 2008, bajo el número 21.247 del libro 42 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 8/7/2009. Nº Acta: 44. Libro Nº: 42.
e. 10/07/2009 Nº 58262/09 v. 16/07/2009

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Corr. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. (ex Capea S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 2009, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el señor director titular y Presidente, don Raimundo García Figueras Ruiz de Velasco y por el señor director titular y Vicepresidente, don Jorge Costa de Jesús Vieira.
3º) Reducción en uno del número de directores titulares, fijándolo en cinco directores, y designación de nuevo director titular para cubrir la otra vacante producida. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Jorge Costa de Jesús Vieira Vicepresidente en ejercicio de la presidencia (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de abril de 2009, y por Acta de Directorio Nro. 661 del 20 de abril de 2009, en ejercicio de la presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 662 del 21 de abril de 2009).
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jorge Costa de Jesús Vieira

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 35.
e. 08/07/2009 Nº 57224/09 v. 15/07/2009

ROER INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2009, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en el domicilio de Valle 729, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2007 y 2008. Destino de los resultados. Creación de una reserva facultativa;
4º) Consideración de la gestión del directorio;
5º) Consideración de la retribución del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550;
6º) Designación de Directorio por un nuevo período.
Presidente: Ernesto Aldo Rodríguez Lourido. Director electo por Asamblea de fecha 5/5/5.

Certificación emitida por: M. Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 03/07/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 17.
e. 08/07/2009 Nº 57427/09 v. 15/07/2009

“S”

SABAVISA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días - Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de julio de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2009.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.

NOTA: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio. Presidente - María Victoria Barreña. Elegido en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2007, obrante a fojas 74 a 77 del libro de Actas de Asamblea uno y designado en Acta de Directorio de fecha 19/07/2007, obrante a foja 210 del libro de Actas de Directorio uno.
Presidente - María Victoria Barreña

Certificación emitida por: Federico Hernán Díaz Falocco. Nº Registro: 413, Partido de La Plata. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 92. Libro Nº: 18.
e. 10/07/2009 Nº 57536/09 v. 16/07/2009

SAIZ CAPUTO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2009, a las 10 horas en la sede social cita en José Enrique Rodó 5658 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del pertinente acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Designación de Directores y Síndicos por el término de un año.
Presidente - Francisco Saverio Caputo

Designado por Acta de Directorio Nº 116 del día 31 de julio de 2008.
Bs. As. junio 25 de 2009.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 25/06/2009. Nº Acta: 034. Nº Libro: 37.
e. 08/07/2009 Nº 57133/09 v. 15/07/2009

SOCIEDAD ALPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a celebrarse el 31 de julio de 2009 a las 14 horas en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los balances al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2008 y gestión del directorio. Asignación de resultados.
3º) Designación de Directorio.

Laura Teresa Altieri. Presidente. Designada directora suplente por escritura de constitución de la sociedad del 08-01-2008 y asumido el cargo de presidente por Acta de Directorio del 03-12-2008.
Laura Teresa Altieri

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 01/07/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 83.
e. 08/07/2009 Nº 57402/09 v. 15/07/2009

“T”

TOQUICHEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Toquichen S.A. por Acta de Directorio de fecha 30/06/2009 convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de julio de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en la calle San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente;
2º) Consideración de los contratos firmados por el accionista Sr. Fernando Vienna en representación de la Sociedad, para la incorporación de fiduciantes financieros e inversores al Fideicomiso Los Canales de Plottier - Patagonia Golf y Resort - Análisis de las gestiones encomendadas al presidente en la Asamblea de fecha 16.6.09 y
3º) Consideración del estado de la auditoría encomendada a la firma KPMG.

Firmado: José Luis Dappello, Presidente designado en Acta de Asamblea de fecha 30/09/2008.
José Luis Dappello

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 01/07/2009. Nº Acta: 200.
e. 10/07/2009 Nº 57590/09 v. 16/07/2009

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Julio de 2009 a las 19 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente/Apoderado - José Eutimio Fernández.
Presidente designado en Acta de Asamblea N* 64, de fecha 25 de Setiembre 2008.

Certificación emitida por: María Alejandra Xandri. Nº Registro: 24. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 170124.
e. 08/07/2009 Nº 57409/09 v. 15/07/2009

“V”

VILESE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, sito en la Avda. Presidente Roque Saenz Peña Nº 1211 – Piso 2º de esta Ciudad de Buenos Aires a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaria a mi cargo, en los autos caratulados “Fonzari De Rafowicz Rinaldina c/Vilese SACI s/Diligencia Preliminar”, ha resuelto designar a la Dra. María Florencia Frangione para presidir la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de julio de 2009 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la Avda. Córdoba Nº 838, Piso 11 Oficina 21 de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Remoción del actual Directorio de la Sociedad;
3º) Designación de nuevas autoridades, y
4º) Promoción de acciones de responsabilidad respecto del actual Directorio.

El presente deberá ser publicado por cinco días.
El auto que ordena la presente dice así: “Buenos Aires, 29 de junio de 2009. Téngase presente y líbrense los edictos pertinentes. Fdo.: Fernando G. D'Alessandro. Juez”.
Bs. As., 2 de julio de 2009.
Secretario - Rodrigo F. Piñeiro
e. 07/07/2009 Nº 56836/09 v. 14/07/2009

VMM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de VMM S.A. a celebrarse el 4 de agosto de 2009 a las 19 horas en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Of. “11” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado fuera de termino de la Asamblea
3º) Consideracion de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución.
5º) Tratamiento de los resultados.
Buenos Aires, Juliode 2009.
Presidente - Reinaldo Roberto Mourin

El Sr. Reinaldo Roberto Mourin fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Marzo de 2009 y aceptación por Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 2/7/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 006.
e. 07/07/2009 Nº 56940/09 v. 14/07/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"Organización Lois S.R.L." (Jose R. Lois, MArtillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Zanfiz S.A. domicilio 25 de Mayo 314 PB Capital Federal transfiere a 25 de Mayo 314 SRL domicilio en Sarmiento 1462 Piso 7 Dto A Capital Federal su negocio del ramo de (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas, Wisqueria Cerveceria sito en 25 de Mayo 314 PB Sotano UF. 1 Capital Federal quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 08/07/2009 Nº 57305/09 v. 15/07/2009

Manlio Cobbe, D.N.I. 4.300.173, con domicilio en Bolivia 3720, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio rubro: venta de artículos e insumos electricos, sito en Avda. Córdoba 5587/91 C.A.B.A., a Electric Zoom S.R.L., con domicilio en Francisco Solano López 2182, CABA Reclamos por el plazo de ley en Avda. Córdoba 5587/91 C.A.B.A. (1414).
e. 08/07/2009 Nº 57257/09 v. 15/07/2009

"Organización Lois S.R.L." (Jose R. Lois, MArtillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Enrique Vidal domicilio Avda San Martin 3201 Cap. Fed transfiere a El Yatasto SRL domicilio en Av Rivadavia 3937 Piso 6 Dto "C" Cap. Fed su negocio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros sito en Av San Martin 3201 esquina Av Alvarez Jonte 1997, PB PU 3205 Cap. Fed quien lo vende , cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antiguedad del siguiente personal Vera Hector Hernan 20/11/2008 Dependiente. Mostrador; Olivera Jorge Sandro, 01/12/2004, Mozo Mostrador; Vera de los Santos Hilario Froilan 01/02/1999 Mozo Mostrador; Gamarra Valentin 01/12/2004 Dependiente Salon.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 08/07/2009 Nº 57309/09 v. 15/07/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Jofre srl representada por Sergio Castelli y Diego Castelli domiciliados en Rondeau 2047 dto 2 caba transfiere fondo de comercio a Kyra srl representada por Clauio Donati domiciliado en Formosa 353 piso 17 dto H caba libre de todo personal, rubro Restaurante, Cantina (602,000) casa de lunch (602,010) Despacho de bebidas, Wisqueria y Cervecería (602,030) Parrilla (602,060) Expediente Nº : 18017-2007 sito en Av. Pedro Goyena 51 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 13/07/2009 Nº 58004/09 v. 17/07/2009

Guillermo Daniel Testa con domicilio en Paraguay Nº 5442 dto. 1º C.A.B.A. vende a Cemuplo S.R.L. con domicilio en Bonpland 2233 C.A.B.A. el negocio del Hotel (S.S.C) capacidad 26 habitaciones sito en Bonpland 2233 Planta Baja, Alta y Altillo C.A.B.A., libre de gravamen o personal. Reclamo Ley Bonpland 2233 dentro del término legal. Publica María Cecilia Zuccolo por Cemuplo S.R.L.
e. 07/07/2009 Nº 56717/09 v. 14/07/2009

Hugo Victoria Daverio con domicilio en Santa Rosa 2586 Florida Pcia. De Buenos Aires transfiere a Gustavo Cibrian con domicilio en Juana Azurduy 2666 CABA el fondo de comercio del local de Lavalle 1294 PB CABA habilitado por expediente 89292/97 (transferencia) que funciona En carácter de imprentas sin editorial, comercio minorista artículos librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones–copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocasettes – oficina de prestación de servicios de comunicación urbana, suburbana, internacional, telex y fax – correo privado (recepción de correspondencia) libre de deudas y/o gravamenes y/o personal. Reclamos de Ley Lavalle 1294 C.A.B.A.
e. 07/07/2009 Nº 56587/09 v. 14/07/2009

Se avisa: Que Giorgio Mazzoleni, D.N.I.: 93.973.190 con domicilio en la calle Lerma 476 de la CABA, Vende al Sr. Ignacio Granados, DNI 28.912.705, con domicilio en la calle José Ingenieros 9076 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el Fondo de Comercio del hotel sin servicio de comida, rubro: 700,110, sito en la calle Lerma 476, P.B., 1º Piso y Altillo, de la CABA. Reclamos de ley en la calle Talcahuano 718 3º piso "A" de la CABA.
e. 07/07/2009 Nº 56680/09 v. 14/07/2009

El señor Zhou Zuren con domicilio en Honorio Pueyrredón 743 CABA, vende y transfiere el fondo de comercio sito en Gurruchaga 461 CABA, dedicado al rubro de comercio minorista: autoservicio de comestibles a la señora Lin Aiqin con domicilio en La Pampa 5037 CABA, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley Gurruchaga 461 CABA.
e. 13/07/2009 Nº 57964/09 v. 17/07/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION LATINA DE EXPORTACION S.A.

Por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 28/9/2006 y 23/5/2007, se resolvió restituir los aportes irrevocables realizados por el accionista Horacio Tomás Rivas por la suma de $ 3.269.400, compuesto por $ 1.500.000 de aportes en efectivo y $ 1.769.400 de actualización de los mismos de la sociedad Asociación Latina de Exportación S.A. con sede social en la calle Esmeralda 847 piso 14 oficina H, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de agosto de 1987 bajo el número 6244 del libro 104 Tomo A de sociedades anónimas. Fecha del aporte antes mencionado 31/8/1998. Activos societarios al 31/12/2005 $ 43.289.080. Pasivo societario al 31/12/2005 $ 4.875.910, Patrimonio neto societario al 31/12/2005 $ 38.413.170. Isaac Carlos Sydransky, abogado autorizado por Actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 28/9/2006 y 23/5/2007.
Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/7/2009. Tomo: 69. Folio: 332.
e. 13/07/2009 Nº 57819/09 v. 15/07/2009

"E"

ESTANCIA LAS COLAS S.A.

(Inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/07/1987, bajo el Nº 5.113, libro 104, tomo A de Sociedades Anónimas). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27/06/2008 se resolvió la devolución en efectivo de aportes irrevocables al Accionista Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina, efectuados el 31 de Diciembre del 2007 por un monto total de $ 4.300.000. A los efectos que pudieran corresponder, al 31 de Diciembre de 2007 el activo era de $ 24.703.501, el pasivo era de $ 914.081 y el patrimonio neto de la Sociedad era de $ 23.789.420. Oposiciones: A todos los efectos legales se fija domicilio legal en Vedia 3892, Piso 3, C.A.B.A. Lucas Carosio Dell' Agnolo, abogado/autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/06/2008.
Abogado – Lucas Carosio Dell'Agnolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/7/2009. Tomo: 95. Folio: 362.
e. 13/07/2009 Nº 57828/09 v. 15/07/2009

"W"

WHIRLPOOL PUNTANA S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/05/2009 redujo el capital de $ 14.473.561 a $ 12.000 mediante devolución de los importe a los accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción $ 16.947.225 y $ 1.491.334. Activo y pasivo después de la reducción $ 2.485.664 y $ 1.491.334. Patrimonio neto antes de la reducción $ 15.455.891 y patrimonio neto después de la reducción $ 994.330. Oposiciones en Reconquista 360, 6º piso, Capital Federal. Ernesto José Tissone autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Ordinaria del 08/05/2009.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 3/7/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 132.
e. 13/07/2009 Nº 57774/09 v. 15/07/2009

"Z"

ZARVAR S.A.

Se hace saber por tres días a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que Zarvar SA, con sede social en la calle República Arabe Siria 3365, 4º piso, departamento "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 2005 bajo el Nº 2019 del Libro 27, de Sociedades por Acciones, por asamblea del 28/5/2009 dispuso reducir el capital de $ 33.500.000.- a $ 9.000.000.- En consecuencia, se reformó el articulo cuarto del estatuto social. Valores del activo y del pasivo: Antes de la reducción: Activo $ 31.646.296.- Pasivo $ 1.517.104.-; Patrimonio Neto $ 30.129.192.-. Después de la reducción. Activo $ 31.611.624.-; Pasivo $ 25.982.432.-; Patrimonio Neto $ 5.629.192.-. Las oposiciones de ley se atenderán en Av. Santa Fe 1127, Piso 3, Oficina "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Gonzalo Pereyra de Olazábal, autorizado por asamblea general extraordinaria del 28/5/2009, pasada a fs. 20 del libro de actas Nº 1.
Abogado - Gonzalo Pereyra de Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/07/2009. Tomo: 63. Folio: 543.
e. 10/07/2009 Nº 57543/09 v. 14/07/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, sito en Lavalle 1212 Piso 7º - Capital Federal, cita y emplaza a Andrés Valentín Calderón para que, dentro del plazo de quince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Múñoz Lilian Mabel y Calderón Andrés Valentín s/Divorcio Art. 214 Inc. 2do. Código Civil", bajo apercibimiento de designarse al Defenso Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 13/07/2009 Nº 57901/09 v. 14/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Edicto: El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Sec. 3 de la Dra. Paula E. Lage, sito en M. T. Alvear 1840 PB Anexo ha decretado la cancelación del cheque de pago diferido serie B Nº 04479944 del BBVA Bco Frances Suc. Belgrano de la cta. Nº 470-20001118-6-00, titularidad de Segumas S.A. Publíquense por 15 días en el B.O.
Buenos Aires, 22 de junio de 2009
Paula E. Lage, secretaria
e. 30/06/2009 Nº 54479/09 v. 21/07/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, anexo, Capital Federal, hace saber que con fecha 16/03/09 se ha decretado la quiebra de Daniel Eduardo Durazzano, con DNI 13385256 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el Síndico designado Juan Carlos Facoltini (TE. 4343-2508), con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do piso, of. 36, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 hs., hasta el día 05/08/09. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 01/10/09 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13/11/09. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, lo que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de Junio de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 10/07/2009 Nº 57374/09 v. 16/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB edificio Anexo (CABA), en los autos caratulados "Villa del Sol SA s/Quiebra" Expediente Nº 94371 hace saber por cinco días que con fecha 15 de Abril de 2009 sé decreto la quiebra de Villa del Sol SA (cuit 30-69690765-6), con domicilio en Paraná Nº 439, piso 4º, oficina "24" Capital Federal. El síndico designado es la contadora Laura Vanesa Alonso, en el domicilio de Dr. J. F. Aranguren 2344, peso 8 oficina D de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 03 de Agosto de 2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán hasta el día 18 de Agosto de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 1 de setiembre de 2009. Los informes de sindicatura previstos por los arts 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los día 29 de setiembre de 2009 y 11 de noviembre de 2009 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 08/07/2009 Nº 56992/09 v. 15/07/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao Nº 635 –Piso 6º– de Capital Federal, en los autos: "Conductores Direl S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 83.364, comunica por dos días que se ha presentado una Readecuación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos.
Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 13/07/2009 Nº 57747/09 v. 14/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría No. 5 a mi cargo, sito en Av. Callao No. 635, Piso 6to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde tramitan los autos caratulados "Market Glass S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT. 30-69455793-3, comunica que el 10 de junio de 2009, ha declarado abierto el concurso preventivo del nombrado, se ha designado Síndica a la Dra. María Cristina Ratibel, con domicilio en Perú Nro. 1237, Piso 1º, Dpto. "C", Capital Federal, Tel. 4362-17069/4300-7228, los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el día 7 de agosto de 2009, y el Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la

Ley 24.552 los días 21 de septiembre de 2009 y 3 de noviembre de 2009 respectivamente. Fíjase el día 12 de mayo de 2010. La clasura período de exclusividad prevista Art. 43 Ley citada. La audiencia Art. 45 se celebrará el 5 de mayo de 2010 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/07/2009 Nº 57941/09 v. 17/07/2009

Edicto El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 6to, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de marzo de 2009, se decretó la quiebra de Emergencias San Miguel S.A.; con domicilio legal en Avda. Roque Sáenz Peña nro. 898, Piso 8vo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituida por contrato de fecha 16/10/1997, Inscripta en la Inspección General de Justicia 21 de noviembre de 1997 bajo el Nro. 13630, del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, C.U.I.T. Nro.: 30-69614578-0.- en la cual se designó al Estudio Clase A designado como Sindico Verificador a "Susana L. Prisant y Asociados" con domicilio en la Avda Córdoba nro. 1439, Piso 13 dto. 92. de esta Ciudad. tel. 4814-4490, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/09/2009. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 26/10/2009 y 07/12/2009, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Ratifique o constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 hs... Fdo. Jorge S. Sicoli. Juez. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/07/2009 Nº 56981/09 v. 15/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Pablo Daniel Hryciuk DNI Nº 24.582.980, CUIT Nº 23-24582980-9, con domicilio en la Pasaje Antofagasta 5235, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TE 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 29 de septiembre de 2.009, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de noviembre de 2.009 y 28 de diciembre de 2.009.- Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 de la LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por cinstituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallecido que tengan en su poder. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/07/2009 Nº 56979/09 v. 15/07/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 2009 fue decretada la quiebra de "Lilium SRL", en los autos caratulados "Lilium SRL s/Quiebra (ex pedido por Quiroga Eric Lionel), Expte. Nº 078816", habiéndose designado síndico al Contador Jorge Edmundo Sahade, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324, 1ro. "34" y T.E.: 4-381-6572, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/9/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a de junio de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 07/07/2009 Nº 56550/09 v. 14/07/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Pedernera Dora Beatriz designándose como síndico al contador Roger Nora Cristina, con domicilio en Rivadavia 1210 Piso 1 "2" Tel: 4381-9597, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/9/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29/10/09 y 11/12/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 07/07/2009 Nº 56525/09 v. 14/07/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 2º, C.A.B.A., comunica que en los autos: "Necta Vending Solutions S.A. s/Cancelación de Pagaré (Expte. Nº 59565)", se dispuso la cancelación como títulos circulatorios de los siguientes pagarés: a) Librador: Osvaldo Barlotti; Avalista: Leonel Barlotti; Monto: $ 4.176,31; Libramiento: 31/10/2007; Vencimiento: 29/08/2008. b) Librador: Hugo Clemente Zunino; Monto: $ 1.500,52; Libramiento: 24/06/2008; Vencimiento: 23/08/2008. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. Marta G. Cirulli - Juez.

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 02/07/2009 Nº 55166/09 v. 23/07/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de Abril de 2009 se decretó la quiebra de Generación Económica S.A. C.U.I.T. Nº 20-04816414-6 con domicilio en Alcaraz 4614 - Dpto. 1, habiéndose designado síndico a la Contadora María Susana Taboada, con domicilio en Ezeiza 2641-3º "C" (T. E. 45744620) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 03/09/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 16/10/2009 y 27/11/2009 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores a que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio en Capital Federal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 10/07/2009 Nº 57497/09 v. 16/07/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10.06.09 se ha decretado la quiebra de Grupo Kalopsis S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337 2º B Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 21.08.09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 02.10.09, y el general el día 13.11.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 10/07/2009 Nº 57492/09 v. 16/07/2009

Nº 11

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Pagliettini S.A. s/ Quiebra Indirecta, C.U.I.T. N 30-55611358-7, decretada con fecha 25 de junio de 2009. El síndico actuante es el contador Estudio Tisocco y Asociados con domicilio constituido en Viamonte 1570 Entre Piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de septiembre de 2009. Se deja constancia que el 14 de octubre de 2009 y el 25 de noviembre de 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 07/07/2009 Nº 56497/09 v. 14/07/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Feriol Diego Luis s/Quiebra", expediente Nº 082630, con fecha 27-05-2009 se ha declarado la quiebra de Feriol Diego Luis DNI 14.547.673, que el síndico es el Cdor. Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio en la calle Norberto Quirno Costa 1256 piso 6º dto. "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-09-2009. El día 16-11-2009, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 1-2-2010 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 02 de julio de 2009.
Jorge Médici, secretario.

e. 08/07/2009 Nº 56983/09 v. 15/07/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2do., hace saber la apertura del concurso preventivo de Lank S.R.L., con domicilio en Alsina 2443, Ciud. Aut. de Buenos Aires. Fíjase el plazo hasta el 18.09.2009 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Sindico: Dra. Alicia Rita Romeo, con domicilio en Paraná 26, Piso 5to. "N", Ciud. Aut. de Buenos Aires. Se establecen las fechas del 02.11.2009 y 16.12.2009 para que el sindico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. 24.522. Audiencia informativa: 23.06.2010 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de esta Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 07/07/2009 Nº 56852/09 v. 14/07/2009

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Héctor Camilo Benedetto (DNI 4.437.819) decretada con fecha 2/7/09. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129 piso 1º "C", hasta el día 28/9/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-04437819-2.

Buenos Aires, 2 de julio de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 10/07/2009 Nº 57366/09 v. 16/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Distribuidora Partes Frenos SA decretada con fecha 29/6/09. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Av. Córdoba 1336, 7mo. "20", hasta el día 26/8/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juz-

gado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-56892673-7.
Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Diego Paz Saravia, secretario.
e. 07/07/2009 Nº 56543/09 v. 14/07/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Murallón Pinturas S.A. s/Quiebra (por Resikem S.A.) hace saber que con fecha 04/06/2009 se decretó la quiebra de Murallón Pinturas SA CUIT nro. 30-61074150-5 y disponer que los pedidos de verificación de creditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, se efectuen por vía incidental (LCQ:202, párrafo 1º). El síndico presentará el informe previsto en el arts. 39 de la ley 24.522 el día 19/10/2009. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 10 de junio de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 08/07/2009 Nº 56990/09 v. 15/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Sinatra Enrique Angel s/ Quiebra hace saber que con fecha 17/06/2009 se decretó la quiebra Enrique Angel Sinatra DNI nro. 11.056.596, y que hasta el día 21/8/09 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico contador Julio Jorge Surenian con domicilio constituído en Viamonte 2247 4º E T.E. 4695-2047. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2/10/09 y 13/11/09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 10/07/2009 Nº 57369/09 v. 16/07/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 24 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Beau Gest S.R.L., inscripta en la I.G.J con fecha 12 de abril de 1995 bajo el número 2430 del Libro 102 de S.R.L.. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Beau Gest S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 055038, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 08/07/2009 Nº 56985/09 v. 15/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46 a mi cargo, sito Secretaría sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber que con fecha 20 de Mayo de 2009 se decretó la quiebra de "Anabella S.A.", con domicilio en la calle Montevideo 418, piso 11 de esta Ciudad, CUIT 30-69691478-4, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de Julio de 1998, bajo el Nro. 5498, del Libro 1, de Sociedades por Acciones, habiéndose designado síndico al Cont. Jorge H. Capurro, con domicilio en Quintino Bocayuva 333 P.B., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de Agosto de 2009.- El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 1 de Octubre y 13 de Noviembre de 2009, respectivamente.- Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo segundo de la L.C. y entregue a la sindicatura los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima igualmente a quienes tengan documentación y bienes de la deudora objeto de desapoderamiento a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de este edicto. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 07/07/2009 Nº 56488/09 v. 14/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Inversora Nemador S.A. s/Quiebra (pedida por SGI Argentina S.A.)" Expte. 56511, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 29 de junio de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 08/07/2009 Nº 56988/09 v. 15/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Fernando Osmar Zamora (DNI Nº 6.699.860) y a Ricardo Gustavo Fritzche (DNI Nº 14.156.477) lo resuelto de fs. 23 a 25 en los autos Nº 1254/08 (Int. 1173) caratulados "Fritzche, Ricardo Gustavo; Scian, David y Zamora, Fernando Osmar - contribuyente: PPD Argentina S.A. sobre evasión tributaria simple", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de abril de 2009. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Rechazar el requerimiento de instrucción por no constituir delito de la ley 24769 el hecho que lo motiva (artículo 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese ... Tómese razón, regístrese y firme que sea devuélvanse las actuaciones administrativas. Oportunamente y previa certificación actuarial, Archívese. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".
Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
e. 08/07/2009 Nº 56999/09 v. 15/07/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— cita a audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria agravada (artículos 1 y 2 de la ley 24769), a Juan José Orrijola (D.N.I. 16.258.724). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 23 de junio de 2009... En atención a lo manifestado por la defensa de Juan José Orrijola a fs. 3921 y al resultado de las notificaciones obrantes a fs. 3931 y 3933, a fin de llevar a cabo el acto ordenado a fs. 3874 a 3876 respecto del nombrado, convóquese al imputado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Requiérase copia de la última publicación para su agregación al expediente... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, secretaria".
Secretaría, 24 de junio de 2009.
e. 08/07/2009 Nº 56998/09 v. 15/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martinez de Giorgi, por ante la Secretaría Nº 4, a mi cargo, notifica a Ricardo Daniel Paniagua, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa 2377/07, caratulada: "Velazquez, Alicia y otros s/ estafa", se resolvió con fecha 17 de junio de 2009: Cítese a Ricardo Daniel Paniagua mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. F.: Esteban Murano, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaria Nº 4, 17 de junio de 2009.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 10/07/2009 Nº 57463/09 v. 16/07/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a la Dra. Maria Maraventano (Tº 47; Fº 591) quien deberá presentarse al Tribunal a fin de ser notificada de la regulación que luce a fs. 2241 del Incidente de Regulación de honorarios de Perrone de Toretti Graciela, en la causa Nº 8566/96, dentro de los tres días desde la última publicación del presente. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 26 de junio de 2009.
Verónica C. Coda, secretaria.
e. 07/07/2009 Nº 56379/09 v. 14/07/2009

Nº 8

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 14.789/2007 caratulada "Farruggio Felipe Mario sobre infracción ley 25.891" notifica a Felipe Mario Farruggio, titular del DNI 12.011.643, lo resuelto a su respecto en la fecha y que a continuación se transcribe: "...///nos Aires, de junio de 2009... Toda vez que a la fecha se han agotado los medios probatorios para lograr la averiguación del actual domicilio particular del encartado Felipe Mario Farruggio, según resultados obtenidos como el informe Actuarial plasmado a fojas 502 referido al resultado obtenido por la Comisaría San Martín 2da. de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, sobre el domicilio de la calle Lacroce nro. 5774 departamentos 8 y 9 de la localidad de Villa Ballester, de la Provincia de Buenos Aires, a lo informado por el Patronato de Liberados de la Capital Federal a fojas 507, al de la Secretaría Electoral como al de la Excma. Cámara Nacional Electoral —fs. 509/511— más el remitido por la subrogante del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 28 de la Capital Federal, me permito entender que el único modo de notificarlo de la citación que fuera ordenada a su nombre, según declaración indagatoria ordenada a fs. 496 de los presentes, es mediante la publicación de los edictos pertinentes (C.C.C. Fallos II-163; VIII-284, entre otros; art. 167, inc. 3ro.) en los términos previstos en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación.... En consecuencia, líbrese oficio al Director Titular de la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de solicitarle que por su intermedio —y por el término de cinco días en que fuera recepcionado el presente— se notifique al imputado Felipe Mario Farruggio (titular del DNI 12011643 y Legajo CI Nro. 7717949 ante Policía Federal, argentino, casado, de 51 años, nacido en fecha 19-11-1955 en la Provincia de Buenos Aires, hijo de José y de Marta Benita Fadul, con último domicilio conocido en la calle Lacroce nro. 5774, planta baja, departamentos 8 y 9 de la localidad de Villa Ballester, de la Provincia de Buenos Aires) que deberá comparecer ante éste Tribunal, dentro de las 72 horas en que fueran los mismos publicados y al sólo efecto de cumplimentar con su declaración indagatoria....Todo ello será bajo apercibimiento —en el caso de su incomparecencia— de encomendar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, la averiguación de su actual paradero y comparendo... Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucio Sebastián López, secretario"
Secretaría nro.16, a los 25 días del mes de junio de dos mil nueve.
Lucio Sebastián López, secretario.
e. 07/07/2009 Nº 56538/09 v. 14/07/2009

Nº 9

Edicto: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Oscar Edgardo Escobar nacido el día 25/01/1969, D.N.I. nro. 20.685.619, para que comparezca a los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 1 de julio de 2009.
Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 10/07/2009 Nº 57459/09 v. 16/07/2009

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a José Andrés López Dorado (peruano, nacido el 30 de junio de 1985, soltero) de lo dispuesto en la causa Nº 7859/09 caratulada "López Dorado José Andrés s/infracción ley 23.737" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 30 de junio de 2009.- En atención a la incomparecencia de José Andrés López Dorado y toda vez que se desconoce otro domicilio, cítese al nombrado para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín.- Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".
Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Diego Javier Slupski, secretario.
e. 07/07/2009 Nº 56495/09 v. 14/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Roberto Odilio Hernández (L.E. Nº 5.971.043), que este Tribunal dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos y en consecuencia; sobreseer en la presente al nombrado Hernández, sin costas y dejar sin efecto la declaración de rebeldía y la detención del mismo, la que fuera dispuesta con fecha 10 de septiembre de 2001.
Buenos Aires, 1º de julio de 2009.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 13/07/2009 Nº 57750/09 v. 17/07/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Jorge Alberto Salini (D.N.I. Nº 12.976.904) que no deberá comparecer ante este Tribunal a los fines de regularizar su situación procesal, ello en relación a los autos Nº 12.608 caratulada "Salini Alberto Jorge; Marcon Luis Antonio s/Av. de Contrabando", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal a cargo del Dr. Hernán Pandiella. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida. ///nos Aires, 29 de junio de 2009. En atención a lo informado por el Sr. Actuario, y atento el estado de autos, comuníquese lo oportunamente resuelto respecto de Jorge Alberto Salini (conf. fs. 147/148). A tal fin, líbrese oficio.- Notifíquese a Sr. Fiscal.- Asimismo,

sin perjuicio de lo dispuesto a fs. 440 vta., notifíquese a Jorge Alberto Salini que no resulta necesaria su comparecencia ante este Tribunal a los fines de regularizar su situación procesal.- A tal fin, líbrese edicto a publicar por tres días en el Boletín Oficial y oficio a dicho Organismo.- Fdo. Dr. Daniel Antonio Petrone - Juez. - Ante mi: Federico Caruso - Secretario.

e. 13/07/2009 Nº 57754/09 v. 15/07/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone en relación a la causa Nº 787/2008 (Int. 3556) caratulada "Schmukler, Jorge Víctor s/inf. Ley 24.241" notifica por intermedio del presente a Jorge Víctor Schmukler –DNI 21.786.930– la resolución cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "/// nos Aires, 11 de junio de 2009.- Autos y Vistos... Y Considerando...Resuelvo: I.-Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de Jorge Victor Schmukler (DNI 21.786.930) y Sobresser definitivamente por el hecho consistente en las afiliaciones de Nelly Doris González, Marta Caballero, Víctor Juan Giusto y Alejandra Cristina Sánchez al Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Nación AFJP, mediante las solicitudes de afiliación Nº 1742446, 0932739, 0951055 y 1651762 respectivamente (artículos 62 inciso 2º y 67 del Código Penal y artículo 336, inciso 1º del Código Procesal de la Nación. II.- Sin costas (art. 530 del Código Procesal Penal de la Nacional) III. Regístrese, notifíquese y firme que sea cúmplase - Fdo. Daniel Antonio Petrone - Juez – Ante mí: Hernán Pandiella –Secretario– Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 30 de junio de 2009... En atención al resultado de la diligencia de notificación respecto de Victor Schmukler, notifíquese al mismo por edictos a publicarse en los términos del art. 150 del CPPN en el Boletín Oficial..." Fdo. Daniel Antonio Petrone – Juez – Ante mí: Hernán Pandiella – Secretario.

e. 13/07/2009 Nº 57756/09 v. 17/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, notifica a los señores Wilman Gerardo Gallo y Fabián Alberto Del Cogliano de la resolución dictada en la causa Nº 1150/2002 (2204) caratulada "Universal Post Courier S.RL. – Del Cogliano, Fabián Alberto s/Inf. Art. 302 C.P.", del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, emitida bajo el Nº 182 Folio 470 Año 2009 con fecha 24 de junio de 2009, mediante la cual se resolvió: "...I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos y en consecuencia; II) Sobreseer en la presente causa respecto de Wilman Gerardo Gallo (D.N.I. 92.445.125) y Fabián Alberto Del Cogliano (20.913.540) por el hecho investigado (artículos 62, inciso 2º, 67 y 302 del Código Penal y artículo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación).- III) Sin costas (artículo 530 del Código Procesal Penal de la Nación)".

Buenos Aires, 26 de junio de 2009.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 13/07/2009 Nº 57755/09 v. 17/07/2009

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 9. "...Atento no poder contarse con el domicilio de Angel Ballán, José Luis Ramos y Dominga Corbalán ..., encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPP, a su respecto, líbrese oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de edictos, por el término de cinco días, citándose y emplazándose a los nombrados para que comparezcan a prestar declaración Indagatoria, dentro del primer día, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 13/07/2009 Nº 57759/09 v. 17/07/2009

Edicto: "Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.- ...atento los resultados negativos de las notificaciones cursadas en autos respecto de Elvira Gatica, cítese a la nombrada por edictos a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber que deberán remitir a este Tribunal las constancias de la publicación que se requiere.-". Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional".

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 13/07/2009 Nº 57752/09 v. 17/07/2009

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Juan Carlos Balletti que con fecha 24/04/09 este Tribunal resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal del hecho descripto por el considerando 1º de la presente respecto de Juan Carlos Balletti (argentino, DNI Nº 10.927.724, fecha de nacimiento 06/11/53 en Capital Federal), y en consecuencia, sobreseer totalmente en la misma y respecto del nombrado Balletti...Fdo. Jorge Brugo, Juez Nacional. Ante mí: Aída María Ahumada, Secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 13/07/2009 Nº 57751/09 v. 17/07/2009

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11. Se notifica a Luciano Alfredo Islas (DNI 25.238.686) lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 29 de junio de 2009.- I. Teniendo en cuenta que, pese a lo actuado a fs. 405, 440/41, 444/45, 448/49, 476/80, 503/05, 509, 515/16, 527/29 y 532/33, no se ha podido dar con el paradero de Luciano Alfredo Islas, cíteselo por edictos, que serán publicados por cinco (5) días, a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal a los mismos fines dispuestos con fecha 24 de febrero de 2009 y a efectos de lo cual se fija una nueva audiencia para el 5 de agosto próximo a las 10:00 hs. (…)" ///nos Aires, 24 de febrero de 2009.- (…) II. Atento el estado de autos y, de conformidad con las previsiones contenidas en el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a (…) Luciano Alfredo Islas (…)." Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Javier G. Krause Mayol. Secretario.".

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Javier Krause Mayol, secretario.

e. 10/07/2009 Nº 57461/09 v. 16/07/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría 12. Notifica al Sr. Carlos Alberto Abre (DNI Nº 11.214.387) que con fecha 5 de junio de 2009, este Tribunal ha resuelto: "... I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa y respecto de Carlos Alberto Abre, y en consecuencia sobreseer totalmente en la presente, en orden al hecho descripto (arts. 59 inc 3º, 62 inc. 2º y 67 y 302 del CP y 336 del CPP)...III.- Sin Costas..." Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante Mí: Dr. Guillermo D. Brugo. A continuación, se transcribe el auto que dispone la presente: "... ///nos Aires, 5 de junio de 2009. Regístrese, y notifíquese al Sr. Fiscal y al imputado Abre mediante la publicación de edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo...".

Buenos Aires, 10 de junio de 2009.

e. 10/07/2009 Nº 57462/09 v. 16/07/2009

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 9 de junio de 2009.- "Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos en lo que respecta a la presunta comisión del delito previsto por el art. 302 del Código Penal investigado en autos respecto de Ramón Gaspar Rolón (DNI Nº 14.483.436, argentino, nacido el 4 de julio de 1961 en Resistencia, Provincia del Chaco, hijo de Santiago y de Hilaría Sanabria), cuyos demás datos personales lucen en la presente y en consecuencia sobreseer en la causa, y respecto del nombrado (art. 59 inc. 3 del C.P., 336 inc. 1º del C.P.P.N.)....- Fdo. Daniel A. Petrone, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau. Secretaria.

Buenos Aires, 24 de junio de 2009.

e. 08/07/2009 Nº 56265/09 v. 15/07/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que en la causa Nº 5680, caratulada: "Industrias Kong SA. s/Inf. Ley 24.769", resolvió: "Buenos Aires, 29 de junio de 2009.- Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: ... II.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito previsto en el art. 1º de la ley 24.769, investigado en autos respecto de Young Ki Kong (CI Nº 7.585.820, DNI Nº 93.720.604) y, en consecuencia sobreseer en las presentes actuaciones y respecto del nombrado. (art. 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, y 67 del C. Penal, art. 1º de la ley 24.769 y art. 336 inciso 1º y 339 inciso 2º del CPPN). .- Fdo: Daniel Antonio Petrone - Juez, Ante mi: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 13/07/2009 Nº 57758/09 v. 15/07/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 5 de junio de 2009.- "Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en la causa Nº 1933 y respecto de Ubaldo Lastra —LE Nº 4.021.580— (arts. 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 67 y 302 del Código Penal) y en consecuencia sobreseer definitivamente en la causa y respecto del nombrado Lastra, por los fundamentos en esta pieza expuestos (arts. 443 inciso 8º y 454 del CPM)....- Fdo. Daniel A. Petrone, Juez Nacional Interino.

Buenos Aires, 23 de junio de 2009.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 08/07/2009 Nº 56266/09 v. 15/07/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 19 de junio de 2009.- "Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Pablo Abel Vega (DNI Nº 4.933.944, hijo de Manuel Telmo Vega y de Egle Ferroni, nacido el 25 de diciembre de 1928 en la localidad de Alberdi, Provincia de Buenos Aires), en orden al libramiento y posterior rechazo impago de los cheques Nº 04738906, 04647377, 04647378 y 04647379 del Banco BNP Paribas, Agencia Plaza San Martín, correspondientes a la cuenta corriente Nº 9187-33608-01-50, y en consecuencia Sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del C. Penal y art. 336 inc. 1º del CPPN)....- Fdo. Daniel A. Petrone, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Duffau, Secretario.

Buenos Aires, 24 de junio de 2009.

e. 08/07/2009 Nº 56263/09 v. 15/07/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 24 de junio de 2009.- "Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Carlos Alberto Rodríguez (DNI Nº 7.723.126), en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques Nº 13013904, 13013917, 13013906, 13013910, 13007464, 13013915, 13013913, 13013912, 13007465, 13007467, 13013914 y 13013907 del Banco Bansud, correspondientes a la cuenta corriente Nº 13-22788/0/06, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 y 302 del C. Penal y art. 336 inc. 1º del CPPN.). II.- Sobreseer en la presente causa y en relación a Carlos Alberto Rodríguez en orden al libramiento y posterior rechazo del cheque Nº 130074656 del Banco Bansud, correspondiente a la cuenta corriente Nº 13-22788/0/06, por no resultar delito el hecho investigado (art. 336, inc. 2º del CPPN) … Fdo. Daniel A. Petrone, Juez Nacional Interino. Ante ml. Andrea Mariana Zabala Duffau.

Buenos Aires, 24 de junio de 2009.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 07/07/2009 Nº 56269/09 v. 14/07/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 12 de junio de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Eduardo Horacio Ruggiero (DNI Nº 14.680.757), en orden al libramiento y posterior rechazo del cheque Nº 07489175 del Banco Mercantil, correspondiente a la cuenta corriente Nº 1099/05, de titularidad de "Centro del Neumático S.R.L.", y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del Código Penal y art. 336 inc. 1º del CPPN.)....- Fdo. Daniel A. Petrone, Juez Nacional Interino. Ante mi: Andrea Mariana Zabala Duffau.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 13/07/2009 Nº 57753/09 v. 17/07/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14.- "///nos Aires, 24 de junio de 2009.- I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de Erna Radetzki, DNI. Nro. 14.097.808 de demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a la entrega de los cheques de pago diferido nros. 38761271, librado con fecha 18 de febrero de 1999; 38761282, librado con fecha 12 de marzo de 1999; 38867320, librado con fecha 12 de marzo de 1999; 40333132, librado con fecha 5 de abril de 1999; 40333133, librado con fecha 5 de abril de 1999 del hsBC. Banco Roberts, de la cuenta corriente bancaria nro. 0823-20117, rechazado por la causal "suspensión servicio de pago de cheques" y el último por "cuenta cerrada", según surge del reverso de los mismos y en consecuencia. II.- Sobreseer a Erna Radetzki, (DNI. Nro. 14.097.808, argentina, nacida el 24 de enero de 1983 en la Provincia de Misiones, hija de Carlos Jorge Radetzki Albina Hariuwig) y en orden al hecho descripto por extinción de la acción penal (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del Código Penal y 336 del C.P.P.). Fdo. Daniel Antonio Petrone, Juez Nacional, Ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

e. 13/07/2009 Nº 57749/09 v. 17/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Dante Orlando Molina, (D.N.I. Nº 25.970.947) en causa Nº 13.895/09 seguida en su contra por el delito de abuso deshonesto para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 07/07/2009 Nº 56539/09 v. 14/07/2009

Nº 9

Edicto: Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Eduardo Ramón Dso Santos DNI. 13.208.313 para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración Indagatoria – art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declaralo Rebelde.

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Eliseo Rubén Otero, Juez.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.

e. 10/07/2009 Nº 57458/09 v. 16/07/2009

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Michael Vargas Almanza (CI nro 4853215 emitida por República de Bolivia); a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 25 de junio de 2009.
Marcela Laura García, secretaria.

e. 10/07/2009 Nº 57456/09 v. 16/07/2009

Edicto: Juzgado de Instrucción Nro. 11, cretaría Nro. 133 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a José Luis Pisani o Pissani, de quien se desconocen los restantes datos de filiación para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Marcela Laura García, secretaria.

e. 10/07/2009 Nº 57455/09 v. 16/07/2009

Nº 15

Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Ramona Elsa Quiroga (D.N.I. Nº 11.023.401, nacida el 15/08/1952 en la Provincia de Santiago del Estero, hija de Carlos y de Blanca Grau), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 59.481/2007 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada a rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de junio de 2009.
Carlos Federico Cociancich, secretario.
e. 10/07/2009 Nº 57457/09 v. 16/07/2009

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente Adriana Peral, para que se presente ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, y que en caso de incomparecencia se encomendara al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su actual paradero y comparendo a fin de que le haga saber de la existencia de la presente causa. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 13/07/2009 Nº 57745/09 v. 17/07/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106 Talcahuano 550, 5º piso oficina 5041, de esta ciudad. Cita a José Rafael Amarillo, titular de la L.E. 5.580.660, por edictos durante tres días, con el objeto de hacerle saber que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa nro. 57.555/06 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde –art. 150 del C.P.P.–.
Buenos Aires, 26 de junio de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 13/07/2009 Nº 57746/09 v. 15/07/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 AZUL-BUENOS AIRES

Por dos días: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, cita y emplaza a los señores Hugo Esteban Ramongassie o Ramongassi (D.N.I. 13.896.470), y Rosana Elizabeth Filippi (D.N.I. 14.340.673), cuyo último domicilio conocido lo era el sito en Cabral Nro 3.136 de la ciudad de Olavarría, a tomar intervención dentro del término de ley en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 104.411, caratulado "Banco de la Nación Argentina c/Ramongassie o Ramongassi Hugo Esteban y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 10 de junio de 2009.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 13/07/2009 Nº 56016/09 v. 14/07/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Nº 5 sito en Belgrano 274 de Bahía Blanca, en los autos "Banco de la Nación Argentina c/Giampaoli Beatriz Laura y otro s/Cobro de Pesos" (Expte Nº 11338), cita al Sr. Osvaldo José Giampaoli, en su carácter de heredero del Sr. Mario Giampaoli, por el término de dos días y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (Arts 53 inc. 5º, 145, 146 y 147 del CPCC). Nota: El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, por el términos de dos (2) días. Conste.
Bahía Blanca, 27 de mayo de 2009.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 13/07/2009 Nº 55616/09 v. 14/07/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, cita y emplaza a Liliana Edith Rossi, D.N.I. 11.627.542 y a Oscar Ramón Domínguez, D.N.I. 14.418.103, en la causa nro. 3521 caratulada "Carponi Flores, Maria Victoria s/Dcia. Inf. Arts. 292, 296 Y 293 del C.P.", de la Secretaría nro. 1, para que comparezcan ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirles declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y ordenar la detención de los nombrados en caso de incomparecencia injustificada (Art. 150 del C.P.P.N.). A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "///Martín, 8 de junio de 2009. Visto lo que surge a fs. 314 y 328 respecto de Oscar Ramón Domínguez, y a fs. 317 y 331/334 respecto de Liliana Edith Rossi, cítese a los nombrados mediante publicación de edictos, que se realizará durante cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezcan ante este tribunal, en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la publicación, a fin de recibirles declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en orden a los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, conforme fuera ordenado a fs. 336 y 307 respectivamente, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y ordenar la detención de los nombrados en caso de incomparecencia injustificada (Art. 150 del C.P.P.N.). A todo evento, requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal un ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación solicitada. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria."
San Martín, 8 de junio de 2009.
e. 08/07/2009 Nº 56972/09 v. 15/07/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita a Julio Daniel Bobadilla, titular de D.N.I. 13.058.021, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en el término de cinco días de efectuada la última publicación de este edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada, en la causa Nro. 3848 del registro de la Secretaría Nro. 1, caratulada "Registro de la Propiedad Automotor San Miguel Nro. 1 s/dcia. inf. arts. 292 y 296 del C.P." "////Martín, 31 de marzo de 2009.-... Visto que a la fecha no ha podido ubicarse a Julio Daniel Bobadilla, cíteselo por edictos.... para la recepción de declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de no comparecer injustificadamente. Líbrese el pertinente oficio y notifíquese... Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal, Ante mi: Florencio L. Pinheiro, Secretario." "///Martín, 16 de junio de 2009..., reitérese la medida ordenada a fs. 310, tercer párrafo. En cuanto al término dado a Julio Daniel Bobadilla para comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar la declaración indagatoria dispuesta, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Art. 292, 296 y 293 del Código Penal, se fija el plazo de cinco días desde la última publicación del edicto. Fdo: Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mi: María Isabel Romano, secretaria.
San Martín, 16 de junio de 2009.
e. 08/07/2009 Nº 56989/09 v. 15/07/2009

Edicto: En San Martín, a los 4 días del mes de junio de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Ramón Angel Vallejo, titular de la L.E. nro. 4.517.286, con último domicilio conocido en la calle Descartes nro. 3354 entre Canadá y República Dominicana de la localidad de Pablo Nogués, Pdo. de Malvinas Argentinas, en la causa que tramita bajo el nro. 3646 caratulada "S/ Hallazgo de Estupefacientes" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 4 de junio de 2009... cítese por edictos a Vallejo a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Vallejo y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
e. 08/07/2009 Nº 56997/09 v. 15/07/2009

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Domingo Carriolo, en la causa que tramita bajo el nro. 4840 caratulada "s/inf. art. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 28 de mayo de 2009. Cítese a Domingo Carriolo por edictos a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Carriolo, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación... Fdo: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria."
e. 08/07/2009 Nº 56936/09 v. 15/07/2009

Nº 2

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 5420 caratulada "Ferreyra, Gustavo L. s/D. Inf. Art. 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Raúl Osvaldo Cisneros, argentino, titular del DNI Nº 20.658, nacido el día 10 de diciembre de 1968 en la Pcia. de Bs. As., hijo de Jesús Martiniano Cisneros y de Ramona Berta Vera, para que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de enterado, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser ordenarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia.
San Martín, 12 de junio de 2009.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/07/2009 Nº 56980/09 v. 15/07/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Edicto: El juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro —Secretaría Nº 1— sito en la calle Tres de Febero Nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (tel/fax 4747-5967) cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente edicto a: Héctor Primitivo Purchel DNI 24.855.879, argentino con último domicilio conocido en la calle Montiel Nº 1155 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para que comparezca ante este Tribunal a fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la causa Nº 15.796/07, caratulada: "Parada Nicolás s/dcia inf. Art. 172 y 282 del C.P.". Como recaudo legal trascribo el auto que dispone tal medida "San Isidro, 10 de junio de 2009. ... Visto que se han agotado las medidas tendentes a dar con el paradero de Héctor Primitivo Purchel DNI 24.855.879, y toda vez que éste no ha sido notificado de la formación de la causa, cíteselo a través de la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial a fin que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, haciendo hincapié que en caso de inasistencia se ordenará su averiguación de paradero (art. 150 del C.P.P.N.). Comuníquese al titular del Boletín Oficial, solicitándose que una vez cumplida la medida, se envíen a esta judicatura las constancias correspondientes. Ofíciese. …Fdo. Sandra Arroyo —Juez Federal—. Ante mí: María Florencia Farinella —Secretaria Federal—".
e. 08/07/2009 Nº 56958/09 v. 15/07/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Carina Edith Rua, titular del D.N.I. nro. 24.710.519, que deberá comparecer a este Tribunal, sito en la calle Machado nro. 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en relación a la causa nro. 4379 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de no hacerlo – artículo 282, último párrafo, del Código Procesal Penal".
Morón, 18 de junio de 2009.
Ana Stucchi, secretaria.
e. 08/07/2009 Nº 56996/09 v. 15/07/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Jorge Rossi, titular del DNI nro. 5.156.738, que deberá presentarse en este Juzgado en horario hábil de lunes a viernes, para notificarse de resolución de la resolución, A continuación se trascribe parte del auto dispositivo: ////Plata, 17 de junio de 2009. Por presentado agréguese y téngase presente lo informado por la AFIP, a quien le remitirá el sumario administrativo para que sea reservado en esa sede hasta que se requiera su elevación. Atento a lo informado por la prevención, cítese por edictos al Sr. Jorge Rossi, para ser notificado de la resolución 120/121. Art. 150 del C.P.P.N.." Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal. Dictada, en la causa 9549 caratulada "Upsala SRL s/Inf. Ley 24.769" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.
Secretaría nro. 9, 17 de junio de 2009.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 08/07/2009 Nº 57002/09 v. 15/07/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 3.469, caratulada "Fernandez Luis Alberto s/Pta. Inf. Ley 23.737", en la que se resolvió notificar al Sr. Luis Alberto Fernandez, sin sobrenombre, nacionalidad argentina, soltero, D.N.I. nro 28.176.658, de lo resuelto en la presente y que a continuación en la parte pertinente se transcribe: "///mas de Zamora, 26 de marzo de 2.009... Resuelvo: Reanudar el trámite del presente sumario, conforme lo normado por el art. 18 de la Ley 23.737...", poniendo en su conocimiento que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de ponerse a derecho, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N).
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los nueve días del mes de junio del año 2009.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 08/07/2009 Nº 56976/09 v. 15/07/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.050, caratulada "Figueroa Juan Alberto s/Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723", en la que se resolvió notificar al Sr. Juan Carlos Figueroa, argentino, de 34 años de edad, soltero, vendedor ambulante, nacido el

27 de noviembre de mil novecientos setenta en San Miguel de Tucumán, D.N.I. nro 21.894.265, con último domicilio en la Mzna 10, casa 10 del barrio Los Pinos de la localidad de Llavallol, pcia. de Buenos Aires, de lo resuelto en la presente, con fecha 01 de febrero del año 2.008 se ha decretado su sobreseimiento, conforme lo ordenado por el art. 336 inc. 2do y cc. Del Código Procesal Penal de la nación, dejándose constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado..." y de lo resuelto con fecha 17 de junio de 2.009 y que a continuación se transcribe. "...Firme que quede, atento el resultado de la pericia ordenada sobre el material secuestrado, obrante a fs. 51/55, procédase a su decomiso; notifíquese al causante de autos al respecto por medio del edicto que se ha ordenado publicar en el párrafo que antecede".

Lomas de Zamora, 17 de junio de 2009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 08/07/2009 Nº 56995/09 v. 15/07/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.041, caratulada "Lara Gomez Juan Manuel s/Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723", en la que se resolvió notificar al Sr. Juan Manuel Lara Gómez, argentino, de 21 años de edad, soltero, desocupado, con último domicilio en la calle Pueyrredón nro 1.045 de la localidad de Ezeiza, pcia. de Buenos Aires de lo resuelto en la presente, con fecha 27 de noviembre del año 2.007 se ha decretado su sobreseimiento, conforme lo ordenado por el art. 336 inc. 2do y cc. Del Código Procesal Penal de la nación, dejándose constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado..." y de lo resuelto con fecha 17 de junio de 2.009 y que a continuación se transcribe. "...Firme que quede, atento el resultado de la pericia ordenada sobre el material secuestrado, obrante a fs. 54/59, procédase a su decomiso; notifíquese al causante de autos al respecto por medio del edicto que se ha ordenado publicar en el párrafo que antecede".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 17 días del mes de junio del año 2009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 08/07/2009 Nº 56993/09 v. 15/07/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.141, caratulada "Oscar Daniel Benitez s/Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723", en la que se resolvió notificar al Sr. Oscar Daniel Benitez, argentino, de 47 años de edad, soltero, vendedor, con último domicilio en la calle Pino nro 4.038 de la localidad de Alte. Brown, pcia. de Buenos Aires, de lo resuelto en la presente, con fecha 01 de febrero del año 2.008 se ha decretado su sobreseimiento, conforme lo ordenado por el art. 336 inc. 2do y cc. Del Código Procesal Penal de la nación, dejándose constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado..." y de lo resuelto con fecha 17 de junio de 2.009 y que a continuación se transcribe. "...Firme que quede, atento el resultado de la pericia ordenada sobre el material secuestrado, obrante a fs. 33/38, procédase a su decomiso; notifíquese al causante de autos al respecto por medio del edicto que se ha ordenado publicar en el párrafo que antecede".

Lomas de Zamora, 17 de junio de 2009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 08/07/2009 Nº 56994/09 v. 15/07/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.104, caratulada "Pomares Roque Silvio s/Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723", en la que se resolvió notificar al Sr. Roque Silvio Pomares argentino, de 43 años de edad, instruido, vendedor, D.N.I. nro. 14.941.745, con último domicilio en la calle Las Piedras nro 3.960 de la localidad de Lanús este, prov. de Buenos Aires de lo resuelto en la presente, con fecha 01 de febrero del año 2.008 se ha decretado su sobreseimiento, conforme lo ordenado por el art. 336 inc. 2do y cc. Del Código Procesal Penal de la nación, dejándose constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado..." y de lo resuelto con fecha 11 de junio de 2.009 y que a continuación se transcribe. "...Firme que quede, atento el resultado de la pericia ordenada sobre el material secuestrado, obrante a fs. 75/80, procédase a su decomiso; notifíquese al causante de autos al respecto por medio del edicto que se ha ordenado publicar en el párrafo que antecede".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 11 días del mes de junio del año 2009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 08/07/2009 Nº 56974/09 v. 15/07/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.146, caratulada "S/Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723", en la que se resolvió notificar al Sr. Fernández Sebastián Antonio argentino, de 21 años de edad, instruido, soltero, nacido el día 12 de julio de 1.985 en Monte Grande, vendedor ambulante, D.N.I. nro 31.617.907, con último domicilio en la calle Santa inés nro 5.770 de la localidad de Transradio, prov. de Buenos Aires, hijo de Aníbal Abelardo (v) y de teresa del Valle Trejos (v) de lo resuelto en la presente, con fecha 01 de febrero del año 2.008 se ha decretado su sobreseimiento, conforme lo ordenado por el art. 336 inc. 2do y cc. Del Código Procesal Penal de la nación, dejándose constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado..." y de lo resuelto con fecha 10 de junio de 2.009 y que a continuación se transcribe. "...Firme que quede, atento el resultado de la pericia ordenada sobre el material secuestrado, obrante a fs. 41/47, procédase a su decomiso; notifíquese al causante de autos al respecto por medio del edicto que se ha ordenado publicar en el párrafo que antecede".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 10 días del mes de junio del año 2009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 08/07/2009 Nº 56953/09 v. 15/07/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 3.925, caratulada "Torres Marcelo Federico s/Pta. Inf. art. 292 del C.P.", en la que se resolvió notificar al Sr. Juan Manuel Caballero, sin sobrenombre, nacionalidad argentina, soltero, nacido el 29 de septiembre de 1.979, en la prov. de Chaco, D.N.I. nro 27.766.512, de lo resuelto en la presente y que a continuación en la parte pertinente se transcribe: "///mas de Zamora, 06 de mayo de 2.009... Resuelvo: Decretar el sobreseimiento de Juan Manuel Caballero, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el art. 336 inc. 4to, 334, 337, cc. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado...".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los nueve días del mes de junio del año 2009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 08/07/2009 Nº 56946/09 v. 15/07/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

Gerardo D. Pollicita, Fiscal titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sita en Avda Comodoro Py Nº 2002, 5º piso, Capital Federal, notifica a Liu Jiawen, DNI Nº 62.289.917, que deberá presentarse ante la Fiscalía referida dentro del tercer día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden a un hecho reprimido "prima facie" por el art. 170 inc. 6º del CP. Ello en relación a la causa. Nº 6.378/09 caratulada "Liu Jiawen y Otros s/Secuestro Extorsivo" en la cual fuera decretado lo siguiente "///nos Aires 29 de junio de 2009.- (...) habiéndose oportunamente dispuesto la detención y consecuente prohibición de salida del país de Liu Jiawen...y Wang Liang..., sin que los mismos hayan podido ser habidos, cíteselos por edictos para que dentro del tercer día de la última publicación se presenten en esta Fiscalía a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Publíquese edictos por el término de 5 días. Líbrese oficio al Boletín Oficial, requiriéndose que informe fecha de publicación y se remita copia del ejemplar del día de la última publicación.- Firmado Gerardo David Pollicita, Fiscal Federal; Ante mí: Julio Pacheco y Miño, Secretario." Publíquese por el término de cinco días 29 de junio de 2009.

Gerardo D. Pollicita, fiscal federal.

e. 07/07/2009 Nº 56541/09 v. 14/07/2009

Gerardo D. Pollicita, Fiscal titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sita en Avda. Comodoro Py Nº 2002, 5º piso, Capital Federal, notifica a Wang Liang, pasaporte de la República Popular China Nº G05016589, que deberá presentarse ante la Fiscalía referida dentro del tercer día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelede en caso de incomparecencia, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden a un hecho reprimido "prima facie" por el art. 170 inc. 6º del CP. Ello en relación a la causa Nº 6.378/09 caratulada "Liu Jiawen y Otros s/Secuestro Extorsivo" en la cual fuera decretado lo siguiente "///nos Aires 29 de junio de 2009.- (...)habiéndose oportunamente dispuesto la detención y consecuente prohibición de salida del país de Liu Jiawen...y Wang Liang..., sin que los mismos hayan podido ser habidos, cíteselos por edictos para que dentro del tercer día de la última publicación se presenten en esta Fiscalía a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Publíquese edictos por el término de 5 días. Líbrese oficio al Boletín Oficial, requiriéndose que informe fecha de publicación y se remita copia del ejemplar del día de la última publicación.- Firmado Gerardo D. Pollicita, Fiscal Federal; Ante mí: Julio Pacheco y Miño, Secretario". Publíquese por el término de cinco días, 29 de junio de 2009.

Gerardo D. Pollicita, fiscal federal.

e. 07/07/2009 Nº 56542/09 v. 14/07/2009

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA GENERAL ROCA

El Dr. Jorge Osvaldo Giménez, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y de Minería de la ciudad de General Roca, sita en San Luis 853 2º piso, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Virginia Barresi de Pesce, notifica al Sr. Horacio Yamandú Joulia que se lo ha declarado rebelde en autos "Proconsumer c/Edersa, Provincia de Río Negro y Otros s/Contencioso Administrativo" (Expte. CADM-107). "Publíquese edicto sin cargo por dos días (...) en el Boletín Oficial de la Nación respecto del Sr. Horacio Yamandú Joulia.

General Roca, 29 de mayo de 2009. Jorge Osvaldo Giménez, Presidente.

Jorge Osvaldo Jiménez, presidente.

Virginia Barresi de Pesce, secretaria.

e. 13/07/2009 Nº 57744/09 v. 14/07/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	06/04/2009	HECTOR OMAR VENTURA	57337/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/06/2009	YOJEBED ALEGRIA NOEMI LEVY y MAIR ERNESTO MIGUERES	57411/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/04/2009	JOAQUIN VAZQUEZ	57136/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	03/07/2009	FERNANDO ALEMAN	57116/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/07/2009	JUAN JOSE BRUNO	57345/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2009	PEDRO DEL VALLE	57044/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2009	ZAMBRANO MIRTA MAGDALENA	57214/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	03/07/2009	YOLANDA BEATRIZ DOMINGUEZ Y EDUARDO JORGE GRILLO	57151/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	30/06/2009	MANUELA DE JESUS ARAGON	57053/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	26/06/2009	ADOLFO LEONI , RAFAELA NELIDA LA TORRE Y GUILLERMO JORGE LEONI	57327/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/07/2009	PASSO NELIDA SIXTA	57103/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/06/2009	VON FRANKEN OLGA	57256/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/06/2009	IDA BERTOSSI	57187/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/07/2009	AMOR JESUS	57190/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/06/2009	PEDRO ANTONIO SPINOSA	57180/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	09/06/2009	ALMA ARGENTINA LEDESMA , ULISES ALBA SANTILLAN Y JOSE ULISES ALBA	57240/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/06/2009	FERNANDO LUIS MARIA CALVO	57069/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/07/2009	CLAUDIO DANIEL TEDESCO	57050/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/07/2009	MARIA ELISA LOBO	57316/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/06/2009	NELIDA QUINTAIROS	57035/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	01/07/2009	PEREZ NORA BEATRIZ	57193/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/07/2009	BUONTEMPO FRANCISCO PABLO	57195/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/06/2009	PENNA ROMEO EDUARDO y RODRÍGUEZ HILDA AGUSTINA	57271/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/07/2009	MATILDE MARTINO	57299/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/07/2009	NELIDA ALBERTINA BRIGNOLE	57313/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/07/2009	IRMA CRESENCIA BARRIONUEVO	57173/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/07/2009	CLARA ELSA BORASI	57123/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/06/2009	JOSE MARIA SANCHEZ	57037/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/06/2009	NELLY JOSEFINA GARCIA SANCHEZ	57265/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/06/2009	EMILIO GREGORIO SCAGLIONE	57225/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/06/2009	JACOBO WIDELH	57115/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/06/2009	NORMA GRACIELA ALBORNOZ	57221/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/04/2009	CESAR AUGUSTO CLEMENTE FARINA D'ALENCON	57310/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/06/2009	FELIPE ENSO GRIMALDI	57168/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/05/2009	JOSE GIORDANO	57062/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/07/2009	ANGELICA MARGARITA GIUDICE	57332/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/06/2009	ELIDA MACHADO CUÑA	57029/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/06/2009	PASCUAL EMILIO BARRACO	57024/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/06/2009	BUENA CADEN COHEN	57371/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/06/2009	ROSA KERSZENBAUM	57039/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/06/2009	PULICE LIBERO LEONARDO y UTRERA GILDA MARÍA	57300/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/06/2009	MARTA CRISTINA BARDON	57272/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/05/2009	AGUSTIN TOMAS MOLINUEVO	57226/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/07/2009	LUISA DOLORES CAZORLA	57286/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/06/2009	ADELA ANDRIA	57186/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/05/2009	EDUARDO LUIS LAMBRUSCHINI	57137/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/05/2009	ANA MARIA GONZALO	57112/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/04/2009	TERESA JORGELINA CONTADINI	56358/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/06/2009	LUIS OMES Y ANTONIO MARIO OMES	57274/09
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	30/06/2009	ROQUE CHIARELLO	57051/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/06/2009	CLEONICE LEONTINA GALLIANO	57129/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/07/2009	GOLDA GARBARZ Y DANIEL JOSE JOLY	57196/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/06/2009	MARIESCURRENA MARIA ESTHER	57230/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	02/07/2009	RICCO DELIA JULIA	57073/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/07/2009	BECERRA JUAN JOSE	57027/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/06/2009	FLORENCIA ACELA ROLON	57397/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/06/2009	MARIA CRISTINA MAMBRETTI	57340/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/07/2009	MIGUEL ANGEL CAPURRO	57096/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/06/2009	CATALINA ROTA	57043/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	26/06/2009	ANDRESA MEDINA PERALTA	57040/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/07/2009	ALBERTO MARIO GHIRINGHELLI	57298/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/06/2009	CELESTINA TERESA MARINONI	57023/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/07/2009	ADELA HERMENCIA THOMAE Y ALBERTO DE LA PAZ PIÑERO	57066/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	10/06/2009	NEMESIO JOSE MARDARAS	57042/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	25/06/2009	ROMERO RAUL ROBERTO	57200/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/06/2009	PASCUAL MAGRINO Y JUANA IGLESIAS DE MAGRINO	56314/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/04/2009	EDUARDO OMAR RECIO	57108/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/06/2009	LEMOS PEREZ JOSEFA	57057/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	03/07/2009	MABEL ALCIRA CARRO	57325/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/06/2009	HERIBERTO MORALES	57058/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/06/2009	AMADORA GONZALEZ	57030/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/06/2009	CARMEN SILVIA QUAGLIANO	57070/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/06/2009	SALVADOR BIONTI	57048/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/06/2009	PABLO HUMBERTO DI CIÓ	57222/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/07/2009	MARIA ASUNCION IRIMIA	57292/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/07/2009	JUAN MUSCO	57178/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	19/06/2009	IGNACIA NISI	57028/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/05/2009	MANUEL LOPEZ VIZCAINO	57223/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/07/2009	MARIA TERESA EMMA CAPPELLO Y/O MARIA CAPELLO	57089/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/06/2009	EMILSE GLADIS ABOY	57095/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/06/2009	MARIA FRANCISCA AMENEDO	57205/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/06/2009	EDUARDO JOSE MASCULINO y MARIA ALICIA PUJADAS	57287/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/07/2009	ESTRADA CARMEN FELISA	57122/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/07/2009	JUAN EUGENIO COZZI Y AIDA SARA MAILHOS	57338/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2009	JUAN CARLOS SCATTARELLI	57156/09

e. 10/07/2009 Nº 1380 v. 14/07/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	26/06/2009	FAUSTINO ALFREDO MENENDEZ	57569/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/06/2009	ELSA ROSA LORENZO	57625/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2009	ANGELA PORCHIETTO	57611/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/05/2009	MAYAN BEATRIZ PAZ	57579/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/06/2009	OLINDA MARGARITA KENNY	57616/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/06/2009	OMERO ANASTASIO MENDEZ	57620/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/06/2009	LIONEL JULIO ALMARAZ	57553/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/07/2009	ILDA ESTHER ZARACHO	57623/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/07/2009	RAFAEL RICARDO D'ELIA	57672/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/06/2009	JAVIER HORTAL RIVERO	57630/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	30/07/2009	DOTTORE HECTOR CARMELO	57549/09

e. 13/07/2009 Nº 1381 v. 15/07/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "Casella Juan Carlos, s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (C.U.I.T. 20-04922329-4), Expediente Nº 42.525, que el martillero Leonardo Chiappetti (C.U.I.T. 23-04810755-9), rematará el día jueves 13 de agosto de 2009, a las 12 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle Saavedra Nº 743, entre las calles Santa Fé y Santiago del Estero, de la Ciudad y Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa baja compuesta en su frente reja de hierro con chapones metálicos, con entrada particular y vehicular, patio, garaje, living-comedor, dos habitaciones, hall, cocina lavadero, baño, patio y galpón al contrafrente, espacio libre y pasillo sobre el costado izquierdo. Los techos son de losa, contando con servicios de agua corriente, gas natural y energía eléctrica. Se encuentra en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Plinio Cesar Melgarejo, con su esposa Sonia Natividad Clemente de la Cruz y una hija menor de edad, quienes manifestaron hacerlo en carácter de inquilinos sin contrato. Edificado en el Lote 39 de la Manzana A-2, que mide: 8m66 de fte. al N.O. por 36m70 de fondo. Linda: por su fte. al N.O. con calle hoy Saavedra; por S.E. con parte del lote 32; por el S.O. con con el lote 38 y por el N.E., con el lote 1 y mas terreno de su manzana. Superficie total: 317,82m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 100, Parcela 37. Partida Nº 26.749. Matrícula Nº 5745. Base $ 50.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., y Acordada 24/00 0,25%, 1º de sellado de boleto, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o impuntualidad del retardo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante el deposito en el Banco de la ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— o mediante cheque librado mediante un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con la cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Visitese los días 16 y 17 de julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/07/2009 Nº 56547/09 v. 14/07/2009

N° 20

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "Frigorífico Cafayate SRL s/ Quiebra" Exp Nº 49219, reservado, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará el 14 de agosto de 2.009, a las 11,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles sitos en la calle Pilar Nº 1926/1928, entre Tapalqué y José Enrique Rodó, CABA, 1º) Unidad Funcional Nº 1, de planta baja. Sup. Total: 97,43m2. Porcentual: 25,77%. Título: Fs. 905/910. Base: $ 125.000. 2º) Unidad Funcional Nº 2, Piso 1º. Sup. Total: 104,29m2. Porcentual 37,59%. Título: Fs. 966/970. Base: $ 135.000. Ambos inmuebles son departamentos tipo PH de tres ambientes, baño y cocina, libres de ocupantes. Condiciones comunes a ambos inmuebles: Ad corpus. Comisión: 3% más IVA. Sellado: 0,8%. 3º) Bienes muebles y maquinarias para la industria frigorífica según loteo obrante a fs. 1090 y que se entregará los días y en el lugar de exhibición o en la oficina del martillero y que saldrán a la venta de la siguiente manera: En primer lugar: Lotes 2 a 9 en conjunto con la base de $ 196.000; de no haber postores saldrán a la venta los lotes 2 a 9 por separado, con sus respectivas bases: Lote 2: $ 45.000. Lote 3: $ 35.000. Lote 4: $ 78.000. Lote 5: $ 10.000. Lote 6: $ 2.000. Lote 7: $ 23.000. Lote 8: sin base. Lote 9: $ 3.000. A continuación: Lote 1: Camión Mercedes Benz. Dominio C648151. Chasis con cabina. Modelo U406. Año 1964. Motor: 0M31298705017 - AV. Chasis: 312057-4612139A. Base: $ 5.000. Comisión sobre bienes muebles y automotor: 10% más IVA. IVA sobre precio: 10,5%. En el estado en que se encuentran y exhiben; serán a cargo de los compradores los gastos de desarme, acarreo y transporte, debiendo los compradores dejar el inmueble en las mimas condiciones en que se encuentra si fuera necesario realizar aberturas en paredes o techos para retirar los bienes y siendo a su cargo, cuenta y riesgo toda la operatoria de retiro, que deberá realizarse en los días, horarios y plazos que determinará el martillero para cada lote, haciéndolo constar en la boleta de compra. Condiciones de venta comunes a todos los bienes: Al contado y mejor postor y en efectivo. Seña: 30%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No se aceptará la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario a las 12,30 horas del mismo día, acompañando los importes correspondientes mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Los compradores deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Frigorífico Cafayate SRL: Cuit: 30-50345067-0. Exhibición: días 10 y 11 de agosto de 2009. Los departamentos de: 12 a 14 horas. Los bienes muebles en Cafayate Nº 1925, CABA, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 1 de julio de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/07/2009 Nº 57493/09 v. 16/07/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "Partido Socialista", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - Link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, junio de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 10/07/2009 Nº 57465/09 v. 14/07/2009